

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORÍA

TESIS

AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES CLASIFICADOS COMO RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA, PROVINCIA DE CANCHIS – 2025

PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORÍA

AUTOR:
Br. DANY ROSSY CCALA VISA

ASESOR:
Mgt. HARLYN RICALDE-PALOMINO
ORCID: 0009-0003-3717-678X

CUSCO-PERÚ

2026

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el **Asesor** Mgt. HARLYN RICALDE PALOMINO ..... quien aplica el software de detección de similitud al trabajo de investigación/tesistitulada: AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES CLASIFICADOS COMO RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA, PROVINCIA DE CANCHIS - 2025

Presentado por: DANY ROSSY CCALA VISA ..... DNI N° 75114474 ;
presentado por: ..... DNI N°: .....
Para optar el título Profesional/Grado Académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORÍA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por ...3.... veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del ***Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC*** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de ...10.....**%.**

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 02 de SETIEMBRE de 2026

.....
Firma

Post firma HARLYN RICALDE PALOMINO

Nro. de DNI 44204685

ORCID del Asesor 0009-0003-3717-678X

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: **oid:** 27259:619573277

DANY ROSSY CCALA VISA

AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES CLASIFICADOS COMO (RAEE) EN LA MU...

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::27259:619573277

Fecha de entrega
2 sep 2026, 9:20 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
2 sep 2026, 9:34 a.m. GMT-5

Nombre del archivo
TESIS REPOSITORIO-Br. DANY ROSSY CCALA VISA.docx

Tamaño del archivo
671.0 KB

128 páginas

28.431 palabras

165.466 caracteres

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Exclusiones

- N.º de fuente excluida

Fuentes principales

6% Fuentes de Internet
1% Publicaciones
10% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dr. LEONCIO SOLIS QUISPE, Director de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada **AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES CLASIFICADOS COMO RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA, PROVINCIA DE CANCHIS – 2025** del / de la **Br. DANY ROSSY CCALA VISA.** Hacemos de su conocimiento que el (la) sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día **DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2026.**

Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORÍA.

Cusco, 27 de agosto del 2026

Dr. MANUEL VICENTE SOLIS YEPEZ
Primer Replicante

Mg. MARTA ISABEL OLARTE CABRERA
Segundo Replicante

Dr. OMAR GERMAIN ACHAHUANCO CACERES
Primer Dictaminante

Mg. CLEVER ABELARDO MONTALVO LOAIZA
Segundo Dictaminante

DEDICATORIA

Dedico este logro, a Dios, por sostener y guiar mi camino, por darme fortaleza y serenidad en los momentos difíciles y permitirme alcanzar esta meta tan significativa en mi vida.

Con profunda gratitud, dedico esta tesis a la memoria del CPC. Juan José Girón Gutiérrez, guía y mentor cuya huella perdura en mi formación profesional.

A mis queridos padres Edmundo Ccala y Ernestina Visa, por su amor incondicional, apoyo constante y sacrificio, siendo el pilar fundamental de mi formación personal y profesional.

A mi asesor, por su guía y orientación y valioso acompañamiento durante el desarrollo de esta investigación que hoy culmina con satisfacción.

A Aderly Catari, mi compañero en este camino, por su apoyo y motivación constante, siendo un impulso esencial para lograr este objetivo.

A quienes formaron parte de este recorrido, aportando de distintas maneras a mi crecimiento, mi sincero reconocimiento.

Dany Rossy Ccala Visa

AGRADECIMIENTO

Ante todo, expreso mi gratitud a Dios por iluminar mis pasos, sostenerme en cada reto y permitirme culminar esta etapa.

A la memoria del CPC. Juan José Girón Gutiérrez; siempre recordaré sus palabras de aliento y el ejemplo que guía mi camino profesional.

A mis padres, por su apoyo incondicional, amor y esfuerzo constante, fundamentales en mi formación y en el logro de este objetivo.

A mi asesor, por su orientación y apoyo durante el desarrollo de la presente tesis.

A Aderly Catari, por su apoyo y motivación constante a lo largo de este proceso.

A la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, por brindarme la formación académica y los conocimientos necesarios para mi desarrollo profesional.

Dany Rossy Ccala Visa

INDICE GENERAL

PORTADA I
DEDICATORIA II
AGRADECIMIENTO III
INDICE GENERAL IV
INDICE DE TABLAS VII
INDICE DE FIGURAS IX
LISTA DE ACRONIMOS XI
RESUMEN 1
ABSTRAC 2
INTRODUCCION ..... **¡Error! Marcador no definido.**
CAPITULO.I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 6
1.1. Situación Problemática 6
1.2. Formulación del problema 9
a. Problema general 9
b. Problemas específicos 9
1.3. Justificación de la Investigación 10
a. Justificación teórica 10
b. Justificación práctica 11
c. Justificación metodológica 12
d. Justificación social 12
1.4. Objetivos de la investigación 13
a. Objetivo general 13
b. Objetivos específicos 13
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL 15
2.1. Bases teóricas 15
2.1.1. Auditoria de desempeño 15
2.1.1.1. Teorías de auditoría de desempeño 15
A. La teoría de la auditoría de desempeño en la administración pública 15
B. Teoría la Norma internacional de Trabajos de Auditoría NITA 3000 y la auditoría de desempeño 15
2.1.1.2. Definición de la auditoría de desempeño 16
2.1.1.3. Dimensiones de la auditoría de desempeño 17

A. Evaluación de los recursos..... 17
B. Control de gestión..... 18
C. Eficacia 19
D. Cumplimiento normativo..... 20
2.1.2. Actos de disposición de bienes muebles (RAEE) 20
2.1.1.2. Dimensiones de los actos de disposición de bienes muebles (RAEE) 21
A. Acto Administrativo 21
B. Legalidad del Acto..... 22
C. Tranparencia 22
2.2. Marco Conceptual..... 23
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación..... 27
2.3.1. Antecedentes internacionales 27
2.3.2. Antecedentes nacionales..... 29
2.3.3. Antecedentes locales..... 33
2.4. Hipótesis 36
a. Hipótesis general..... 36
b. Hipótesis especificas..... 36
2.5. Identificación de variables e Indicadores 37
3.2.1. Variable Independiente..... 37
3.2.2. Variable dependiente 37
2.6. Operacionalización de variable 38
CAPITULO III: METODOLOGÍA..... 39
3.1. Ámbito de estudio localización política y geográfica 39
3.1.1. Localización política..... 39
3.1.2. Ubicación geográfica..... 39
3.2. Tipo y nivel de investigación..... 40
3.3. Unidad de Análisis..... 40
3.4. Población de Estudio 40
3.5. Tamaño de Muestra 40
3.6. Técnicas de Selección de Muestra..... 41
3.7. Técnicas de recolección de información 41
3.8. Técnicas de Recolección de Información..... 41
3.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas..... 42
CAPITULO IV: RESULATDOS Y DISCUCIONES..... 43

4.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados. 43
5.1.3. Distribución de frecuencias 55
4.2. Pruebas de hipótesis..... 87
4.3. Discusión de resultados 96
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 101
5.1 CONCLUSIONES..... 101
5.2 RECOMENDACIONES 103
CAPITULO VI: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 105
ANEXOS 110
Anexo I: Matriz de consistencia 111
Anexo II: Matriz operacional 112
Anexo III: Cuestionario relacionado con la auditora de desempeño..... 113
Anexo IV: Cuestionario relacionado con los actos de disposición de bienes muebles RAEE 115

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables..... 38
Tabla 2: Fiabilidad de las variables – Auditoria de Desempeño y Actos de Disposición de Bienes Muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) 43
Tabla 3: Análisis de la Auditoria de Desempeño 45
Tabla 4: Análisis de la Evaluación de los Recursos 47
Tabla5: Análisis del Control de Gestión..... 48
Tabla6: Análisis de la Eficacia en el Cumplimiento Normativo 49
Tabla7: Análisis de los Actos de Disposición de Bienes Muebles RAEE 50
Tabla8: Análisis de los Actos Administrativos 52
Tabla9: Análisis de la Legalidad del Acto 53
Tabla10: Análisis de la Transparencia 54
Tabla11: Procedimientos formalmente documentados..... 55
Tabla12: Procesos institucionales..... 56
Tabla13: Mecanismos de supervisión..... 57
Tabla14: Deficiencias en la gestión de los recursos 58
Tabla15: Recursos técnicos disponibles en sus distintas áreas administrativas 59
Tabla16: Recursos humanos asignados 60
Tabla17: Procesos administrativos y operativos..... 61
Tabla18: Resultados eficientes 62
Tabla19: Controles internos adecuados..... 63
Tabla20: Cumpliendo con los lineamientos y normas vigentes 64
Tabla21: Supervisiones periódicas para garantizar el uso racional y transparente 65
Tabla22: Transparencia en la utilización de los recursos asignados 66
Tabla23: Normas legales vigentes en materia de gestión patrimonial y ambiental..... 67
Tabla 24: Disposiciones legales y reglamentarias vigentes..... 68
Tabla25: Órganos de control 69
Tabla26: Observaciones detectadas en auditorías anteriores..... 70
Tabla27: Auditoría de desempeño..... 71
Tabla28: Informes de auditoría..... 72
Tabla29: Registros actualizados de los bienes RAEE 73
Tabla30: Disposiciones del Sistema Nacional de Bienes Estatales..... 74

Tabla31: Destino final de los bienes RAEE 75
Tabla32: Los procesos de disposición de bienes RAEE..... 76
Tabla33: Requisitos legales para realizar la disposición de bienes muebles RAEE 77
Tabla34: Principios de legalidad y responsabilidad administrativa 78
Tabla35: Actualizaciones normativas vigentes 79
Tabla36: Legislación sobre disposición de bienes..... 80
Tabla 37: Actos administrativos relacionados con la disposición de bienes RAEE..... 81
Tabla38: Decisiones sobre disposición de bienes RAEE 82
Tabla39: Documentación vinculada con los actos de disposición de bienes RAEE 83
Tabla40: Informes sobre disposición de bienes RAEE 84
Tabla41: Órganos de control interno en la supervisión de disposición de bienes 85
Tabla42: Revisiones y validaciones por las instancias de control..... 86
Tabla 43: Prueba de normalidad..... 87
Tabla44: Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general 88
Tabla45: Prueba de correlación general 89
Tabla 46: Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1 90
Tabla47: Prueba de correlación especifica 1 91
Tabla 48: Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2 92
Tabla49: Prueba de correlación especifica 2 93
Tabla 50: Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 3 94
Tabla 51: Prueba de correlación especifica 3 95

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación geográfica de la Municipalidad Distrital de Tinta 39
Figura 2: Análisis de la Auditoria de Desempeño 45
Figura3: Análisis de la Evaluación de los Recursos 47
Figura 4: Análisis del Control de Gestión 48
Figura 5: Análisis de la Eficacia en el Cumplimiento Normativo 49
Figura 6: Análisis de los Actos de Disposición de Bienes Muebles RAEE 50
Figura 7: Análisis de los Actos Administrativos 52
Figura 8: Análisis de la Legalidad del Acto 53
Figura 9 Análisis de la Transparencia 54
Figura 10: Procedimientos formalmente documentados 55
Figura11: Procesos institucionales 56
Figura 12: Mecanismos de supervisión 57
Figura13: Deficiencias en la gestión de los recursos 58
Figura 14: Recursos técnicos disponibles en sus distintas áreas administrativas 59
Figura 15: Recursos humanos asignados 60
Figura 16: Procesos administrativos y operativos 61
Figura 17: Resultados eficientes 62
Figura 18: Controles internos adecuados 63
Figura 19: Cumpliendo con los lineamientos y normas vigentes 64
Nota: La Tabla representa las supervisiones periódicas para garantizar el uso racional y transparente Figura20: Supervisiones periódicas para garantizar el uso racional y transparente 65
Figura21: Transparencia en la utilización de los recursos asignados 66
Figura 22: Normas legales vigentes en materia de gestión patrimonial y ambiental 67
Figura 23: Disposiciones legales y reglamentarias vigentes 68
Figura 24: Órganos de control 69
Figura25: Observaciones detectadas en auditorías anteriores 70
Figura 26: Auditoría de desempeño 71
Figura 27: Informes de auditoría 72
Figura 28: Registros actualizados de los bienes RAEE 73
Figura 29: Disposiciones del Sistema Nacional de Bienes Estatales 74
Figura 30: Destino final de los bienes RAEE 75

Figura 31: Los procesos de disposición de bienes RAEE 76
Figura 32: Requisitos legales para realizar la disposición de bienes muebles RAEE 77
Figura 33: Principios de legalidad y responsabilidad administrativa 78
Figura 34: Actualizaciones normativas vigentes 79
Figura 35: Legislación sobre disposición de bienes 80
Figura 36: Actos administrativos relacionados con la disposición de bienes RAEE 81
Figura 37: Decisiones sobre disposición de bienes RAEE 82
Figura 38: Documentación vinculada con los actos de disposición de bienes RAEE 83
Figura 39: Informes sobre disposición de bienes RAEE 84
Figura 40: Órganos de control interno en la supervisión de disposición de bienes 85
Figura 41: Revisiones y validaciones por las instancias de control 86

LISTA DE ACRONIMOS

AEL: Auditoria de Enntidades Locales

CGR: Contraloría General de la República

DIRESA: Dirección Regional de Salud

DAUD-D: Auditoría de desempeño

DS: Decreto Supremo

EPS-RS: Operadores de RAEE

EC-RS: Gestión de RAEE

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

MINAM: Ministerio del Ambiente

PIM: Presupuesto Institucional Modificado

RAEE: Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera

SNBE: Sistema Nacional de Bienes Estatales

SBN: Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

RESUMEN

El presente estudio, titulado “Auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis – 2025”, tuvo como objetivo general determinar la relación existente entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como RAEE en dicha entidad municipal. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada y con un nivel correlacional, empleando un diseño no experimental y de corte transversal. La población estuvo constituida por los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis. Para la obtención de información se utilizó la técnica de la encuesta y, como instrumento, un cuestionario estructurado orientado a recopilar datos relacionados con las variables de estudio. La información obtenida fue procesada mediante el software estadístico SPSS versión 27 y Microsoft Excel, permitiendo organizar, analizar e interpretar los resultados de manera sistemática y confiable.

Los resultados permitieron establecer, mediante el coeficiente Tau-b de Kendall, un valor de 0.872, con una significancia bilateral de 0.000, evidenciando una relación positiva y fuerte entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como RAEE. En consecuencia, se concluye que una adecuada auditoría de desempeño se relaciona significativamente con una mejor gestión de los procesos administrativos y técnicos vinculados con la disposición de estos residuos, favoreciendo la eficiencia institucional, la transparencia y una gestión responsable y sostenible de los bienes electrónicos.

Palabras claves: Auditoria, Bienes, Muebles, Municipalidad

ABSTRAC

The present study, entitled “Performance Audit and the Acts of Disposal of Movable Assets Classified as Waste from Electrical and Electronic Equipment (WEEE) in the District Municipality of Tinta, Canchis Province – 2025”, aimed to determine the relationship between performance audit and the acts of disposal of movable assets classified as WEEE in the District Municipality of Tinta, Canchis Province – 2025. The research adopted an applied methodology, with a correlational approach and a non-experimental descriptive design. The population consisted of the officials and public servants of the District Municipality of Tinta. Data collection was carried out using the survey technique, employing a structured questionnaire as the instrument. The data obtained were processed and analyzed using SPSS version 27, complemented with Microsoft Excel, allowing for precise, systematic, and reliable interpretation of the information collected.

In conclusion, the correlation analysis using Kendall’s Tau-b coefficient (0.872, bilateral significance 0.000) shows a strong positive relationship between performance audit and the acts of disposal of movable assets classified as WEEE in the District Municipality of Tinta, Canchis Province – 2025. This finding indicates that an effective performance audit significantly contributes to improving the administrative and technical processes related to WEEE management, strengthening institutional efficiency, promoting transparency, and ensuring sustainability in the management of these electronic waste assets.

Keywords: Audit, Assets, Movable Property, Municipality

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este estudio es “Determinar la relación entre Determinar la relación entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis- 2025.”. A través de este estudio, se busca analizar la relación entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta. Se enfoca en cómo la implementación de procesos sistemáticos de auditoría, centrados en la eficiencia, transparencia y cumplimiento normativo, incide en la correcta ejecución y control de los actos administrativos relacionados con los RAEE. La investigación pretende evidenciar si una auditoría de desempeño eficaz actúa como una herramienta clave para optimizar los recursos, fortalecer la gestión institucional y garantizar la legalidad en la disposición de los residuos electrónicos. Con ello, se busca contribuir al desarrollo de una administración municipal más eficiente, transparente y sostenible, alineada con la normativa vigente y las metas estratégicas de la municipalidad, promoviendo así la protección ambiental y la gestión responsable de los RAEE.

I. **Planteamiento del problema:** El estudio analiza la situación actual de la Municipalidad Distrital de Tinta en relación con la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), identificando problemas específicos vinculados a los actos de disposición de estos bienes. Se busca analizar la relación entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de RAEE, con el objetivo de proponer mejoras que fortalezcan la planificación, control y supervisión de los procesos administrativos, optimizando el uso de los recursos y asegurando el cumplimiento normativo. Esto permitirá contribuir al desarrollo

de una gestión municipal más eficiente, transparente y sostenible, promoviendo la correcta administración de los residuos electrónicos y la protección ambiental en la comunidad.

II. **II. Marco teórico conceptual:** El estudio se centra en el desarrollo del marco teórico, que implica la recopilación y análisis de información proveniente de diversas fuentes relevantes. En esta sección, se construye un marco conceptual que define los términos clave y teorías fundamentales necesarias para comprender la relación entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis- 2025.

III. **III. Hipótesis y variables:** Se establecen hipótesis fundamentadas en la definición precisa de las variables, lo que proporciona un marco teórico sólido para el desarrollo de la investigación. Estas hipótesis funcionan como guías para examinar las relaciones entre las variables principales, permitiendo un análisis más profundo del tema y garantizando la coherencia, rigurosidad y validez del estudio.

IV. **IV. Metodología:** En esta sección se detalla la metodología empleada en la investigación, incluyendo el enfoque, tipo, nivel, método y diseño del estudio. Se describen la población y la muestra seleccionadas, así como las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos, garantizando la validez y confiabilidad de los resultados. Esta descripción proporciona una base clara y estructurada para la ejecución del estudio, asegurando transparencia, rigor y precisión en la obtención y análisis de la información.

V. **IV. Resultados y discusión:** En esta sección se presentan y analizan de manera integral los resultados obtenidos a partir del procesamiento de los datos recopilados, incluyendo la evaluación de la confiabilidad de los instrumentos, la aplicación de pruebas de

hipótesis y el análisis de distribuciones de frecuencia, correlaciones y asociaciones entre las variables estudiadas. Este análisis detallado permite garantizar la precisión, coherencia y validez de los hallazgos, asegurando que las conclusiones estén sólidamente respaldadas por evidencia empírica. Además, se discuten las implicancias de los resultados en relación con la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, evidenciando cómo una gestión eficaz puede mejorar la planificación, ejecución y control de los procesos administrativos, fortalecer la transparencia institucional y promover la sostenibilidad ambiental. Finalmente, se incluyen las conclusiones y recomendaciones derivadas de los hallazgos, orientadas tanto a la optimización de la gestión municipal como a futuras investigaciones, y se complementa el estudio con referencias bibliográficas y anexos que enriquecen, respaldan y consolidan el desarrollo de la investigación, garantizando un trabajo riguroso, sistemático y coherente.

CAPITULO.I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática

A nivel mundial, se busca mantener una administración adecuada de los residuos electrónicos, cuya producción aumenta rápidamente: de 53.6 millones de toneladas en 2019 a un estimado de 74.7 millones en 2030. Para Wagner y Al. (2021) El reciclaje no avanza al mismo ritmo, lo que constituye un riesgo ambiental y para la salud debido a los compuestos tóxicos y valiosos que contienen. Países como Argentina, Chile, Guatemala, Nicaragua, Perú y Uruguay coordinan su gestión a través de sus ministerios de ambiente. Algunos países, entre ellos Perú, cuentan con instalaciones especializadas para ciertos tipos de residuos. En Perú, los consumidores pueden dejar sus residuos eléctricos en puntos municipales o comercios minoristas, mientras que los recolectados por organizaciones sin fines de lucro son reacondicionados para donación o venta a bajo costo.

A nivel mundial, Leiva et. al. (2024), Señalan que la acumulación creciente de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) representa un desafío de gran magnitud que requiere la atención inmediata de los gobiernos, las industrias y la sociedad civil. Esta situación se origina por la rápida obsolescencia tecnológica y el constante aumento en el consumo de equipos electrónicos, lo que genera enormes volúmenes de desechos que contienen tanto materiales peligrosos para el ambiente como recursos valiosos susceptibles de ser reciclados. Asimismo Leiva y Rico (2025), mensionan que enfatiza la urgencia de abordar la acumulación de RAEE mediante una gestión responsable y coordinada, subrayando el impacto ambiental derivado del rápido avance tecnológico y el consumo excesivo de dispositivos electrónicos.

A nivel mundial, Permayer et. al. (2013), Señala que se han desarrollado distintos métodos para estimar la cantidad de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) generados, aunque los resultados difieren debido a los distintos supuestos en que se basan.

Algunos métodos consideran el consumo y uso de aparatos en los hogares, extrapolando los datos al total de viviendas; otros se centran en la producción y venta de estos equipos en determinadas regiones. En países con alto nivel de consumo tecnológico, como Estados Unidos, donde diariamente miles de computadoras quedan obsoletas, y en España, donde se generan entre 100.000 y 200.000 toneladas de residuos electrónicos al año.Esta investigación de Permayer (2013), resulta relevante porque evidencia la falta de uniformidad en los métodos para estimar los RAEE a nivel mundial y muestra cómo el crecimiento tecnológico y el consumo masivo incrementan significativamente estos residuos, convirtiéndolos en un serio desafío ambiental global.

Según Zambrano et al. (2022), en el Perú cuenta con un marco normativo vigente desde el año 2012 que regula la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), estableciendo los derechos y responsabilidades de los actores involucrados en su manejo adecuado. Esta legislación tiene como propósito principal reducir los impactos ambientales y los riesgos para la salud humana derivados del manejo inadecuado de dichos residuos. Frente a esta problemática, el ministerio del ambiente, en coordinación con la Cooperación Suiza, suscribió el proyecto “Industrias Sostenibles del Reciclaje”, orientada a fortalecer la gestión integral de los RAEE en el país. De acuerdo a la normativa peruana sobre la RAEE, busca asegurar un manejo responsable de los residuos electrónicos para proteger la salud y el ambiente para garantizar una gestión efectiva.

Según el Ministerio del Ambiente (2025), Señala que el Perú inició la implementación del manejo adecuado de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el año 2012, tras la aprobación de la primera norma destinada a regular este tipo de desechos generados por el uso de una creciente variedad de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) que llegan al final de su vida útil o son reemplazados debido al acelerado avance tecnológico. El Perú avanza en la gestión responsable de los RAEE desde 2012,

promoviendo el cuidado ambiental y la adecuada disposición de los desechos tecnológicos.

Según Clindespoor et. al. (2021), en el Perú existe una regulación específica para el manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), contenida en el "Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos", aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 001-2012. El Ministerio del Ambiente ha desarrollado múltiples campañas públicas orientadas a la recolección de estos residuos y ha puesto en marcha dos planes de manejo en colaboración con el sector privado, ambos con el respaldo del Estado. Según Clindespoor y Martínez (2021), indican que el Perú muestra un compromiso sólido con la protección ambiental al establecer una normativa específica para la gestión de los RAEE. A través del Ministerio del Ambiente, promueve campañas de recolección y la implementación de planes de manejo en conjunto con el sector privado, evidenciando una acción coordinada entre el Estado y las empresas para un manejo responsable de estos residuos.

En la Municipalidad Distrital de Tinta, durante el año 2025, se ha identificado una problemática significativa vinculada con la acumulación progresiva de bienes muebles en desuso, especialmente aquellos clasificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Esta situación no solo responde a una falta de orden físico, sino que también revela una deficiencia estructural en la gestión patrimonial de la entidad. La inadecuada administración de estos bienes ha provocado consecuencias negativas en varios aspectos. Por un lado, ha afectado la eficiencia administrativa, al aprovechar de forma ineficiente los espacios físicos y generar sobrecarga operativa en el personal encargado del control patrimonial. Por otro lado, constituye un peligro latente para la salud pública y el medio ambiente, debido a la acumulación de componentes peligrosos como plomo, mercurio y otras sustancias contaminantes presentes en los RAEE.

A pesar de la existencia de un marco normativo que regula la administración y disposición de bienes estatales, durante el periodo evaluado no se llevaron a cabo acciones formales de disposición, tales como bajas, transferencias o donaciones. Tampoco se aplicaron criterios básicos de legalidad, trazabilidad ni transparencia en el tratamiento de estos activos. Esta omisión ha generado consecuencias como: Inventarios patrimoniales desactualizados, conciliaciones físicas y contables incompletas, falta de registros actualizados en el Sistema de Bienes Nacionales (SBN), debilitamiento del control interno sobre la gestión de activos.

Estas deficiencias se deben, en gran medida, a tres factores estructurales: ausencia de documentación técnica e histórica que respalde el estado actual de los bienes, desconocimiento normativo y operativo por parte del personal encargado, inexistencia de un plan operativo específico para la gestión y disposición de los RAEE. Asimismo, se evidencia que esta situación limita el desarrollo de una cultura institucional enfocada a la sostenibilidad, obstaculizando la integración de principios de responsabilidad ambiental en la administración pública.

1.2. Formulación del problema

a. Problema general

¿Cuál es la relación entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la municipalidad distrital de Tinta, provincia de Canchis – 2025?

b. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre la evaluación de los recursos y los actos administrativos de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la municipalidad distrital de Tinta, provincia de Canchis – 2025?

- ¿Cuál es la relación entre el control de gestión y la legalidad del acto de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la municipalidad distrital de Tinta, provincia de Canchis – 2025?
- ¿Cuál es la relación entre la eficacia en el cumplimiento normativo y la transparencia en los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la municipalidad distrital de Tinta, provincia de Canchis – 2025?

1.3. Justificación de la Investigación

La investigación se justificó por la necesidad de optimizar los actos de disposición de bienes muebles clasificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, debido a que su manejo inadecuado comprometía la eficiencia administrativa, el cumplimiento de la normativa vigente, así como la protección ambiental y la salud pública.

Mediante la aplicación de una auditoría de desempeño, se buscó identificar debilidades en los procesos institucionales, evaluar la eficacia del control interno y proponer acciones de mejora orientadas a fortalecer la gestión de los RAEE. Asimismo, el estudio aportó al desarrollo teórico en materia de gestión patrimonial en el sector público, empleó una metodología aplicable a otras entidades y promovió una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la adecuada administración de los recursos públicos.

a. Justificación teórica

La investigación se sustentó en una sólida base teórica cuyo propósito fue enriquecer y profundizar la comprensión sobre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), concebida como un instrumento técnico que permitió evaluar la eficiencia en el uso de los

recursos, la eficacia de los procedimientos administrativos y la transparencia en la gestión institucional; en ese sentido, se buscó contribuir al desarrollo profesional y académico de los servidores y funcionarios públicos, fortaleciendo sus capacidades en control, gestión y rendición de cuentas, mientras que el estudio aportó al conocimiento contable y de auditoría, promovió la eficiencia institucional y fortaleció los sistemas de control interno, contribuyendo así al perfeccionamiento de la gestión pública.

Esta investigación fomentó una cultura organizacional orientada a la rendición de cuentas, la protección ambiental y la administración responsable de los bienes del Estado, constituyéndose en una referencia teórica valiosa para futuras investigaciones en auditoría gubernamental y gestión patrimonial sostenible.

b. Justificación práctica

Esta investigación fue útil para la Municipalidad Distrital de Tinta, ya que contribuyó a optimizar la gestión de los aparatos eléctricos y electrónicos en desuso. La inadecuada disposición de estos bienes generaba problemas administrativos, afectaba el entorno ambiental y podía poner en riesgo la salud del personal debido a la presencia de componentes tóxicos.

La aplicación de una auditoría de desempeño permitió identificar deficiencias en los procedimientos internos, proponer acciones correctivas y fortalecer la eficiencia institucional, promoviendo una cultura de mejora continua dentro de la Municipalidad Distrital de Tinta. De este modo, los resultados del estudio sirvieron como una herramienta técnica de apoyo para la toma de decisiones orientadas al uso responsable y sostenible de los bienes públicos.

c. Justificación metodológica

La presente investigación se justificó metodológicamente porque empleó un diseño descriptivo-correlacional y un enfoque cuantitativo, los cuales permitieron analizar de manera objetiva la relación existente entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta. Para la recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta y se utilizó como instrumento el cuestionario, con el propósito de obtener información precisa y confiable sobre la gestión de los bienes muebles en desuso. Esta metodología facilitó la recopilación de percepciones de los funcionarios y servidores públicos respecto a la eficiencia, transparencia y legalidad de los procesos de disposición de dichos bienes.

Asimismo, se analizaron los resultados obtenidos y se realizó la interpretación correspondiente, lo que permitió identificar aspectos relevantes de la auditoría de desempeño vinculados con la gestión patrimonial. Los hallazgos proporcionaron una base sólida para la toma de decisiones orientadas a mejorar la gestión institucional y fortalecer los sistemas de control interno. Finalmente, los resultados de este estudio sirvieron como referencia para futuras investigaciones relacionadas con la auditoría gubernamental y la administración responsable de los bienes del Estado, contribuyendo al desarrollo del conocimiento en el ámbito de la gestión pública.

d. Justificación social

Esta investigación, desde el enfoque social, abordó un problema que incidía directamente en los trabajadores, funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Tinta. La acumulación de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso no solo generaba desorden e ineficiencia administrativa, sino que también afectaba la salud del personal y deterioraba el ambiente laboral.

Mediante la auditoría de desempeño, se buscó identificar errores, proponer soluciones y optimizar la gestión de estos bienes, con el fin de promover un entorno de trabajo más seguro, limpio y eficiente. Los resultados del estudio beneficiaron tanto a los trabajadores y funcionarios municipales como a la ciudadanía en general, al contribuir con un ambiente más ordenado, saludable y sostenible. Además, este estudio sirvió como modelo de referencia para otras municipalidades y entidades públicas, al orientar la toma de decisiones sobre el tratamiento, control y disposición final de los bienes en desuso. Del mismo modo, sus resultados resultaron útiles para entidades fiscalizadoras, gestores ambientales y profesionales de la administración pública, quienes encontraron en esta investigación una guía práctica para fortalecer la eficiencia y sostenibilidad en la gestión de los recursos del Estado.

1.4. Objetivos de la investigación

a. Objetivo general

Determinar la relación entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis- 2025.

b. Objetivos específicos

- Determinar la relación entre la evaluación de los recursos y los actos administrativos de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la municipalidad distrital de tinta, provincia de Canchis - 2025.
- Determinar la relación entre el control de gestión y la legalidad del acto de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis -2025.

- Determinar la relación entre la eficacia en el cumplimiento normativo y la transparencia en los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis – 2025.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Auditoria de desempeño

2.1.1.1. Teorías de auditoría de desempeño

A. La teoría de la auditoría de desempeño en la administración pública

Un enfoque teórico según Yetano et. al. (2020), menciona que el origen de las auditorías de desempeño modernas se sitúa en la década de 1970 en países como Reino Unido, Canadá, Estados Unidos, Suecia, Australia y Nueva. Estas auditorías evalúan el desempeño de las entidades públicas donde los indicadores financieros no reflejan adecuadamente su actividad sin fines de lucro, aplicando principios de la Nueva Gestión Pública y enfocándose en la economía, eficiencia y efectividad de las operaciones gubernamentales. Según Yetano et al. (2020), la auditoría de desempeño es una herramienta clave para fortalecer la administración pública, al evaluar de manera integral la eficiencia, efectividad y economía de las entidades, más allá de los indicadores financieros tradicionales.

B. Teoría la Norma internacional de Trabajos de Auditoría NITA 3000 y la auditoría de desempeño

Según Castro (2023) La norma tiene como finalidad establecer principios, métodos y pautas para guiar a los auditores en la práctica pública, aclarando que la auditoría o el informe de información financiera histórica se encuentran fuera del alcance de las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) y de las Normas Internacionales de Trabajo Revisadas (NITR). Aunque estas normas no son obligatorias para las entidades sujetas al SNS, pueden servir como referencia para los profesionales de la auditoría de gestión. Según **NITA 3000**, los auditores deben seguir los principios del Código de Ética para Contadores Profesionales

de la IFAC y aplicar la Norma Internacional de Control de Calidad (ISQC 1), asegurando procedimientos de control que garanticen el cumplimiento de las normas profesionales, legales y reglamentarias

2.1.1.2. Definición de la auditoría de desempeño

Según Cedeño et al. (2016) La auditoría consiste en un procedimiento ordenado que permite revisar los registros patrimoniales de una persona o entidad con el objetivo de conocer su situación financiera. Su propósito principal es garantizar que los estados financieros y documentos contables sean confiables y correctos, además de identificar posibles errores o fraudes. Aunque se apoya en la contabilidad, también busca emitir una opinión sobre la administración, evaluar el cumplimiento de objetivos y hacer seguimiento a las recomendaciones planteadas. Según La Contraloria General de la Republica et al. (2016) define la auditoría de desempeño como una evaluación que examina la efectividad, eficiencia, económica y calidad es la provisión de bienes y servicios por parte del Estado. Este analisis tiene como finalidad optimizar la administración pública en beneficio de la ciudadania, pudiendo involucrar distintos organismos y niveles gubernamentales.

Según Pozo et al. (2021) la auditoría de desempeño se define como una evaluación imparcial, objetiva y confiable que busca determinar si los proyectos, programas, actividades, operaciones u organizaciones del sector público están funcionando de acuerdo con criterios de economía, eficiencia y eficacia. Según Pozo, la auditoría de desempeño sirve para revisar cómo una entidad pública está trabajando. Evalúa si usa bien sus recursos y si cumple sus objetivos de forma eficiente. Su finalidad es apoyar a mejorar la gestión, hacer más transparente el trabajo y brindar mejores servicios a la población.

Según Jarquín et. al. (2018), las auditorías de desempeño constituyen herramientas esenciales para analizar la gestión pública, ya que permiten valorar el cumplimiento de los objetivos institucionales con criterios de eficacia, eficiencia y economía. expone con claridad

la relevancia de las auditorías de desempeño como instrumentos estratégicos para fortalecer la gestión pública.

Según Limaco (2019), la auditoría de desempeño es una herramienta que analiza el plan anual de contrataciones y produce impactos favorables en la gestión pública, ya que contribuye a alcanzar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos y metas, asegurando el uso adecuado de los recursos del Estado. Según Limaco, subrayando el papel de la auditoría de desempeño como un medio para mejorar la gestión pública mediante la evaluación del plan anual de contrataciones y la promoción del uso eficiente de los recursos del Estado.

2.1.1.3. Dimensiones de la auditoría de desempeño

A. Evaluación de los recursos

Según Redondo (1996) Examinar el uso de los recursos en una actividad es fundamental para determinar si una organización está operando de manera eficiente y rentable. Esto facilita la evaluación de si los recursos fueron adecuados, si se utilizaron en exceso o si hubo carencias, así como la forma en que fueron obtenidos. Todo ello contribuye a elaborar indicadores que posibiliten medir la gestión y aprovechamiento de los recursos disponibles. Redondo indica que evaluar los recursos es revisar si lo que se usó en una actividad fue lo justo y necesario, para saber si se trabajó de manera eficiente y sin desperdicios.

Según Codina (2020), Señala que, al momento de analizar y describir los recursos, es necesario determinar el nivel en el que se llevará a cabo el análisis y la evaluación correspondiente. Codina indica que es acertado, establecer un nivel claro de análisis y evaluación para comprender mejor los recursos. Esta precisión permite obtener resultados más objetivos y facilita una interpretación coherente de la información.

B. Control de gestión

Según la Contraloria General de la Republica (2016) Consiste en examinar la gestión en función de los objetivos fijados y los resultados obtenidos en relación con los recursos utilizados y el cumplimiento de los programas y planes de la entidad evaluada. La Contraloría indica que el análisis de la gestión implica verificar si una entidad está cumpliendo con sus objetivos, utilizando adecuadamente los recursos (como el dinero, tiempo y personal) y siguiendo sus planes. En otras palabras, se compara lo que se planifico alcanzar con lo que efectivamente se llevó a cabo, y se comprueba si los recursos asignados se utilizaron de manera correcta. Asimismo la Contraloría indica que analizar la gestión es comparar lo que una entidad planeó con lo que realmente hizo, verificando si usó bien sus recursos y si se cumplimiento de los procesos institucionales.

Según Dextre et. al. (2023) , Señalan que el control de gestión es la función encargada de garantizar que los objetivos y planes establecidos en la etapa de planificación se cumplan adecuadamente. Como fase final del proceso administrativo, busca asegurar que los resultados obtenidos sean los esperados. consiste en un proceso que procura que las acciones reales se mantengan alineadas con las actividades planificadas. Asimismo Dextre y pozo (2023), destacan que el control de gestión es esencial para mantener la coherencia entre lo planificado y lo ejecutado, ya que permite corregir desviaciones y asegurar el logro efectivo de los objetivos institucionales.

Según Hernandez et. al. (2001), Señala que los indicadores del control de gestión, sirven para medir aspectos como la eficacia, eficiencia, estabilidad, efectividad o creación de valor, suelen presentarse en la bibliografía y en la práctica empresarial con una orientación funcional tradicional, es decir, estructurados según las áreas del negocio (Producción, Finanzas, Recursos Humanos, Ventas, Suministros, Investigación, entre otras). No obstante, este enfoque puede restringir la visión integral por procesos, provocando que

el control de gestión se centre en resultados específicos o locales, y que se pierda la coherencia con los objetivos generales de la organización. Asimismo destaca el autor la necesidad de adoptar una visión integral del control de gestión para evitar enfoques limitados que impidan la coherencia con los objetivos organizacionales.

C. Eficacia

De acuerdo a la (Resolución de Contraloria N°122-2016-CG) Es el alcance o nivel de consecución de las metas, objetivos planteados o resultados. De acuerdo con dicha resolución, consiste en evaluar el nivel en que se han concretado las metas y objetivos que se planearon. Es una forma de ver si lo que se hizo realmente logró los resultados esperados.

Según Fernández et. al. (1997), Señala la eficacia implica un proceso de comparación entre los resultados alcanzados y los que podrían lograrse o los obtenidos por otras organizaciones. Depende tanto de la claridad de los objetivos como de los recursos disponibles para cumplirlos. Asimismo, Fernández y Sánchez (1997) señalan que la eficacia consiste en alcanzar los objetivos utilizando adecuadamente los recursos, lo cual requiere establecer criterios claros de evaluación para medir los resultados de manera precisa.

Según Sahui et. al. (2015), Señala que es fundamental diferenciar estos conceptos, especialmente en lo referente a la “eficacia”, pues en organizaciones con objetivos específicos y bien definidos como suele suceder en la mayoría de empresas privadas su medición resulta relativamente sencilla. Sin embargo, cuando los propósitos son de naturaleza continua o permanente, dicha evaluación se torna más compleja. Sahui resalta la complejidad de medir la eficacia en organizaciones con fines permanentes o servicios intangibles, subrayando la importancia de adaptar los métodos de evaluación a la naturaleza de cada entidad.

D. Cumplimiento normativo

Según Gutiérrez et al. (2020) En este apartado, se examina la idea de norma desde el punto de vista de las organizaciones sociales y se clarifica el significado de seguir las normativas. Del mismo modo, se considera la relevancia de llevar a cabo medidas en este ámbito dentro de una empresa, subrayando su conexión con la transparencia, la gobernanza adecuada y la administración de la calidad. Según Gutiérrez, su cumplimiento resulta esencial, ya que garantiza el adecuado funcionamiento institucional, promueve la transparencia, fortalece la administración eficiente y eleva la calidad de los procesos, generando beneficios tanto para la organización como para la sociedad en general.

Según (Garat, 2018)No se busca recompensar a quienes simplemente acatan la norma, ya que su cumplimiento es un deber general sujeto a fiscalización y posible sanción en caso de incumplimiento. El reconocimiento se concede a quienes van más allá de ese nivel básico, proporcionando una protección adicional a los derechos y fomentando así una verdadera cultura de cumplimiento normativo. Garat destaca que el verdadero valor del cumplimiento normativo radica en promover una cultura ética que trascienda la mera obligación legal, incentivando la mejora continua y la responsabilidad institucional.

2.1.2. Actos de disposición de bienes muebles (RAEE)

De acuerdo con la (Directiva N° 001-2015/SBN) Las acciones vinculadas con la disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) comprenden todos los procesos mediante los cuales una entidad transfiere la propiedad de bienes en desuso, obsoletos o en mal estado, ya sea de forma gratuita o mediante una contraprestación económica. Según la Directiva N.º 001-2015/SBN, enfatiza que la disposición de bienes RAEE debe realizarse mediante procesos formales que garanticen una transferencia responsable y conforme a la normativa vigente.

Según Esquivel (2022), Señala que la normativa establecida, cuando una institución deja de utilizar equipos deteriorados u obsoletos, está obligada a gestionarlos de manera adecuada, respetando las disposiciones legales vigentes, actuando con transparencia y garantizando el registro y trazabilidad de todo el procedimiento. Según Esquivel (2022), destaca la importancia de cumplir con la normativa ambiental, promoviendo una gestión responsable y transparente de los equipos obsoletos para asegurar su adecuada trazabilidad.

2.1.1.2. Dimensiones de los actos de disposición de bienes muebles (RAEE)

A. Acto Administrativo

Según Decreto Supremo N° 04-2019-JUS (2019) El acto administrativo representa una expresión de intención llevada a cabo por una autoridad en el cumplimiento de sus responsabilidades, con el propósito de causar impactos legales en los derechos, deberes o intereses de los ciudadanos. Conforme a la Ley N° 27444 en Perú, se trata de una manifestación emitida por una entidad que, dentro del marco de leyes de derecho público, destinada a producir consecuencias legales en casos concretos. De acuerdo con la normativa, es una decisión legal que toma una entidad para cumplir sus funciones y que afecta los derechos o deberes de las personas, según a lo establecido por la ley.

Según Pacori (2020), Señala que el acto administrativo cumple la función de crear, modificar, declarar o extinguir una situación jurídica de carácter subjetivo, diferenciándose así de las normas legales que regulan situaciones objetivas. Para que dicho acto tenga validez, debe fundamentarse en una norma jurídica previa, lo que asegura su legalidad y limita el uso arbitrario de la discrecionalidad administrativa. Solo en casos excepcionales, la Administración puede actuar en ejercicio de sus facultades discrecionales, siempre dentro del marco legal establecido.Según Pacori mensiona que todo acto administrativo debe sustentarse en una norma legal previa, garantizando su validez y limitando el uso de la discrecionalidad administrativa.

B. Legalidad del Acto

Según Decreto Supremo N° 04-2019-JUS (2019), el principio de legalidad establece que toda acción administrativa debe basarse en normas legales que determinen la competencia y el ámbito de actuación de las autoridades. Este principio garantiza la protección jurídica y limita el ejercicio del poder público a lo que la ley permite, evitando abusos.Según la legalidad del acto administrativo no se considera una presunción absoluta dentro del ámbito del Derecho Administrativo. En la práctica, esto implica que la legalidad del acto debe demostrarse, correspondiendo la carga de probar su ilegalidad a quienes la alegan.

C. Tranparencia

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 04-2019-JUS (2019), la transparencia en la gestión pública implica que las entidades del Estado deben ofrecer a los ciudadanos datos que sean comprensibles, accesibles y comprobables acerca de su desempeño. Este principio tiene como objetivo crear un vínculo de confianza entre la población y las autoridades, facilitando la vigilancia y el control sobre las acciones del gobierno.

Según La Contraloria General de la Republica (2016), los funcionarios y servidores públicos tienen la obligación de garantizar una gestión institucional transparente, comunicando de forma clara y accesible los avances y el uso de los recursos del Estado. La transparencia permite a la ciudadanía vigilar la gestión pública, fortalecer la confianza en las autoridades y asegurar la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de metas y objetivos.

Según Finol et. al. (2021), Señala que la transparencia está estrechamente vinculada al modelo de gobierno abierto, ya que cumple una función clave en la gestión pública y en la consolidación de la gobernanza democrática. Se asocia directamente con la rendición de cuentas y la eficiencia en el ejercicio de la función pública, promoviendo un control

ciudadano más activo dentro de una relación renovada entre el Estado y la sociedad. Finol indica que la transparencia es clave para fortalecer la democracia, ya que promueve la participación ciudadana, la rendición de cuentas y una relación más cercana entre el Estado y la sociedad.

2.2. Marco Conceptual

a. **Acciones correctivas:** Según Pozo et. al. (2021) las acciones correctivas garantizan la mejora continua de la gestión pública y fortalecen la rendición de cuentas institucional. Estas acciones comprenden las medidas implementadas con el propósito de eliminar las causas de las irregularidades o deficiencias detectadas durante los procesos de control, asegurando que no se repitan en el futuro y promoviendo una gestión más eficiente, transparente y responsable.

b. **Alineación con la normativa vigente:** La CGR (2016) sostiene que toda acción administrativa debe basarse en el marco jurídico correspondiente para asegurar la legalidad y eficacia de los actos institucionales. Este principio se refiere al cumplimiento estricto de las leyes, reglamentos y directivas que rigen la gestión pública, asegurando que las decisiones y procedimientos adoptados se desarrollen conforme a los estándares legales establecidos.

c. **Aplicación de controles internos:** Según Dextre et. al. (2023) señalan que el control interno es un proceso permanente destinado a salvaguardar los recursos y optimizar los resultados de gestión. Este proceso implica la implementación de mecanismos sistemáticos de supervisión, evaluación y verificación, con el propósito de garantizar la transparencia, eficiencia y responsabilidad en la administración pública. De esta manera, el control interno se configura como una herramienta esencial para prevenir irregularidades y fortalecer la confianza en la gestión institucional.

d. **Economía:** Según Redondo (1996), consiste en la utilización racional y prudente de los recursos financieros, materiales y humanos, evitando el gasto innecesario. En el ámbito de la gestión pública, este principio orienta a las municipalidades a desarrollar sus actividades con criterios de austeridad, eficiencia y responsabilidad, asegurando que los recursos disponibles se administren de manera óptima para alcanzar los objetivos institucionales sin incurrir en desperdicios o sobrecostos.

e. **Eficacia:** De acuerdo con la (Resolución de Contraloria N°122-2016-CG), la eficacia mide el grado en que se logran los objetivos institucionales. En esta investigación, refleja la capacidad de la entidad para cumplir con las metas de disposición de bienes RAEE conforme a los plazos y normas establecidas.

f. **Eficiencia:** Según la CGR (2016) define la eficiencia como la relación entre los resultados alcanzados y los recursos utilizados. Representa la habilidad de la entidad para alcanzar el máximo rendimiento con el mínimo costo posible.

g. **Evaluación de recursos técnicos y humanos:** Según Redondo (1996) considera que esta evaluación permite verificar si los medios disponibles se usan óptimamente para lograr los fines propuestos, implica valorar la adecuada asignación y aprovechamiento de los recursos institucionales.

h. **Mecanismos de supervisión:** La CGR (2016) destaca que estos mecanismos favorecen la detección oportuna de desviaciones y aseguran el cumplimiento de los objetivos. Son los instrumentos o procedimientos que permiten monitorear continuamente las actividades administrativas.

i. **Porcentaje de observaciones atendidas:** Según Pozo et al. (2021) afirman que este valor refleja la capacidad de respuesta institucional ante los resultados del control gubernamental. Este indicador mide la proporción de recomendaciones o hallazgos que fueron corregidos o subsanados tras un proceso de auditoría.

j. **Procedimientos documentados:** Según la CGR (2016) la documentación adecuada de procedimientos garantiza la trazabilidad y la transparencia de la gestión pública. Se refiere al registro formal de procesos, actividades y decisiones realizadas dentro de la organización.

k. **Acceso a la documentación: S**egún Finol (2021) considera que el acceso a la información fortalece la transparencia y la participación social. Consiste en la posibilidad de que la ciudadanía y los órganos de control consulten los registros e informes sobre la disposición de bienes públicos.

l. **Actualización de la normativa:** Según la CGR (2016) mantener las normas actualizadas garantiza que las disposiciones administrativas se ajusten al contexto legal vigente. Implica revisar y adecuar periódicamente los reglamentos y procedimientos que rigen la gestión patrimonial.

m. **Cumplimiento de requisitos:** Según la (Directiva N° 001-2015/SBN) establece que la baja y transferencia de bienes deben realizarse conforme a criterios de legalidad y trazabilidad. Se refiere a la observancia de las condiciones legales y administrativas exigidas para validar un acto de disposición.

a. **Legitimización de los actos de disposición:** Según el (Decreto Supremo Nª04-2019-JUS, 2019) los actos administrativos adquieren validez cuando cumplen con los principios de competencia, motivación y formalidad. En esta investigación, representa el cumplimiento íntegro de las disposiciones que otorgan legalidad al proceso de disposición RAEE.

n. **Participación de control:** Según Finol (2021) menciona que la participación activa contribuye a la vigilancia social y a la transparencia en la gestión pública. Comprende la intervención de los ciudadanos o instituciones de fiscalización en el seguimiento de los actos administrativos y el uso de los recursos del Estado. También se busca que los

ciudadanos no solo sean receptores de información, sino también agentes corresponsables del control y la mejora continua de la administración pública.

o. **Registro RAEE:** Según la (Ley N° 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2007) determinan que este registro permite garantizar la trazabilidad y control del patrimonio público. Corresponde a la inscripción formal de los bienes dados de baja en el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SINABIP).

p. **Supervisión del uso racional y transparente:** Según la CGR (2016) resalta que este principio busca prevenir pérdidas o irregularidades en la administración pública. Se entiende como la observación constante del empleo correcto de los bienes y recursos.

q. **Trazabilidad de bienes:** Según la (Directiva N° 001-2015/SBN), la trazabilidad implica el seguimiento y control de los bienes RAEE desde su baja patrimonial hasta su destino final. Este indicador asegura la transparencia del proceso y la correcta disposición de los recursos materiales. Asimismo, la trazabilidad constituye una herramienta clave para la rendición de cuentas y la eficiencia administrativa, ya que asegura el control documental y físico de los bienes, fortaleciendo la gestión patrimonial pública.

r. **Transparencia:** Según la Contraloría General de la República (2016) señala que la transparencia es esencial para fortalecer la confianza y la legitimidad institucional. Este principio obliga a la administración pública a actuar de manera abierta, verificable y accesible, garantizando que la información sobre su gestión, decisiones y uso de los recursos públicos esté disponible para el control social y la rendición de cuentas.

s. **Uso racional de los recursos institucionales:** Según Redondo (Redondo Duran, 1996) menciona que el uso racional implica optimizar los recursos disponibles y evitar su desperdicio o mal uso dentro de la gestión estatal. Este principio orienta a las entidades del Estado a administrar sus recursos de manera eficiente, responsable y

transparente, asegurando que cada acción contribuya efectivamente al cumplimiento de los objetivos institucionales.

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación

2.3.1. Antecedentes internacionales

Pozo et al (2021), en su estudio titulado “Auditoría de desempeño en los emprendimientos siete dimensiones analíticas”, presentado a laRevista de la Universidad Técnica de Manabi, donde se tuvo como objetivo facilitar el ejercicio efectivo de la Auditoría de Desempeño, de acuerdo con las exigencias metodológicas que ésta emplea, donde se utilizo una metodologia basica cuantitativa, donde se concluyo que las siete dimensiones cualitativas señaladas por los autores abarcan aspectos fundamentales para una evaluación integral. Estas dimensiones incluyen la gestión del riesgo en auditorías, el conocimiento detallado del ente auditado, el análisis del sistema de control interno, y el desempeño en áreas clave como la tributaria, contable, competitiva y ética. Cada uno de estos elementos es esencial para fortalecer la gestión administrativa, ya que permite identificar áreas de mejora, optimizar procesos, garantizar el cumplimiento normativo y promover la transparencia en la toma de decisiones.

Según Ponce de León (2012) la tesis titulada “Importancia de la Auditoria al Desempeño” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tesis para optar el grado de Maestro en Administración. Donde el objetivo de esta investigación ofrece un examen completo acerca de la realización de auditorías gubernamentales, sustentado en la experiencia práctica y los procedimientos aplicados en las instituciones públicas de México. Empleando la Metodología: Dada la significativa importancia que el rendimiento del Personal Humano posee en la eficiencia, es esencial abordar esta investigación de forma específica. En tal sentido, se implementarán estrategias y métodos de análisis orientados a

identificar los factores más significativos y con mayor impacto potencial en el rendimiento del personal. Llegando a la Conclusión: La auditoría del desempeño constituye un instrumento esencial para consolidar una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados concretos. Su énfasis en la supervisión técnica y especializada, junto con la responsabilidad en la rendición de cuentas, resalta la importancia de examinar tanto los resultados alcanzados como los procesos implementados por las entidades gubernamentales. Este enfoque resulta clave para entender cómo una auditoría correctamente ejecutada fortalece la confianza de la ciudadanía y favorece el uso adecuado y responsable de los recursos públicos, en especial en aspectos críticos como la administración y disposición de bienes estatales, entre ellos los RAEE.

Según Hoyos Arbeláez (2011) la tesis titulada “Desarrollo y aplicación de un modelo de simulación de un sistema de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos asociados a las TIC en Colombia para analizar su viabilidad tecnológica y financiera generado por la Universidad Nacional de Colombia” para optar el título de Magister en Ingeniería Administrativa. Donde el Objetivo es diseñar e implementar un modelo de simulación orientado al manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), que permita analizar su viabilidad técnica y económica en el contexto colombiano, utilizando información secundaria y herramientas de simulación empresarial. Empleando el Enfoque principalmente es cuantitativo y práctico, con un fuerte elemento de modelado y simulación. Donde el Tipo de Investigación es de Investigación y Desarrollo (I+D): Implica la creación de un modelo de simulación para un sistema de gestión. Empleando el Estudio de viabilidad donde se evalúa su viabilidad técnica y económica, lo que sugiere un estudio exploratorio y de evaluación de alternativas. Empleando un diseño basado en modelado o simulación como metodología principal, el estudio se orienta hacia la creación y aplicación de un modelo simulado, que comprende las etapas de conceptualización, diseño, ejecución

y validación del sistema. En cuanto al análisis de sistemas, este se enfoca en la gestión de residuos provenientes de equipos eléctricos y electrónicos vinculados a las TIC, adoptando una visión integral que permita comprender sus componentes, interrelaciones y flujos operativos. Llegando a la Conclusión: El empleo de modelos de simulación posibilita una evaluación detallada de la factibilidad técnica y económica de los sistemas de gestión de RAEE en Colombia. Se determina que la reutilización de equipos puede incrementar significativamente la sostenibilidad económica del sistema, siempre que se optimicen las estrategias de recolección y se minimicen los periodos de almacenamiento. Este enfoque no solo extiende la vida útil de los dispositivos, sino que también eleva su valor de recuperación o reventa, contribuyendo a una mayor eficiencia en la gestión de los residuos tecnológicos.

La tesis de Hoyos Arbeláez (2011), representa un valioso antecedente internacional para mi investigación, ya que plantea un modelo de simulación para evaluar la viabilidad técnica y económica en la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), especialmente aplicable al ámbito de las tecnologías de la información. Su enfoque cuantitativo y basado en simulaciones ofrece una visión sistémica que permite identificar oportunidades de mejora en los procesos de recolección, almacenamiento y reutilización de RAEE. Aunque se trata de una investigación realizada en 2011, su inclusión resulta pertinente, dado que la gestión de los RAEE continúa siendo una problemática actual y relevante. Sus bases técnicas y económicas mantienen vigencia y aplicabilidad en los entornos públicos contemporáneos, como el del municipio de Tinta, que enfrenta desafíos semejantes. Este antecedente contribuye a fortalecer el marco teórico relacionado con la auditoría del desempeño en la administración y disposición de bienes dados de baja.

2.3.2. Antecedentes nacionales

Según Toledo et. al. (2024) de la universidad de San Martin de Porres, la tesis titulada “Auditoria de Desempeño en la Gestión de las Rendiciones de Cuenta en la División de la

Policía Nacional del Perú", para optar el grado Económico de Maestría en Ciencias Contables y Financieras con Mención en Gestión de Riesgos y Auditoria Integral. Donde el objetivo es analizar la evaluación del desempeño en la gestión de rendiciones de cuentas dentro de la División Económica de la Policía Nacional del Perú, correspondiente al período 2018-2019. Esto implica determinar cómo la auditoría del desempeño incide en la administración de dichas rendiciones, considerando las características específicas de esta unidad y el contexto temporal señalado. Donde la Metodología es principalmente cuantitativa, evidenciada en la utilización de encuestas con respuestas limitadas (escala de conformidad/desacuerdo) que buscan evaluar percepciones y puntos de vista respecto a la administración y las auditorías. Tipo de estudio es Investigación descriptiva, cuyo propósito es identificar y analizar las características actuales de las rendiciones de cuentas y la aplicación de auditorías de desempeño dentro de la organización. Asimismo, se utilizaron cuestionarios estructurados con preguntas cerradas basadas en la escala de Likert, a fin de recopilar información relacionada con aspectos como la idoneidad de las raciones, las comisiones de servicio, la efectividad de la Sección de Rendición de Cuentas y la situación de las rendiciones pendientes. Llegando a la Conclusión: La auditoría de desempeño ejerce una influencia relevante en el fortalecimiento de la eficiencia y la transparencia de la gestión de las rendiciones de cuentas en la División de Economía de la Policía Nacional del Perú. Al detectar deficiencias como la limitación de recursos, fallas en los procesos de supervisión y retrasos en las rendiciones por falta de atención, la investigación pone de relieve la importancia de reforzar los sistemas de control interno y de promover la entrega oportuna de la información financiera. Este enfoque resulta fundamental para perfeccionar la administración pública y asegurar el uso responsable y eficiente de los fondos del Estado.

García (2022), en su estudio titulado "Sistema de Procedimientos para la realización de Auditoría de Desempeño en la Empresa Procesadora Café. Reseña", presentado a la Revista

EduSol, donde se tuvo como objetivo planificar la auditoría de desempeño para evaluar los indicadores de gestión y las normas del Sistema de Control Interno, donde se utilizó una metodología básica cuantitativa, donde se concluyo que el sistema de procedimientos en una herramienta fundamentada en enfoques investigativos y metodológicos, alineados con los principios de la auditoría de desempeño. Esta mejora contribuye a optimizar la gestión administrativa, permitiendo un análisis más preciso, una evaluación más objetiva y una toma de decisiones más eficiente en el uso de los recursos públicos.

Según Lozano (2024) de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la tesis titulada "Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en el Ministerio de Transparente y Comunicaciones 2014-2019" Para optar el grado Académico de Maestro en Administración. Donde el objetivo es analizar la administración de los desechos de dispositivos eléctricos y electrónicos en el Ministerio de Transporte y Comunicaciones del Perú entre 2014 y 2019, para determinar el grado de adherencia a los objetivos del gobierno y examinar la accesibilidad de datos sobre la producción y recolección adecuada de estos desechos. Donde la Metodología: El estudio fue de tipo aplicado con un enfoque cuantitativo y un nivel descriptivo. Se empleó un diseño no experimental de tipo transversal, sustentado en la revisión de información histórica comprendida entre los años 2014 y 2019, vinculada al manejo de residuos eléctricos y electrónicos en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú. La población coincidió con la muestra, conformada por los registros disponibles durante dicho periodo. La técnica utilizada fue el análisis de perfiles, considerada útil para la recopilación sistemática de datos y la formulación de interpretaciones o teorías sobre los hechos y procesos observados. Llegando a la Conclusión: El estudio evidencia que, pese a que el Perú ha establecido normativas relevantes para la gestión de los RAEE, su implementación continúa siendo limitada y requiere de un mayor compromiso institucional. Resulta esencial fortalecer la aplicación de dichas disposiciones

legales y perfeccionar la supervisión de los procesos de recolección, tratamiento y disposición final de estos residuos, con el propósito de proteger el medio ambiente y la salud pública. Asimismo, se resalta la necesidad de contar con información accesible y transparente que facilite una administración más eficaz.

Según Arostegui (2019)de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa Escuela de Posgrado, la tesis titulada "Auditoria de Desempeño y su Incidencia en la Gestión Institucional de las Entidades Públicas: Caso Municipalidad Distrital de Paucarpata, Año 2017" Para optar el grado Académico de Doctor en Ciencias Empresariales. Donde el objetivo se examina el impacto de la Auditoría de Desempeño en la Administración Institucional de las Organizaciones Públicas, centrándose en la Municipalidad Distrital de Paucarpata durante el año 2017. Asimismo, la Metodología se fundamenta en un método riguroso para determinar cómo se vinculan las variables bajo estudio. Se aplica el método hipotético-deductivo, lo que implica la formulación de hipótesis que posteriormente son verificadas mediante la recopilación y el análisis de datos. La investigación se clasifica como descriptivo-correlacional, ya que busca caracterizar las variables Auditoría del Desempeño y Gestión Institucional y determinar el grado de asociación entre ellas. El enfoque empleado es predominantemente cuantitativo, considerando la naturaleza correlacional del estudio y la necesidad de medir el nivel de influencia entre las variables. Se concluye que la auditoría de desempeño es una herramienta clave para identificar debilidades en la gestión institucional, como se evidenció en la Municipalidad Distrital de Paucarpata, donde se dejó de ejecutar una parte importante del presupuesto. Estas deficiencias se deben principalmente a una deficiente planificación presupuestaria y a errores en la formulación de proyectos de inversión pública. En este sentido, la auditoría del desempeño se convierte en un instrumento esencial para incrementar la eficiencia en la utilización de los recursos, perfeccionar la gestión pública y respaldar la toma de decisiones fundamentadas en evidencias objetivas.

2.3.3. Antecedentes locales

Según Reina (2020) de la Universidad Científica del Sur, la tesis titulada “Diagnostico del Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos para Mejorar la Gestión Ambiental en el Distrito de Callería. Provincia de coronel Portillo-Ucayali 2018”. Para optar el grado académico de Maestro en Gestión y Auditorías Ambientales. Donde el Objetivo consiste en realizar un análisis de la gestión de los residuos de equipos eléctricos y electrónicos, con el propósito de mejorar la administración ambiental en el distrito de Callería, provincia de coronel Portillo – Ucayali, durante el año 2018. La metodología empleada corresponde a una investigación de tipo descriptiva y exploratoria, cuyo propósito es analizar la situación actual de la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Con enfoque mixto, con un fuerte énfasis en la recopilación de datos cuantitativos a través de encuestas (que se referencian en la Figura 21: "Participantes encuestados") y cualitativos mediante entrevistas (que aparecen en la Figura 23: Investigador entrevistando a un reciclador"). Recopilación de datos: Esta fase incluyó la realización de encuestas a la población y entrevistas a recicladores, además de la observación directa (Figura 22: "Investigador en la entrada del vertedero municipal). Se concluye que la gestión de desechos de dispositivos electrónicos en la localidad de Callería muestra carencias notables, sobre todo debido a la escasez de conocimiento, recursos adecuados y estrategias definidas. Mediante un método combinado, se ha demostrado la urgencia de establecer una administración ambiental más eficiente que fomente el reciclaje adecuado, la sensibilización sobre el medio ambiente y la involucración de la comunidad, con el propósito de reducir el daño al entorno y elevar el bienestar de los habitantes del área. Esta investigación contribuye a mi tesis al demostrar que la administración de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en contextos locales, como el distrito de Callería, muestra deficiencias derivadas de la falta de conocimiento, planificación y medios adecuados. Este análisis

sustenta la importancia de aplicar la auditoría de desempeño en la Municipalidad Distrital de Tinta, dado que permite examinar la eficiencia de los procedimientos de disposición de los RAEE. Asimismo, al tratarse de un estudio del año 2020, se justifica la necesidad de efectuar una evaluación actualizada en el 2025, pues la problemática continúa vigente y requiere acciones correctivas que fortalezcan la gestión ambiental y administrativa.

Según Garcia et.al (2017) Universidad del Pacifico Escuela de Pos grado, la tesis titulada “Las Auditorias de Desempeño y su Rol en el Fortalecimiento de la Gestión Pública: Evaluación de cuatro casos de Estudio” para optar el grado Académico de Magister en Gestión Pública .Donde el Objetivo principal de este estudio es examinar la función de las auditorías de rendimiento en la mejora de la administración pública, mediante el análisis de cuatro ejemplos específicos. Esta conclusión se deduce tanto del título como del resumen ejecutivo presentado al principio. Asimismo, la metodología de investigación. Es de carácter cualitativo, fundamentada en el análisis de casos. El Enfoque Cualitativo, porque intenta entender a fondo la influencia y función de las auditorías de desempeño en la administración pública mediante casos particulares. Donde el Tipo de estudio se hace referencia de manera clara a "análisis de cuatro ejemplos de estudio", lo que sugiere un método de análisis de casos. Esta estrategia posibilita un examen minucioso de situaciones complicadas en su entorno auténtico. La recopilación de datos no se especifica en los apartados presentados; sin embargo, este tipo de estudio normalmente comprende la revisión de documentos, entrevistas detalladas con protagonistas relevantes (como auditores y servidores estatales) y el estudio de reportes de auditoría. Se concluye Conclusión: El estudio demuestra que las auditorías de desempeño constituyen instrumentos fundamentales para perfeccionar la gestión pública, ya que permiten identificar deficiencias, mejorar procedimientos y fomentar la transparencia. Del mismo modo, resalta que su efectividad depende del compromiso institucional, la competencia técnica y la adecuada ejecución de sus recomendaciones. La

investigación de García contribuye de manera notable a la presente tesis, al evidenciar que la auditoría de rendimiento es un medio esencial para detectar fallas, optimizar procesos y fortalecer la claridad en la administración pública. Su enfoque cualitativo respalda el análisis institucional realizado, evidenciando que la eficiencia de dichas auditorías está sujeta a la implicación de la entidad y a la aplicación oportuna de sus sugerencias, factores determinantes para optimizar los actos de disposición de bienes RAEE y consolidar la gestión ambiental en la Municipalidad Distrital de Tinta.

2.4. Hipótesis

a. Hipótesis general

Existe relación significativa entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.

b. Hipótesis especificas

- Existe una relación significativa entre la evaluación de los recursos y los actos administrativos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.
- Existe una relación significativa entre el control de gestión y la legalidad del acto de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.
- Existe una relación significativa entre la eficacia en cumplimiento normativo y la transparencia en los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.

2.5. Identificación de variables e Indicadores

3.2.1. Variable Independiente

X: Auditoría de desempeño

Dimensiones:

X.1.1. Evaluación de los recursos

X.1.2. Control de gestión

X.1.3. Eficacia en el cumplimiento normativo

3.2.2. Variable dependiente

Y: Actos de disposición de bienes muebles RAEE

Dimensiones:

Y.1.1. Actos Administrativos

Y.1.2. Legalidad del Acto

Y.1.3. Transparencia

2.6. Operacionalización de variable

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Auditoria de Desempeño	Según La Contraloria General de la Republica (2016) Es una evaluación del control de la eficacia, eficiencia, economía y calidad en la entrega de bienes y servicios públicos, orientada a mejorar la gestión pública en beneficio del ciudadano. Puede involucrar a varias entidades y niveles de gobierno. La Contraloría General define y ejecuta servicios de control con métodos adecuados, garantizando calidad, especialización y uso óptimo de los recursos.	La evaluación del rendimiento en la administración de RAEE se lleva a cabo como un análisis imparcial, organizado y efectivo de los procedimientos, tareas y recursos vinculados con la eliminación final de equipos electrónicos. Esta evaluación tiene como objetivo verificar si esos procedimientos se llevan a cabo de acuerdo con los principios de economía, eficiencia y efectividad, lo que facilita la detección de áreas de mejora, adherencia a normativas y apoyo a la buena gestión ambiental en el ámbito público.	**Evaluación de los Recursos**	Procedimientos documentados Mecanismos de supervisión Uso eficiente de recursos técnicos y humanos
			Control de Gestión	Eficiencia en la ejecución de procesos administrativos y operativos Aplicación de controles internos en la disposición de bienes Supervisión del uso racional y transparente de los recursos institucionales.
			Eficacia en el Cumplimiento Normativo	Alineación con normativa vigente Porcentaje de observaciones atendidas Nivel de cumplimiento de recomendaciones
Actos de Disposición de Bienes Muebles RAEE	Según (Directiva N° 001-2015/SBN) Los actos de disposición de bienes muebles RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) comprenden todas las acciones mediante las cuales una entidad transfiere el dominio de bienes en desuso, obsoletos o en mal estado, ya sea de manera gratuita u onerosa, previa su baja patrimonial y deben observar criterios de legalidad, transparencia y trazabilidad	Las transferencias de bienes muebles RAEE son procedimientos en los que una organización cede, después de su baja en el patrimonio, la propiedad de artículos que ya no se utilizan o que han quedado obsoletos, ya sea de manera gratuita o a cambio de un pago, siguiendo los principios de legalidad, transparencia y trazabilidad, conforme a la Directiva N. º 001-2015/SBN	**Actos Administrativos**	Registro RAEE Trazabilidad de bienes
			Legalidad del Acto	Cumplimiento de requisitos Actualizacion de la normativa Legitimizacion de los actos de disposicion
			Transparencia	Acceso a documentación Participación de control

Nota: La tabla representa la operacionalización de variables según CGR (2016), POZO (2021) y Directiva N° 001-2015/SBN

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1. Ámbito de estudio localización política y geográfica

3.1.1. Localización política

El trabajo de investigación se llevó a cabo en el departamento del Cusco, provincia de Canchis, donde se encuentra ubicada en la Municipalidad Distrital de Tinta. Esta entidad formaba parte del gobierno local y ejercía competencias en la gestión administrativa, operativa y de control de los recursos públicos dentro de su jurisdicción distrital, conforme a las disposiciones establecidas en la normativa municipal vigente.

3.1.2. Ubicación geográfica

La Municipalidad Distrital de Tinta se encuentra en el distrito de Tinta, que forma parte de la provincia de Canchis, en la región del Cusco, Perú. Geográficamente, está situada a 13° 29' 42" de latitud Sur y 72° 2' 41" de longitud Oeste, a una altitud de 3,185 metros sobre el nivel del mar. El distrito presenta una densidad poblacional de 601,3 habitantes por kilómetro cuadrado y limita con los distritos de San Pedro, San Pablo, Checacupe y Combapata.

Figura 1

Ubicación geográfica de la Municipalidad Distrital de Tinta



Nota: La figura representa la ubicación geográfica de la Municipalidad Distrital de Tinta – Fuente: Google Maps

3.2. Tipo y nivel de investigación

Según Carrasco (2019) La investigación aplicada tuvo como objetivo principal la implementación práctica de conocimientos previamente adquiridos, al mismo tiempo que permitió generar nuevos saberes mediante la sistematización de prácticas basadas en evidencia. La investigación se categorizó como descriptivo-correlacional, dado que tuvo como finalidad representar la realidad utilizando métodos de análisis que destacaron sus características y atributos, además de ser correlacional, puesto que buscó evaluar el nivel de relación entre las variables, específicamente la variable de Auditoría de Desempeño y la variable de Actos de Disposición de Bienes Muebles considerados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

3.3. Unidad de Análisis

El estudio se llevó a cabo en la Municipalidad del Distrito de Tinta, situada en la Provincia de Canchis, en la Región de Cusco.

3.4. Población de Estudio

Según Hernández et. al. (2018), la población o universo se define como el total de elementos o casos que cumplen con ciertas características o criterios establecidos, es por ello, la población de la presente investigación estuvo compuesta por 60 trabajadores, funcionarios y servidores públicos administrativos de la Municipalidad Distrital de Tinta, según la estructura organizacional establecida por la entidad.

3.5. Tamaño de Muestra

Según Hernández et. al. (2018), la muestra no probabilística o dirigida corresponde a un grupo específico dentro de la población, seleccionado sin basarse en criterios de probabilidad, sino en la decisión o juicio del investigador. Por ende, a presente investigación presentó un tamaño de muestra no probabilístico por conveniencia, ya que se utilizó la

totalidad de la documentación administrativa interna relacionada con los bienes muebles clasificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), proporcionada por la propia entidad. Asimismo, se consideró a 30 funcionarios y servidores públicos administrativos de la Municipalidad Distrital de Tinta, quienes participaron activamente en los procesos vinculados a los actos de disposición de dichos bienes. Esta elección se justificó por su accesibilidad, relevancia con los objetivos del estudio y su conexión directa con la gestión de los RAEE en la entidad pública evaluada.

3.6. Técnicas de Selección de Muestra

La metodología utilizada en este estudio fue el muestreo aleatorio, dado que cada uno de los integrantes de la población estudiada tuvo la misma probabilidad de ser seleccionado para formar parte de la investigación, específicamente mediante el muestreo aleatorio simple.

3.7. Técnicas de recolección de información

Respecto a las técnicas de recolección de información, se aplicó una encuesta dirigida a 50 trabajadores, entre funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Tinta, sobre asuntos de Auditoría de Desempeño y manejo de bienes muebles clasificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis, durante el año 2025.

3.8. Técnicas de Recolección de Información

Las técnicas de recolección de información de la presente investigación se realizaron utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales – SPSS versión 27. Para facilitar la interpretación, se utilizó Microsoft Office Excel actual para organizar y procesar la información recopilada en gráficos, diagramas y tablas, lo que permitió una mejor comprensión de los resultados.

3.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

Para demostrar la exactitud o falsedad de las hipótesis planteadas, se empleó el coeficiente de correlación de Pearson con el propósito de determinar el grado de relación entre las dos variables, específicamente en relación con la Auditoría de Desempeño y los Actos de Disposición de Bienes Muebles clasificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis, durante el año 2025. En cuanto a la evaluación de la normalidad, se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk, dado que el número de datos no excedió los 50.

CAPITULO IV: RESULATDOS Y DISCUCIONES

4.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados.

4.1.1. Confiabilidad del estudio

Tabla 2

Fiabilidad de las variables – Auditoria de Desempeño y Actos de Disposición de Bienes Muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)

Variables	Alfa de Cronbach	N de elementos
Auditoria de Desempeño y Actos de Disposición de Bienes Muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	0.852	32

Nota: *La Fiabilidad de las variables – Auditoria de Desempeño y Actos de Disposición de Bienes Muebles*

Interpretación

Hernández et al. (2014) "la confiabilidad del instrumento consiste en una fórmula que determine el grado de consistencia y precisión que tienen los instrumentos de medición" (p. 348). Con la finalidad de asegurar la calidad metodológica del estudio y garantizar una evaluación precisa de la confiabilidad de los datos obtenidos, se recurrió a la aplicación del coeficiente Alfa de Cronbach como medida estadística de consistencia interna. Este coeficiente es ampliamente utilizado en investigaciones de tipo cuantitativo, ya que permite determinar el grado de homogeneidad y coherencia existente entre los ítems que conforman un instrumento de medición, especialmente en cuestionarios estructurados. En términos generales, valores cercanos a la unidad (1) indican una elevada consistencia interna, lo que se traduce en una mayor precisión y estabilidad de las respuestas proporcionadas por los participantes.

Los resultados del análisis reflejaron un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.8522 para las 32 preguntas que integran el instrumento de recolección de datos. Este valor evidencia un nivel de consistencia interna bueno, dado que se encuentra significativamente próximo al

valor máximo esperado. En consecuencia, se puede inferir que los ítems del cuestionario mantienen una adecuada interrelación entre sí y que, en conjunto, contribuyen de manera coherente a la medición del constructo teórico planteado en la investigación.

Asimismo, el coeficiente obtenido respalda la confiabilidad del instrumento, lo que indica que este posee la capacidad de generar resultados estables, consistentes y reproducibles en condiciones similares de aplicación. Este nivel de fiabilidad fortalece la credibilidad de los datos recopilados y minimiza la posibilidad de errores derivados de inconsistencias internas en el instrumento. Cabe destacar que, a medida que el valor del Alfa de Cronbach se aproxima a 1, aumenta la certeza de que las variables observadas representan adecuadamente las dimensiones teóricas definidas en el marco conceptual del estudio.

En este contexto, el valor alcanzado no solo valida la calidad técnica del instrumento de medición, sino que también contribuye de manera significativa al rigor científico de la investigación. Por lo tanto, la confiabilidad evidenciada mediante el Alfa de Cronbach sustenta la pertinencia del instrumento para su aplicación y refuerza la solidez de los análisis e interpretaciones que se deriven de los resultados obtenidos.

4.1.2. Análisis sobre el control interno y sus dimensiones

Variable 01 – Auditoria de Desempeño

Tabla 3

Análisis de la Auditoria de Desempeño

	Escala Valorativa	*Frecuencia*	*Porcentaje*	*Porcentaje acumulado*
Valido	*Muy mala*	4	12%	12%
	Mala	9	30%	42%
	Regular	13	44%	87%
	Buena	4	12%	99%
	Muy Buena	0	1%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa el análisis de la Auditoria de Desempeño*

Figura 2:

Análisis de la Auditoria de Desempeño

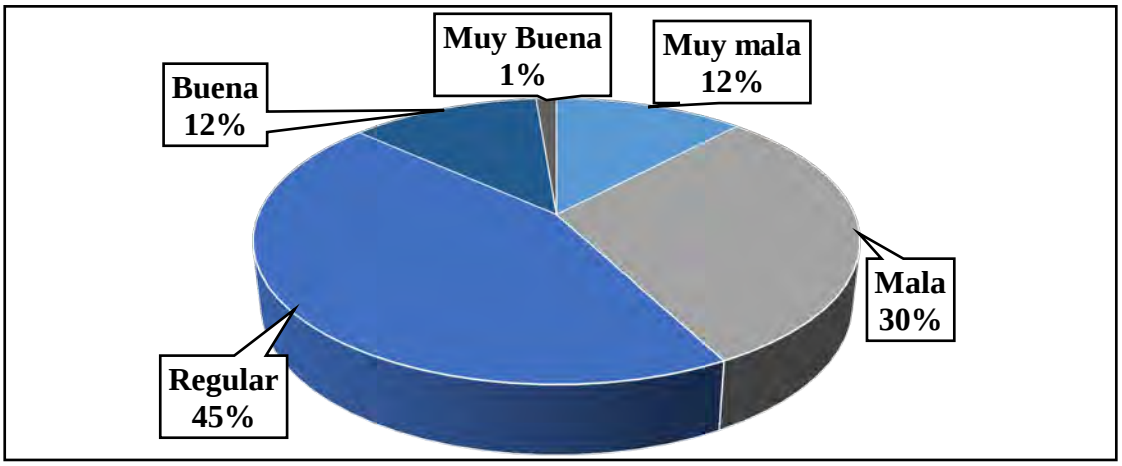

Nota: *La figura representa el análisis de la Auditoria de Desempeño*

Interpretación

Los resultados obtenidos a partir de las respuestas de los 30 colaboradores reflejan que la percepción sobre la Variable 01 es predominantemente desfavorable, lo cual evidencia la existencia de debilidades significativas en su planificación, ejecución y seguimiento. El 44% de los encuestados la calificó como regular, lo que sugiere que, aunque se han implementado ciertos procedimientos o acciones, estos no se desarrollan de manera eficiente ni constante, limitando su efectividad y el logro de los resultados esperados. De igual forma, un 30% la evaluó como mala y un 12% como muy mala, lo que pone de manifiesto un alto grado de

insatisfacción entre los colaboradores y revela posibles problemas relacionados con la falta de control, escasa supervisión, deficiente comunicación interna o insuficiente capacitación del personal involucrado.

o una inadecuada implementación de las acciones vinculadas a esta variable.

En contraste, solo el 12% de los encuestados considera que la Variable 01 es buena, mientras que apenas el 1% la califica como muy buena, lo que demuestra una percepción positiva limitada y una baja confianza en la gestión actual. Esta situación puede generar efectos negativos en el desempeño institucional, afectando la eficiencia de los procesos, el cumplimiento de las metas establecidas y el compromiso de los colaboradores. Asimismo, una valoración mayoritariamente negativa puede influir en la motivación del personal y en la adopción de buenas prácticas relacionadas con la Variable 01. En este contexto, resulta imprescindible que la organización implemente estrategias orientadas a la mejora continua, fortaleciendo los mecanismos de control y supervisión, promoviendo programas de capacitación y sensibilización, y estableciendo políticas claras que permitan optimizar la gestión de la Variable 01, contribuyendo así al fortalecimiento institucional y al cumplimiento efectivo de los objetivos organizacionales.

Dimensión 01 – Evaluación de los Recursos

Tabla 4

Análisis de la Evaluación de los Recursos

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Muy mala*	5	16%	16%
	Mala	9	30%	46%
	Regular	13	44%	89%
	Buena	3	9%	98%
	Muy Buena	1	2%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa el análisis de la Evaluación de los Recursos*

Figura3:

Análisis de la Evaluación de los Recursos

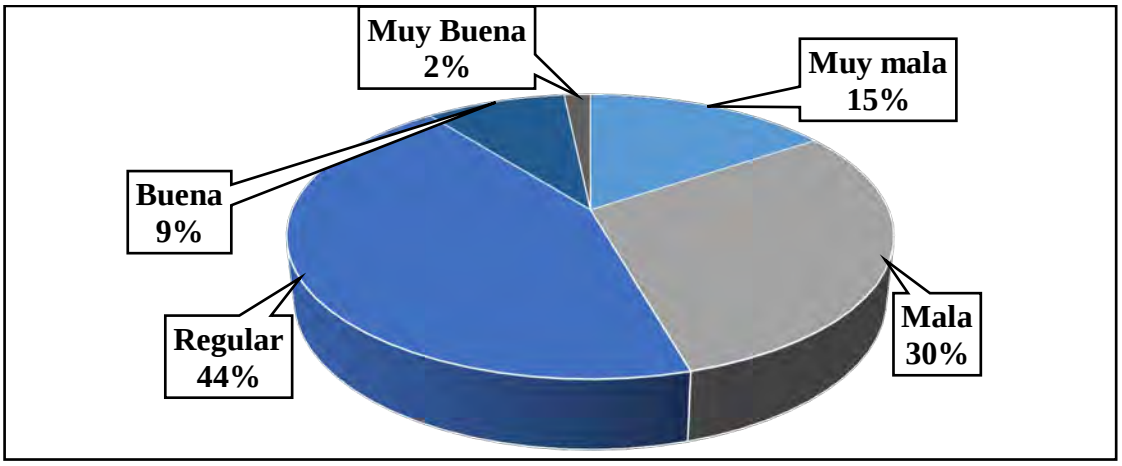

Nota: *La figura representa el análisis de la Evaluación de los Recursos*

Interpretación

Los resultados obtenidos de las respuestas de los 30 colaboradores indican que la percepción sobre la Dimensión 01 es mayoritariamente desfavorable. El 44% la calificó como regular, lo que sugiere que, aunque existen acciones o procedimientos establecidos, estos no se aplican de manera totalmente eficaz ni constante. Asimismo, un 30% la consideró mala y un 16% muy mala, evidenciando un nivel importante de insatisfacción y posibles deficiencias en su gestión. Por otro lado, solo un 9% la evaluó como buena y apenas el 2% como muy buena, reflejando una valoración positiva limitada. Estos resultados señalan la necesidad de implementar medidas de mejora, fortalecer el control y optimizar los procesos asociados a esta dimensión.

Dimensión 02 – Control de Gestión

Tabla5:

Análisis del Control de Gestión

	Escala Valorativa	*Frecuencia*	*Porcentaje*	*Porcentaje acumulado*
Valido	*Muy mala*	4	13%	13%
	Mala	10	33%	47%
	Regular	14	45%	92%
	Buena	3	8%	100%
	Muy Buena	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa el análisis del Control de Gestión*

Figura 4:

Análisis del Control de Gestión

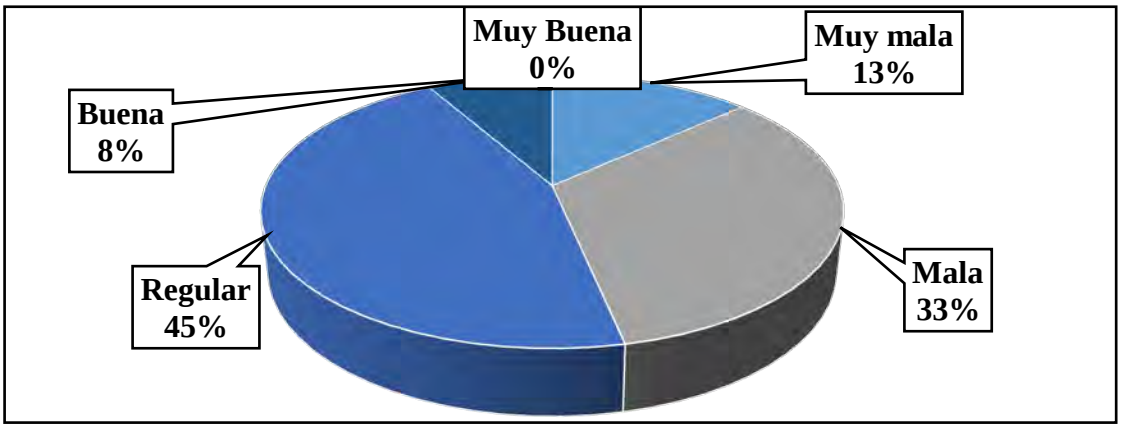

Nota: *La figura representa el análisis del Control de Gestión*

Interpretación

Los resultados obtenidos de las respuestas de los 30 colaboradores muestran que la percepción sobre la Dimensión 02 es mayoritariamente regular o desfavorable. El 45% la calificó como regular, lo que indica que, aunque existen procedimientos y acciones implementadas, su aplicación no se realiza de manera completamente eficaz ni constante. Un 33% la consideró mala y un 13% muy mala, evidenciando un nivel importante de insatisfacción y posibles deficiencias en su gestión. Solo el 8% la evaluó como buena, mientras que ninguna persona la calificó como muy buena. Estos resultados resaltan la necesidad de implementar mejoras y fortalecer los procesos asociados a esta dimensión para alcanzar un desempeño más efectivo.

Dimensión 03 – Eficacia en el Cumplimiento Normativo

Tabla6:

Análisis de la Eficacia en el Cumplimiento Normativo

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Muy mala*	3	9%	9%
	Mala	10	32%	41%
	Regular	13	43%	84%
	Buena	4	14%	98%
	Muy Buena	1	2%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa el análisis de la Eficacia en el Cumplimiento Normativo*

Figura 5:

Análisis de la Eficacia en el Cumplimiento Normativo

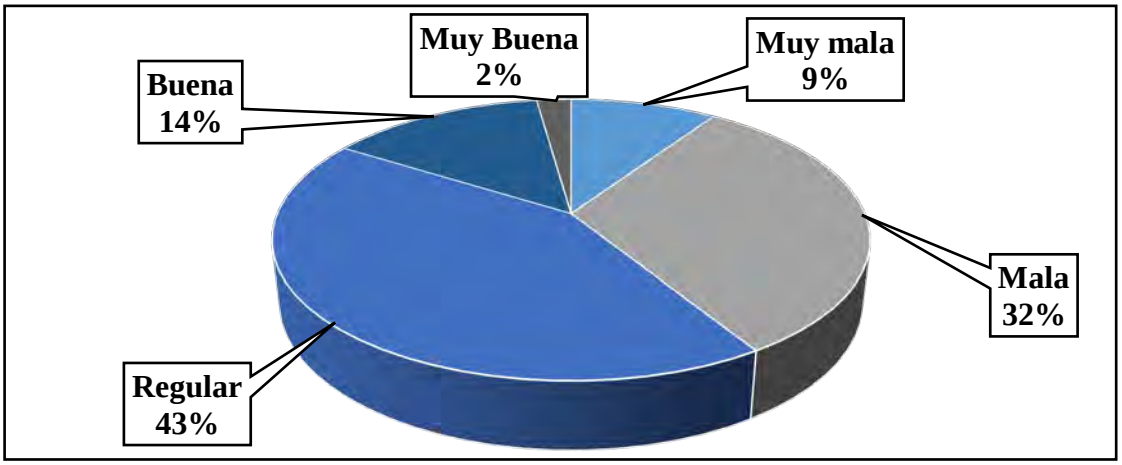

Nota: *La figura representa el análisis de la Eficacia en el Cumplimiento Normativo*

Interpretación

Los resultados de las respuestas de los 30 colaboradores muestran que la percepción sobre la Dimensión 03 es mayoritariamente regular, con un 43% calificándola así. Un 32% la consideró mala y un 9% muy mala, evidenciando insatisfacción y la necesidad de mejorar la gestión en esta área. Solo el 14% la evaluó como buena y un 2% como muy buena, indicando que la percepción positiva es limitada. Estos datos sugieren la importancia de implementar estrategias de optimización y fortalecer los procesos para lograr un desempeño más sólido y confiable en esta dimensión.

Variable 02 – Actos de Disposición de Bienes Muebles RAEE

Tabla7:

Análisis de los Actos de Disposición de Bienes Muebles RAEE

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Muy mala*	4	12%	12%
	Mala	9	30%	41%
	Regular	14	45%	87%
	Buena	4	12%	99%
	Muy Buena	0	1%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa el análisis de la variable 01 – Actos de Disposición de Bienes Muebles*

Figura 6:

Análisis de los Actos de Disposición de Bienes Muebles RAEE

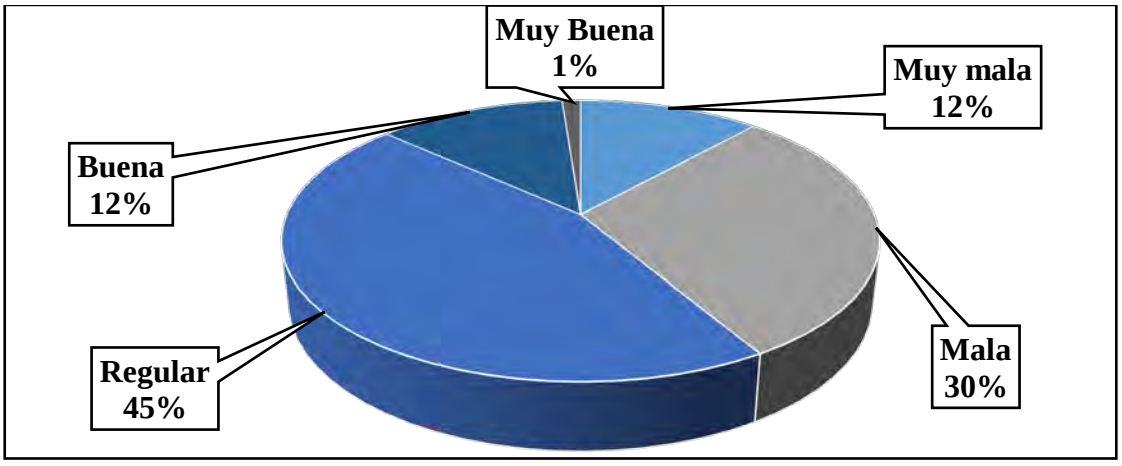

Nota: *La figura representa el análisis de los Actos de Disposición de Bienes Muebles RAEE*

Interpretación

Los resultados obtenidos de las respuestas de los 30 colaboradores indican que la percepción sobre la Variable 02 es predominantemente regular, aunque con una marcada tendencia desfavorable que evidencia áreas críticas de mejora en su gestión y aplicación. El 45% de los encuestados la calificó como regular, lo que refleja que, si bien existen procedimientos, lineamientos y acciones implementadas, su ejecución no siempre se realiza de manera eficaz ni constante, limitando el logro de los objetivos planteados y generando una percepción de gestión poco sólida y con margen de mejora. Un 30% la consideró mala

y un 12% muy mala, mostrando un nivel significativo de insatisfacción, lo que sugiere posibles deficiencias en la planificación, supervisión, control y seguimiento de los procesos relacionados con esta variable. Por otro lado, solo el 12% la evaluó como buena y apenas un 1% como muy buena, indicando que la valoración positiva es limitada y que los esfuerzos realizados hasta el momento no han sido suficientes para generar confianza, motivación ni una percepción de eficacia entre los colaboradores

Estos hallazgos ponen de manifiesto la necesidad de implementar estrategias orientadas a la mejora continua, fortaleciendo los mecanismos de control, supervisión y evaluación, así como promoviendo la capacitación, sensibilización y participación activa del personal. Además, sugieren la importancia de establecer indicadores claros de desempeño, sistemas de retroalimentación efectiva y planes de acción concretos que permitan optimizar la gestión de la Variable 02, incrementando la eficiencia institucional, la calidad de los procesos y, al mismo tiempo, el compromiso, la satisfacción y la confianza del equipo de trabajo. En conclusión, los resultados reflejan que para alcanzar una gestión más efectiva y confiable es indispensable alinear los procesos con los objetivos estratégicos de la organización, garantizando que los recursos, procedimientos y acciones se utilicen de manera coherente y orientada a resultados.

Dimensión 01 – Actos Administrativos

Tabla8:

Análisis de los Actos Administrativos

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Muy mala*	5	15%	15%
	Mala	9	31%	46%
	Regular	13	44%	90%
	Buena	3	9%	99%
	Muy Buena	0	1%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa el análisis de los Actos Administrativos*

Figura 7:

Análisis de los Actos Administrativos

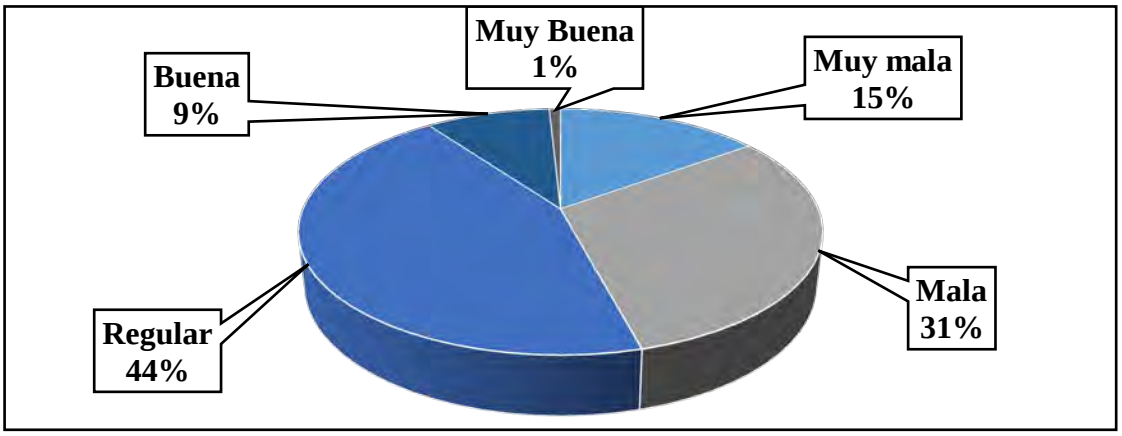

Nota: *La figura representa el análisis de los Actos Administrativos*

Interpretación

Los resultados de las respuestas de los 30 colaboradores muestran que la percepción sobre la Dimensión 01 es mayoritariamente regular, con tendencias desfavorables que evidencian áreas de mejora en su gestión. El 44% la calificó como regular, mientras que un 31% la consideró mala y un 15% muy mala, reflejando insatisfacción y posibles deficiencias en la planificación y control de los procesos. Solo el 9% la evaluó como buena y el 1% como muy buena, evidenciando una percepción positiva limitada. Estos resultados sugieren la necesidad de implementar mejoras continuas y fortalecer la supervisión, adoptando estrategias que permitan alcanzar un desempeño más sólido y confiable para los colaboradores y la organización.

Dimensión 02 – Legalidad del Acto

Tabla9:

Análisis de la Legalidad del Acto

	Escala Valorativa	*Frecuencia*	*Porcentaje*	*Porcentaje acumulado*
Valido	*Muy mala*	4	12%	12%
	Mala	9	31%	43%
	Regular	14	45%	88%
	Buena	4	12%	99%
	Muy Buena	0	1%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa el análisis de la Legalidad del Acto*

Figura 8:

Análisis de la Legalidad del Acto

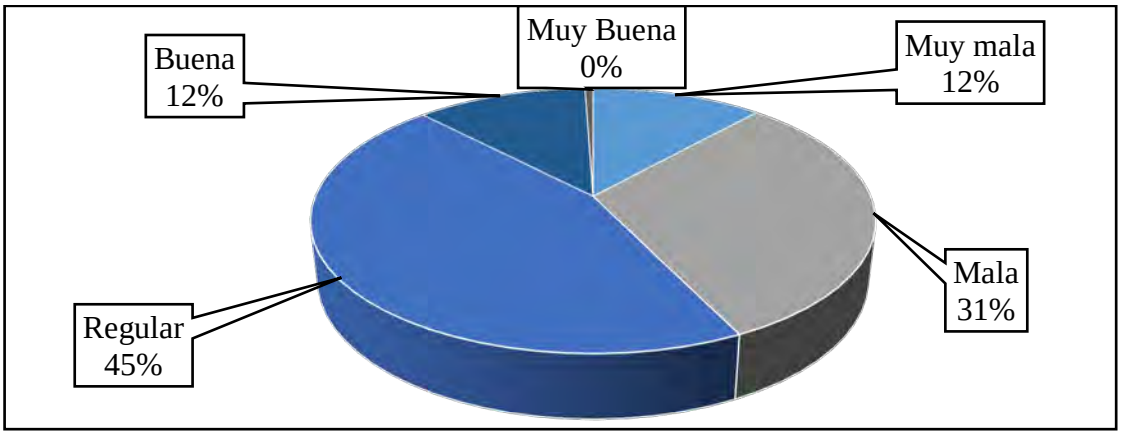

Nota: *La figura representa el análisis de la Legalidad del Acto*

Interpretación

Los resultados de las respuestas de los 30 colaboradores muestran que la percepción sobre la Dimensión 02 es mayoritariamente regular, con una tendencia desfavorable que refleja áreas de mejora en su gestión. El 45% la calificó como regular, mientras que un 31% la consideró mala y un 12% muy mala, evidenciando insatisfacción y posibles deficiencias en la planificación y supervisión de los procesos. Solo el 12% la evaluó como buena y el 1% como muy buena, mostrando que la valoración positiva es limitada. Estos resultados sugieren la necesidad de implementar estrategias de mejora continua y optimizar los procesos asociados a esta dimensión, adoptando medidas que permitan alcanzar un desempeño más sólido y confiable para los colaboradores y la organización.

Dimensión 03 – Transparencia

Tabla10:

Análisis de la Transparencia

	Escala Valorativa	*Frecuencia*	*Porcentaje*	*Porcentaje acumulado*
Valido	*Muy mala*	3	8%	8%
	Mala	8	27%	35%
	Regular	14	47%	82%
	Buena	5	16%	98%
	Muy Buena	1	3%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota *La Tabla representa el análisis de la Transparencia*

Figura 9

Análisis de la Transparencia

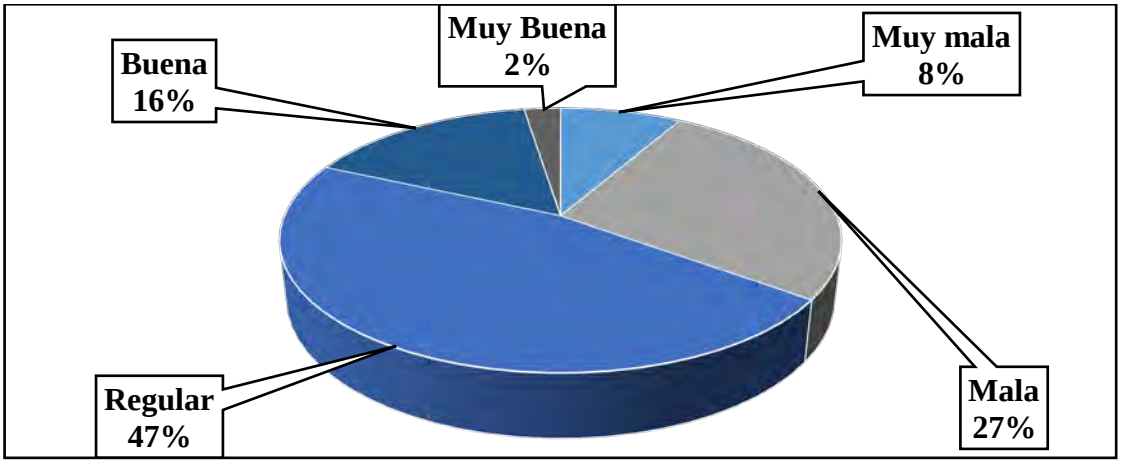

Nota: *La figura representa el análisis de la Transparencia*

Interpretación

Los resultados de las respuestas de los 30 colaboradores muestran que la percepción sobre la Dimensión 03 es mayoritariamente regular, evidenciando áreas de mejora en su gestión. El 47% la calificó como regular, mientras que un 27% la consideró mala y un 8% muy mala, reflejando insatisfacción y posibles deficiencias en planificación y control de los procesos. Solo el 16% la evaluó como buena y el 3% como muy buena, mostrando que la percepción positiva es limitada. Estos resultados señalan la necesidad de implementar acciones de mejora continua y optimizar los procesos relacionados con la Dimensión 03, adoptando estrategias que permitan un desempeño más sólido y confiable para los colaboradores y la organización.

5.1.3. Distribución de frecuencias

P-01: ¿La Municipalidad Distrital de Tinta cuenta con procedimientos formalmente documentados para la gestión y evaluación de sus recursos?

Tabla11:

Procedimientos formalmente documentados

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	5	17%	17%
	Casi nunca	7	23%	40%
	A veces	14	47%	87%
	Casi Siempre	3	10%	97%
	Siempre	1	3%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa el Procedimientos formalmente documentados*

Figura 10:

Procedimientos formalmente documentados

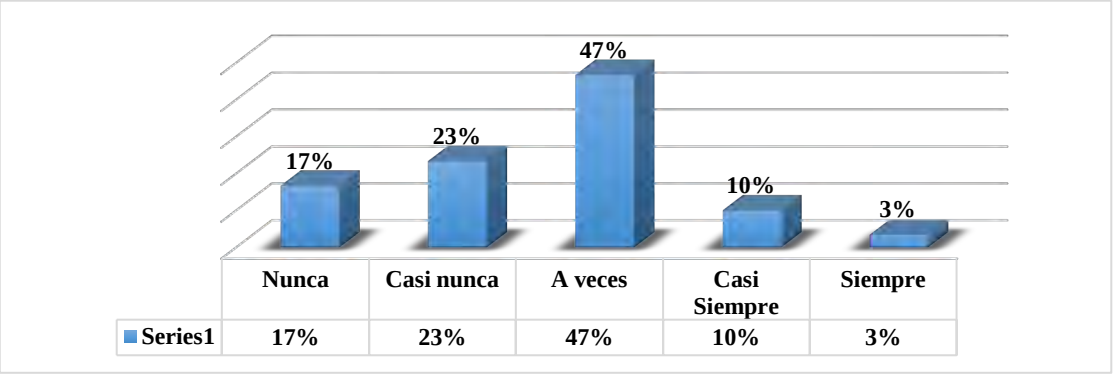

Nota: *La figura representa el Procedimientos formalmente documentados*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores evidencian que la Municipalidad Distrital de Tinta tiene limitaciones en la formalización de los procedimientos para la gestión y evaluación de sus recursos. El 47 % indica que estos procedimientos solo existen a veces, mientras que un 23 % señala que casi nunca y un 17 % que nunca se encuentran documentados. En contraste, solo un 10 % considera que casi siempre existen y un 3 % que siempre se encuentran formalizados. Estos resultados reflejan una percepción mayoritariamente negativa, destacando la necesidad de implementar y fortalecer procedimientos claramente documentados en la entidad.

P-02: ¿Los procedimientos documentados en la Municipalidad Distrital de Tinta son aplicados de manera efectiva en los procesos institucionales?

Tabla12:

Procesos institucionales

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	6	20%	20%
	Casi nunca	10	33%	53%
	A veces	12	40%	93%
	Casi Siempre	2	7%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Procesos institucionales*

Figura11:

Procesos institucionales

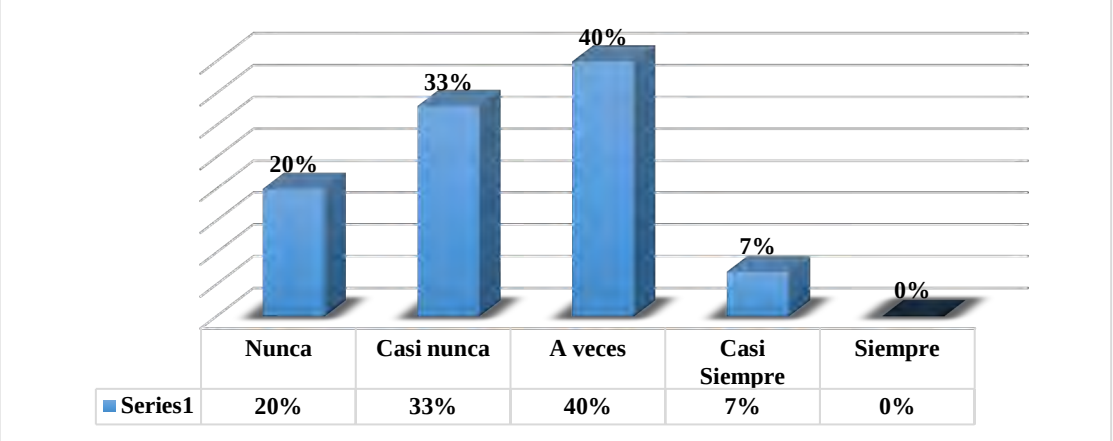

Nota: *La figura representa los Procesos institucionales*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que los procedimientos documentados en la Municipalidad Distrital de Tinta no se aplican de manera efectiva en los procesos institucionales. El 40 % de los encuestados indica que dichos procedimientos se aplican solo a veces, mientras que un 33 % señala que casi nunca y un 20 % que nunca se aplican. En contraste, apenas un 7 % considera que casi siempre se cumplen y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre se apliquen. En conjunto, estos resultados reflejan una percepción mayoritariamente negativa sobre la efectividad de los procedimientos institucionales, evidenciando la necesidad de reforzar su implementación y seguimiento dentro de la entidad.

P-03: ¿La Municipalidad Distrital de Tinta dispone de mecanismos de supervisión que garanticen el control del uso de los recursos públicos?

Tabla13:

Mecanismos de supervisión

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	7	23%	23%
	Casi nunca	9	30%	53%
	A veces	12	40%	93%
	Casi Siempre	1	3%	97%
	Siempre	1	3%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Mecanismos de supervisión*

Figura 12:

Mecanismos de supervisión

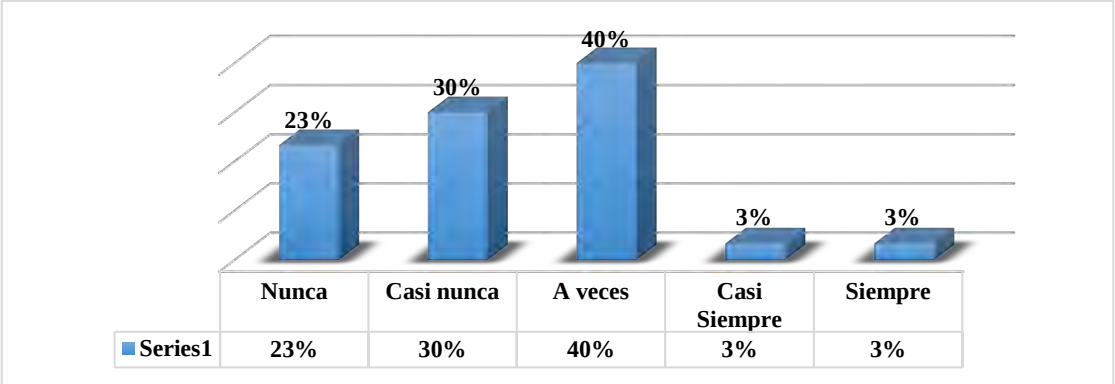

Nota: *La figura representa los Mecanismos de supervisión*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que la Municipalidad Distrital de Tinta presenta debilidades en los mecanismos de supervisión destinados a garantizar el control del uso de los recursos públicos. El 40 % de los encuestados señala que estos mecanismos solo se aplican a veces, mientras que un 30 % indica que casi nunca y un 23 % que nunca existen. En contraste, apenas un 3 % considera que casi siempre se cuenta con ellos y otro 3 % afirma que siempre están presentes. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable sobre el control y la supervisión de los recursos públicos, evidenciando la necesidad de fortalecer los sistemas de supervisión institucional.

P-04: ¿Las supervisiones realizadas en la Municipalidad Distrital de Tinta permiten detectar y corregir oportunamente deficiencias en la gestión de los recursos?

Tabla14:

Deficiencias en la gestión de los recursos

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	2	7%	7%
	Casi nunca	9	30%	37%
	A veces	13	43%	80%
	Casi Siempre	5	17%	97%
	Siempre	1	3%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa las Deficiencias en la gestión de los recursos*

Figura13:

Deficiencias en la gestión de los recursos

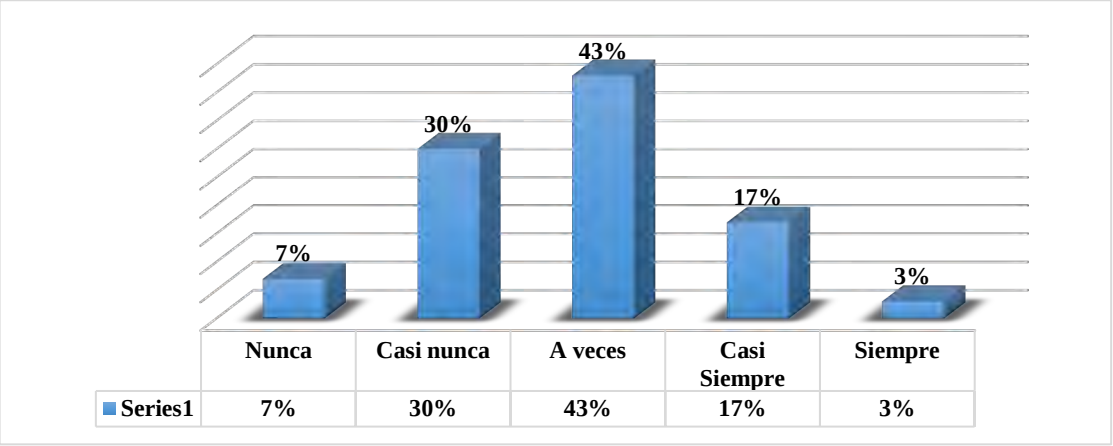

Nota: *La figura representa las Deficiencias en la gestión de los recursos*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que las supervisiones realizadas en la Municipalidad Distrital de Tinta presentan limitaciones para detectar y corregir oportunamente las deficiencias en la gestión de los recursos. El 43 % indica que estas supervisiones solo permiten hacerlo a veces, mientras que un 30 % señala que casi nunca y un 7 % que nunca cumplen con dicho propósito. En contraste, un 17 % considera que casi siempre resultan efectivas y apenas un 3 % que siempre lo son. Los resultados reflejan una percepción desfavorable sobre la efectividad de las supervisiones, evidenciando la necesidad de fortalecer los procesos de control y seguimiento institucional.

P-05: ¿La Municipalidad Distrital de Tinta utiliza de manera eficiente los recursos técnicos disponibles en sus distintas áreas administrativas?

Tabla15:

Recursos técnicos disponibles en sus distintas áreas administrativas

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	6	20%	20%
	Casi nunca	8	27%	47%
	A veces	15	50%	97%
	Casi Siempre	1	3%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Recursos técnicos disponibles en sus distintas áreas administrativas*

Figura 14:

Recursos técnicos disponibles en sus distintas áreas administrativas

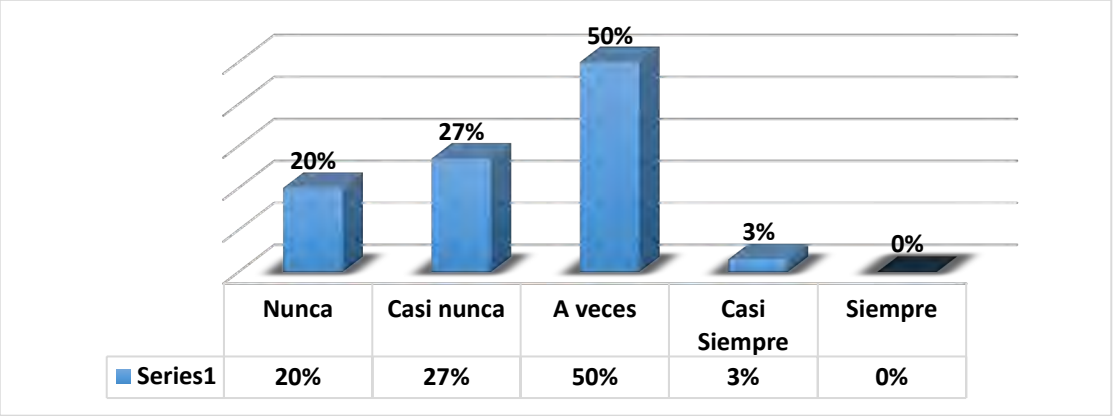

Nota: *La figura representa los Recursos técnicos disponibles en sus distintas áreas administrativas*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que la Municipalidad Distrital de Tinta presenta dificultades en el uso eficiente de los recursos técnicos en sus áreas administrativas. El 50 % indica que se utilizan solo a veces, mientras que un 27 % señala que casi nunca y un 20 % que nunca se emplean eficientemente. En contraste, apenas un 3 % considera que casi siempre se hace un uso adecuado y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre se utilicen eficientemente. Los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable, evidenciando la necesidad de optimizar la gestión y aprovechamiento de los recursos técnicos.

P-06: ¿El personal de la Municipalidad Distrital de Tinta desempeña sus funciones optimizando el tiempo y los recursos humanos asignados?

Tabla16:

Recursos humanos asignados

	Escala Valorativa	*Frecuencia*	*Porcentaje*	*Porcentaje acumulado*
Valido	*Nunca*	2	7%	7%
	Casi nunca	11	37%	43%
	A veces	13	43%	87%
	Casi Siempre	4	13%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Recursos humanos asignados*

Figura 15:

Recursos humanos asignados

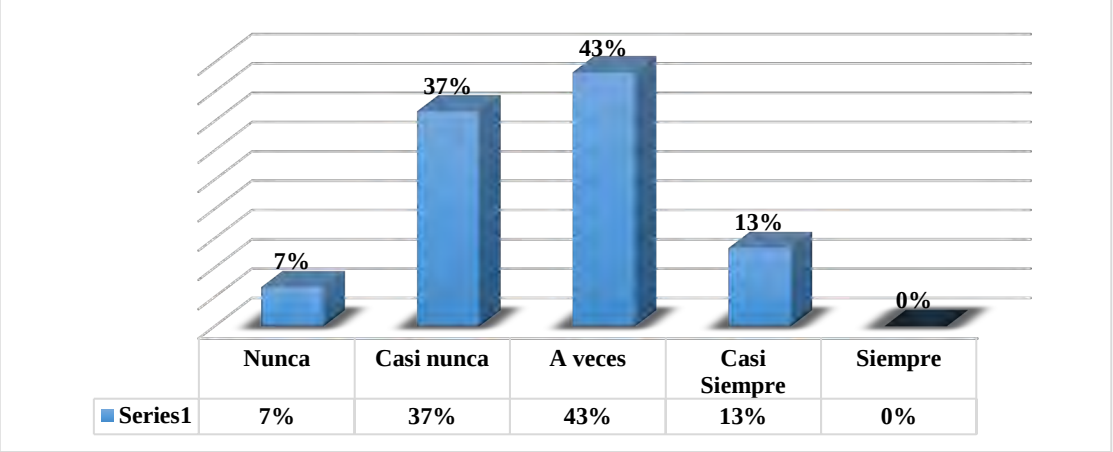

Nota: *La figura representa los Recursos humanos asignados*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que el personal de la Municipalidad Distrital de Tinta presenta limitaciones en la optimización del tiempo y los recursos humanos. El 43 % señala que estas funciones se desempeñan solo a veces de manera eficiente, 37 % casi nunca y 7 % nunca; en contraste, solo 13 % indica que casi siempre se optimizan y 0 % que siempre ocurre. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable, evidenciando la necesidad de fortalecer la gestión del talento humano y la organización del trabajo.

P-07: ¿La Municipalidad Distrital de Tinta ejecuta sus procesos administrativos y operativos con eficiencia y dentro de los plazos establecidos?

Tabla17:

Procesos administrativos y operativos

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	5	17%	17%
	Casi nunca	10	33%	50%
	A veces	13	43%	93%
	Casi Siempre	2	7%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Procesos administrativos y operativos*

Figura 16:

Procesos administrativos y operativos

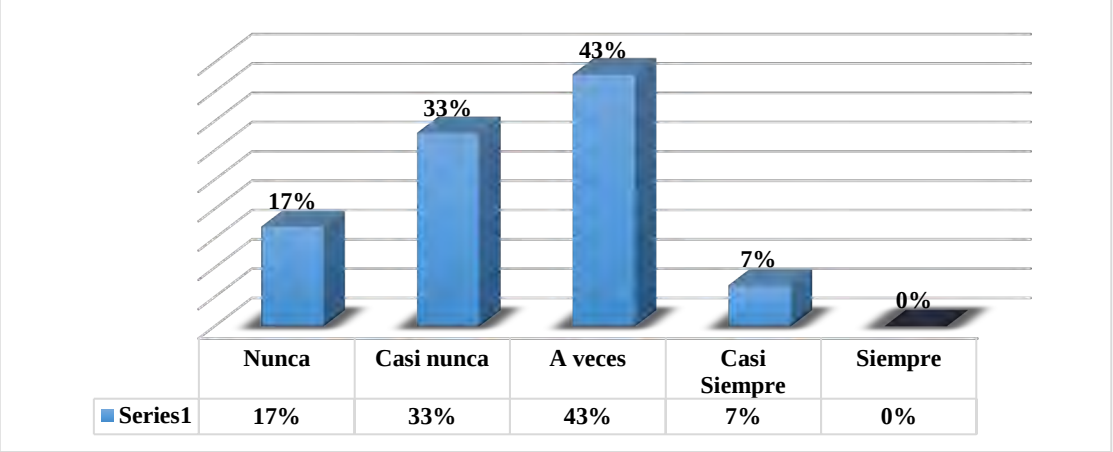

Nota: *La figura representa los Procesos administrativos y operativos*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que la Municipalidad Distrital de Tinta presenta deficiencias en la ejecución eficiente de sus procesos administrativos y operativos dentro de los plazos establecidos. El 43 % de los encuestados señala que estos procesos solo se cumplen a veces, mientras que un 33 % indica que casi nunca y un 17 % que nunca se ejecutan eficientemente. En contraste, apenas un 7 % considera que casi siempre se cumplen los procesos de manera eficiente y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre se logre.

P-08: ¿Las áreas de la Municipalidad Distrital de Tinta coordinan adecuadamente sus actividades para garantizar resultados eficientes?

Tabla18:

Resultados eficientes

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	3	10%	10%
	Casi nunca	11	37%	47%
	A veces	13	43%	90%
	Casi Siempre	3	10%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Resultados eficientes*

Figura 17:

Resultados eficientes

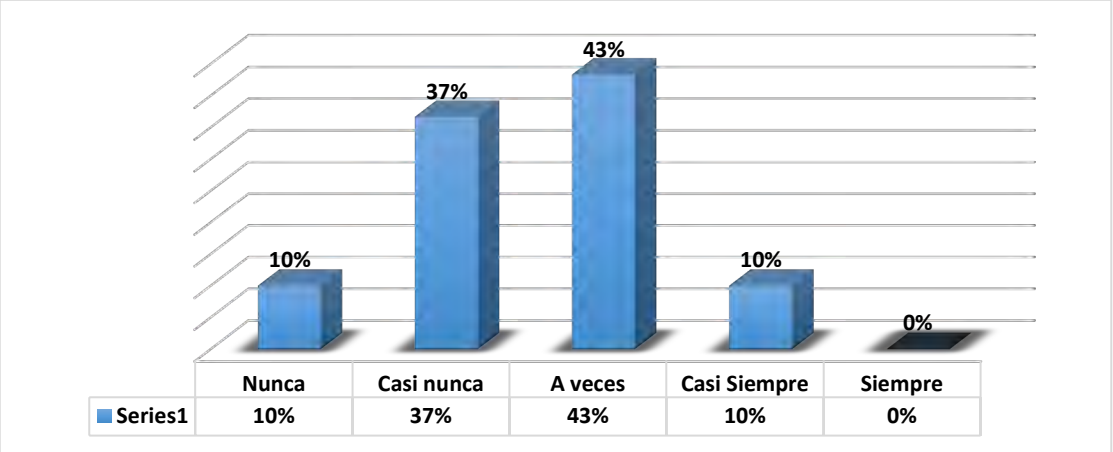

Nota: *La figura representa los Resultados eficientes*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que las áreas de la Municipalidad Distrital de Tinta presentan limitaciones en la coordinación de sus actividades para garantizar resultados eficientes. El 43 % de los encuestados señala que la coordinación solo se da a veces, mientras que un 37 % indica que casi nunca y un 10 % que nunca se logra. En contraste, un 10 % considera que casi siempre existe coordinación efectiva y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre se logre. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable sobre la coordinación interáreas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la comunicación y el trabajo conjunto dentro de la entidad.

P-09: ¿La Municipalidad Distrital de Tinta aplica controles internos adecuados durante el proceso de disposición de bienes muebles en desuso RAEE?

Tabla19:

Controles internos adecuados

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	3	10%	10%
	Casi nunca	7	23%	33%
	A veces	14	47%	80%
	Casi Siempre	6	20%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Controles internos adecuados*

Figura 18:

Controles internos adecuados

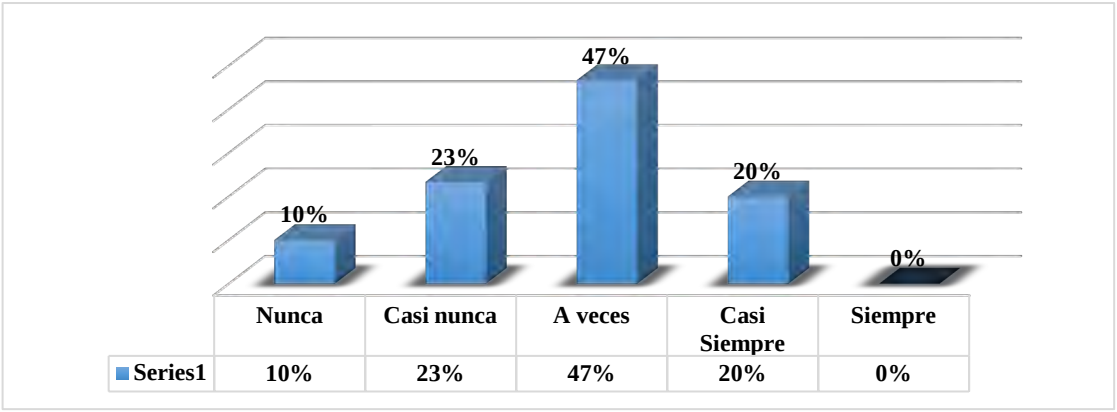

Nota: *La figura representa los Controles internos adecuados*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que la Municipalidad Distrital de Tinta presenta deficiencias en la aplicación de controles internos durante la disposición de bienes muebles en desuso (RAEE). El 47 % de los encuestados indica que estos controles solo se aplican a veces, mientras que un 23 % señala que casi nunca y un 10 % que nunca se implementan. En contraste, un 20 % considera que casi siempre se aplican controles adecuados y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre se cumpla con este proceso, reflejando una percepción mayoritariamente desfavorable sobre la efectividad de los controles internos.

P-10: ¿Los procedimientos de disposición de bienes en la Municipalidad Distrital de Tinta se realizan cumpliendo con los lineamientos y normas vigentes?

Tabla20:

Cumpliendo con los lineamientos y normas vigentes

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	1	3%	3%
	Casi nunca	8	27%	30%
	A veces	14	47%	77%
	Casi Siempre	7	23%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa el cumpliendo con los lineamientos y normas vigentes*

Figura 19:

Cumpliendo con los lineamientos y normas vigentes

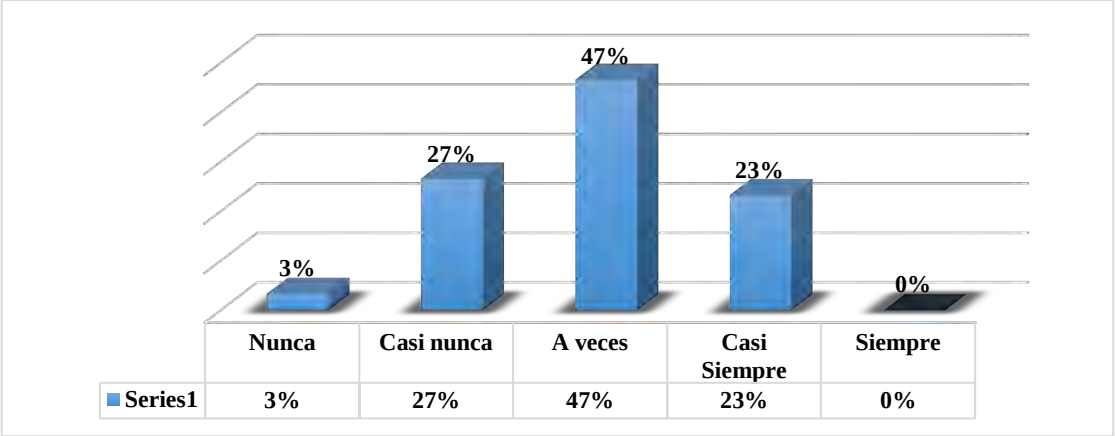

Nota: *La figura representa el cumpliendo con los lineamientos y normas vigentes*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que los procedimientos de disposición de bienes en la Municipalidad Distrital de Tinta presentan limitaciones para cumplir con los lineamientos y normas vigentes. El 47 % de los encuestados indica que dichos procedimientos solo se aplican a veces, mientras que un 27 % señala que casi nunca y un 3 % que nunca se cumplen las normas. En contraste, un 23 % considera que casi siempre se respeta la normativa y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre se cumpla. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable respecto al cumplimiento normativo en la disposición de bienes.

P-11: ¿La Municipalidad Distrital de Tinta realiza supervisiones periódicas para garantizar el uso racional y transparente de los recursos institucionales?

Tabla21:

Supervisiones periódicas para garantizar el uso racional y transparente

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	2	7%	7%
	Casi nunca	9	30%	37%
	A veces	16	53%	90%
	Casi Siempre	3	10%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa las supervisiones periódicas para garantizar el uso racional y transparente*

Figura20:

Supervisiones periódicas para garantizar el uso racional y transparente

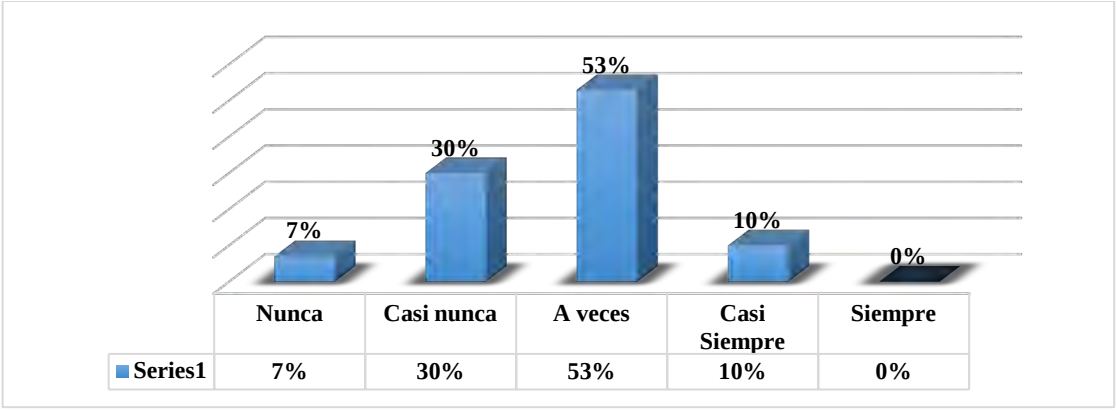

Nota: *La figura representa las supervisiones periódicas para garantizar el uso racional y transparente*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que la Municipalidad Distrital de Tinta presenta deficiencias en la realización de supervisiones periódicas para garantizar el uso racional y transparente de los recursos institucionales. El 53 % de los encuestados señala que estas supervisiones solo se realizan a veces, mientras que un 30 % indica que casi nunca y un 7 % que nunca se llevan a cabo. En contraste, un 10 % considera que casi siempre se realizan supervisiones efectivas y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre se cumpla con esta práctica. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable sobre la supervisión de los recursos institucionales.

P-12: ¿Los responsables de las áreas de la Municipalidad Distrital de Tinta promueven la transparencia en la utilización de los recursos asignados?

Tabla22:

Transparencia en la utilización de los recursos asignados

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	6	20%	20%
	Casi nunca	7	23%	43%
	A veces	14	47%	90%
	Casi Siempre	3	10%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa la transparencia en la utilización de los recursos asignados*

Figura21:

Transparencia en la utilización de los recursos asignados

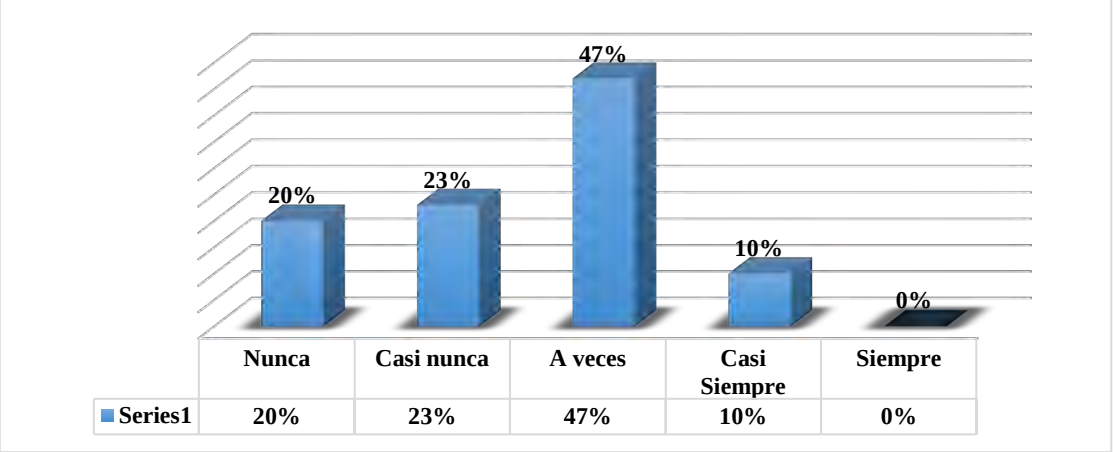

Nota: *La figura representa la transparencia en la utilización de los recursos asignados*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que los responsables de las áreas de la Municipalidad Distrital de Tinta presentan limitaciones en la promoción de la transparencia en el uso de los recursos asignados. El 47 % de los encuestados señala que esta práctica solo se realiza a veces, mientras que un 23 % indica que casi nunca y un 20 % que nunca se fomenta. En contraste, apenas un 10 % considera que casi siempre se promueve la transparencia y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre ocurra. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable sobre la transparencia en la gestión de los recursos institucionales.

P-13: ¿Las actividades de la Municipalidad Distrital de Tinta se desarrollan conforme a las normas legales vigentes en materia de gestión patrimonial y ambiental?

Tabla23:

Normas legales vigentes en materia de gestión patrimonial y ambiental

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	1	3%	3%
	Casi nunca	8	27%	30%
	A veces	12	40%	70%
	Casi Siempre	6	20%	90%
	Siempre	3	10%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa las normas legales vigentes en materia de gestión patrimonial y ambiental*

Figura 22:

Normas legales vigentes en materia de gestión patrimonial y ambiental

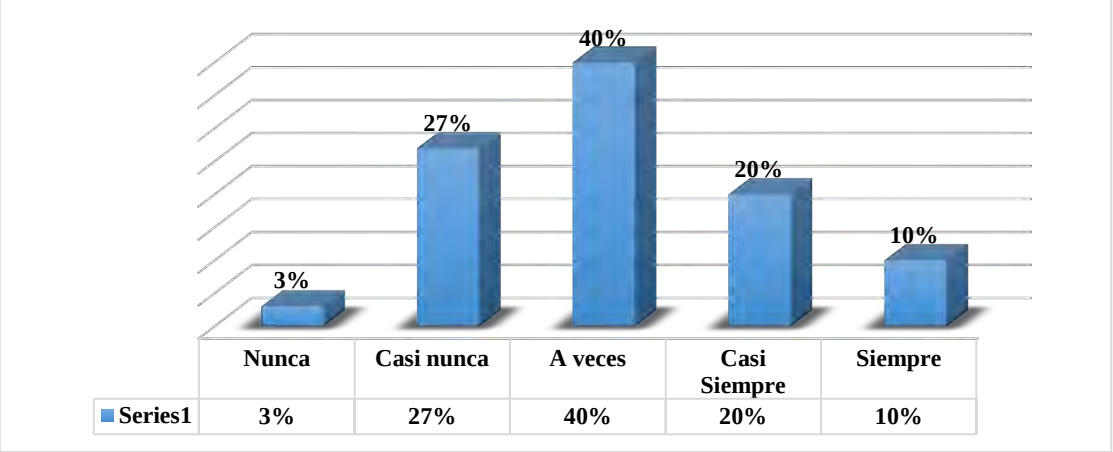

Nota: *La figura representa las normas legales vigentes en materia de gestión patrimonial y ambiental*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que las actividades de la Municipalidad Distrital de Tinta presentan deficiencias en el cumplimiento de las normas legales vigentes en materia de gestión patrimonial y ambiental. El 40 % de los encuestados indica que estas actividades solo se realizan a veces conforme a la normativa, mientras que un 27 % señala que casi nunca y un 3 % que nunca se cumplen las normas. En contraste, un 20 % considera que casi siempre se respetan las disposiciones legales y un 10 % afirma que siempre se cumplen. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable sobre el cumplimiento normativo en la gestión patrimonial y ambiental.

P-14: ¿El personal encargado de la disposición de bienes conoce y aplica correctamente las disposiciones legales y reglamentarias vigentes?

Tabla 24:

Disposiciones legales y reglamentarias vigentes

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	4	13%	13%
	Casi nunca	10	33%	47%
	A veces	14	47%	93%
	Casi Siempre	2	7%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa las Disposiciones legales y reglamentarias vigentes*

Figura 23:

Disposiciones legales y reglamentarias vigentes

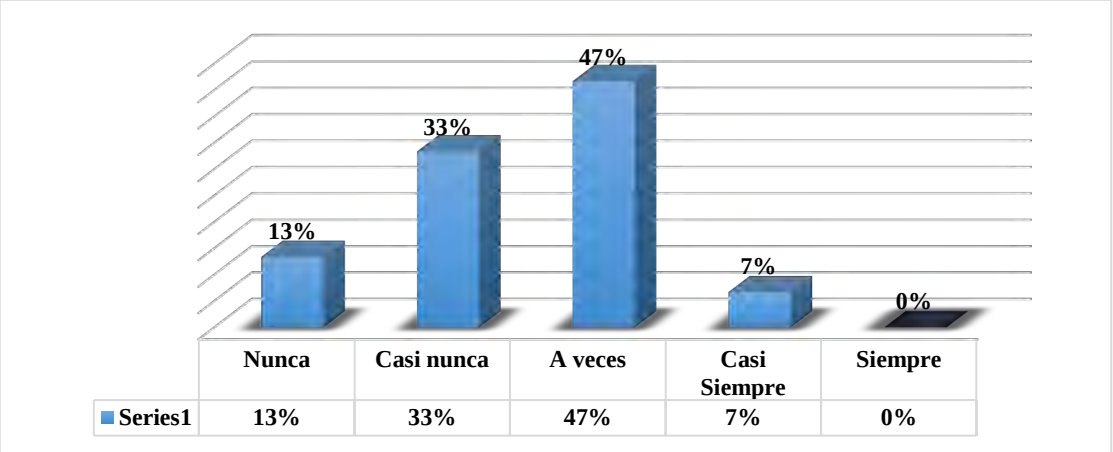

Nota: *La figura representa las Disposiciones legales y reglamentarias vigentes*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que el personal encargado de la disposición de bienes en la Municipalidad Distrital de Tinta presenta limitaciones en el conocimiento y aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. El 47 % de los encuestados señala que estas disposiciones solo se aplican a veces, mientras que un 33 % indica que casi nunca y un 13 % que nunca se cumplen. En contraste, apenas un 7 % considera que casi siempre se aplican correctamente y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre se cumpla.

P-15: ¿La Municipalidad Distrital de Tinta da seguimiento y solución a las observaciones señaladas por los órganos de control?

Tabla25:

Órganos de control

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	3	10%	10%
	Casi nunca	9	30%	40%
	A veces	12	40%	80%
	Casi Siempre	6	20%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Órganos de control*

Figura 24:

Órganos de control

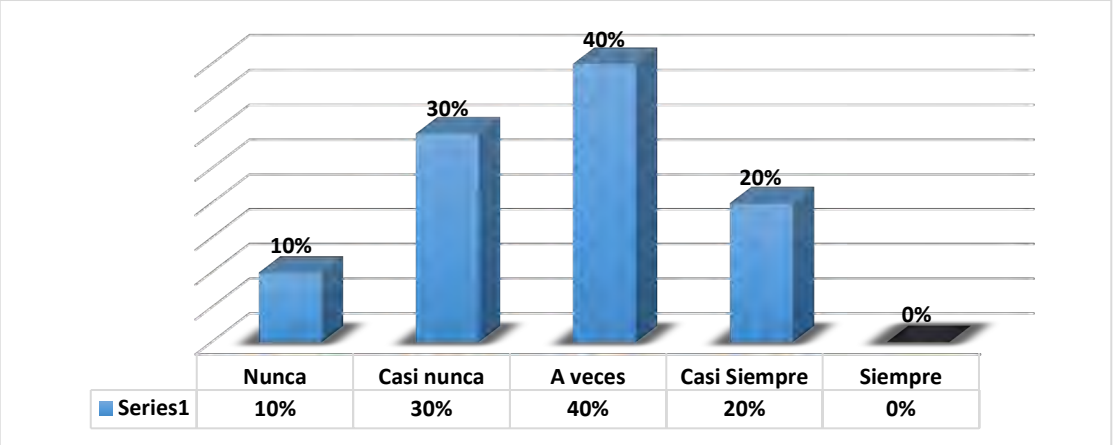

Nota: *La figura representa los Órganos de control*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que la Municipalidad Distrital de Tinta presenta deficiencias en el seguimiento y solución de las observaciones formuladas por los órganos de control. El 40 % de los encuestados señala que estas acciones solo se realizan a veces, mientras que un 30 % indica que casi nunca y un 10 % que nunca se da seguimiento. En contraste, un 20 % considera que casi siempre se atienden las observaciones y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre se dé cumplimiento. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable sobre la respuesta institucional frente a los órganos de control.

P-16: ¿Las observaciones detectadas en auditorías anteriores han sido atendidas de manera oportuna y eficaz?

Tabla26:

Observaciones detectadas en auditorías anteriores

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	3	10%	10%
	Casi nunca	12	40%	50%
	A veces	14	47%	97%
	Casi Siempre	1	3%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa las observaciones detectadas en auditorías anteriores*

Figura25:

Observaciones detectadas en auditorías anteriores

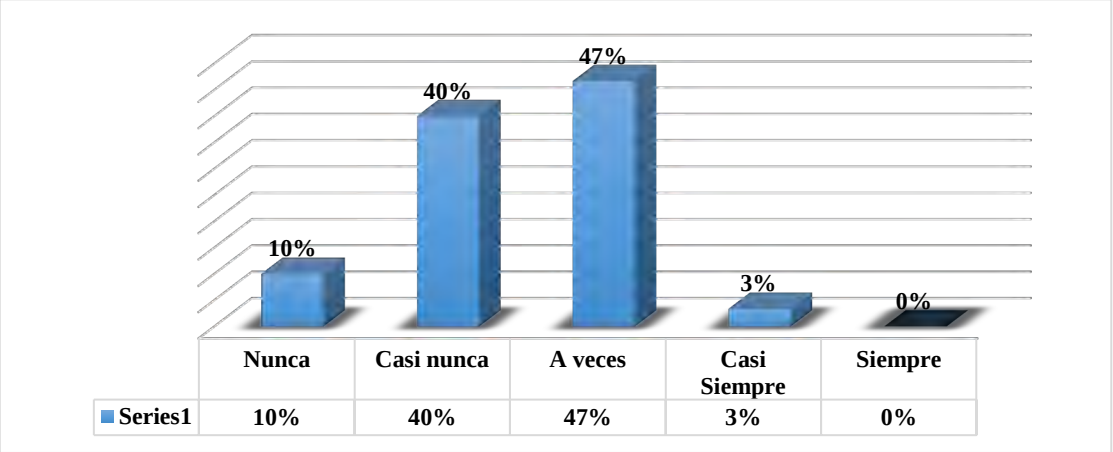

Nota: *La figura representa las observaciones detectadas en auditorías anteriores*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que las observaciones detectadas en auditorías anteriores en la Municipalidad Distrital de Tinta no han sido atendidas de manera oportuna y eficaz. El 47 % de los encuestados señala que estas observaciones solo se atienden a veces, mientras que un 40 % indica que casi nunca y un 10 % que nunca se da respuesta adecuada. En contraste, apenas un 3 % considera que casi siempre se atienden oportunamente y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre se cumpla con esta atención.

P-17: ¿La Municipalidad Distrital de Tinta implementa las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría de desempeño?

Tabla27:

Auditoría de desempeño

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	3	10%	10%
	Casi nunca	12	40%	50%
	A veces	13	43%	93%
	Casi Siempre	2	7%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa la Auditoría de desempeño*

Figura 26:

Auditoría de desempeño

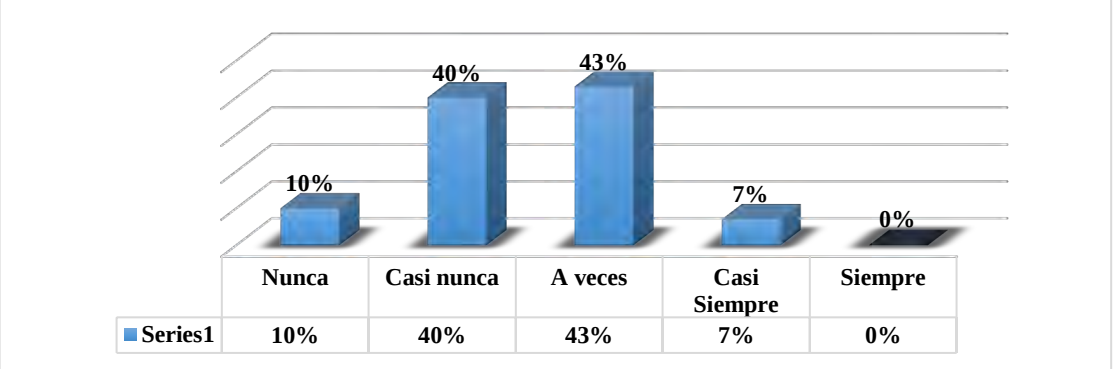

Nota: *La figura representa la Auditoría de desempeño*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que la Municipalidad Distrital de Tinta presenta limitaciones en la implementación de las recomendaciones de los informes de auditoría de desempeño. El 43 % de los encuestados señala que estas recomendaciones solo se aplican a veces, mientras que un 40 % indica que casi nunca y un 10 % que nunca se implementan, en contraste con un 7 % que considera que casi siempre se toman en cuenta y ningún colaborador (0 %) que afirma que siempre se cumplan. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente negativa sobre la aplicación de estas recomendaciones.

P-18: ¿Las acciones correctivas propuestas por los informes de auditoría son ejecutadas de manera eficiente en la Municipalidad Distrital de Tinta?

Tabla28:

Informes de auditoría

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	3	10%	10%
	Casi nunca	6	20%	30%
	A veces	12	40%	70%
	Casi Siempre	8	27%	97%
	Siempre	1	3%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Informes de auditoría*

Figura 27:

Informes de auditoría

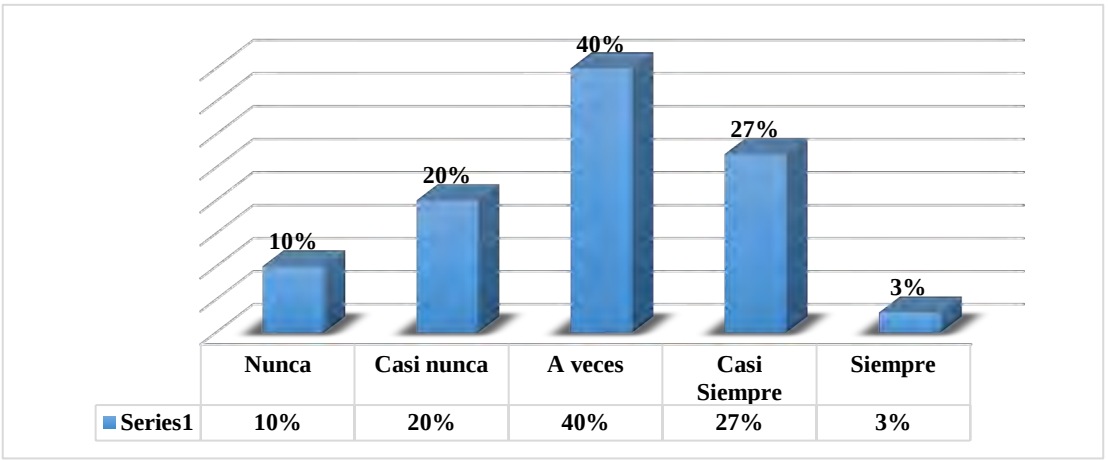

Nota: *La figura representa los Informes de auditoría*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que la Municipalidad Distrital de Tinta presenta deficiencias en la ejecución eficiente de las acciones correctivas de los informes de auditoría. El 40 % señala que estas acciones solo se ejecutan a veces, un 20 % que casi nunca y un 10 % que nunca se realizan eficientemente, mientras que un 27 % considera que casi siempre se aplican correctamente y apenas un 3 % afirma que siempre se ejecutan de manera eficiente. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable sobre la implementación de acciones correctivas.

P-19: ¿La Municipalidad Distrital de Tinta mantiene registros actualizados de los bienes RAEE que se encuentran en condición de baja patrimonial?

Tabla29:

Registros actualizados de los bienes RAEE

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	3	10%	10%
	Casi nunca	9	30%	40%
	A veces	15	50%	90%
	Casi Siempre	3	10%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Registros actualizados de los bienes RAEE*

Figura 28:

Registros actualizados de los bienes RAEE

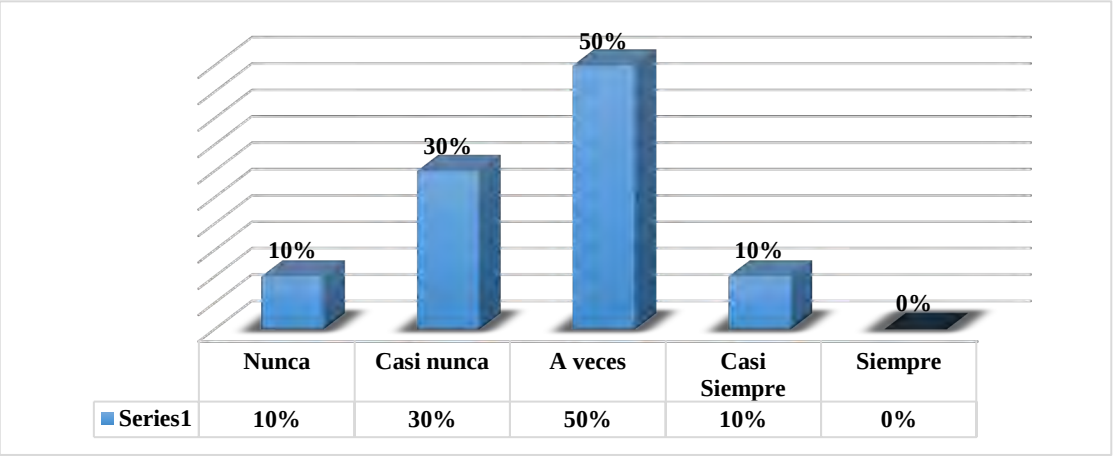

Nota: *La figura representa los Registros actualizados de los bienes RAEE*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que la Municipalidad Distrital de Tinta presenta deficiencias en el mantenimiento de registros actualizados de los bienes RAEE en baja patrimonial. El 50 % señala que estos registros solo se mantienen a veces, un 30 % que casi nunca y un 10 % que nunca se actualizan, mientras que un 10 % considera que casi siempre se mantienen al día y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre estén actualizados. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable sobre la gestión de los registros patrimoniales.

P-20: ¿El registro de bienes RAEE de la Municipalidad Distrital de Tinta se gestiona conforme a las disposiciones del Sistema Nacional de Bienes Estatales SBN?

Tabla30:

Disposiciones del Sistema Nacional de Bienes Estatales

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	2	7%	7%
	Casi nunca	9	30%	37%
	A veces	14	47%	83%
	Casi Siempre	5	17%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa las Disposiciones del Sistema Nacional de Bienes Estatales*

Figura 29:

Disposiciones del Sistema Nacional de Bienes Estatales

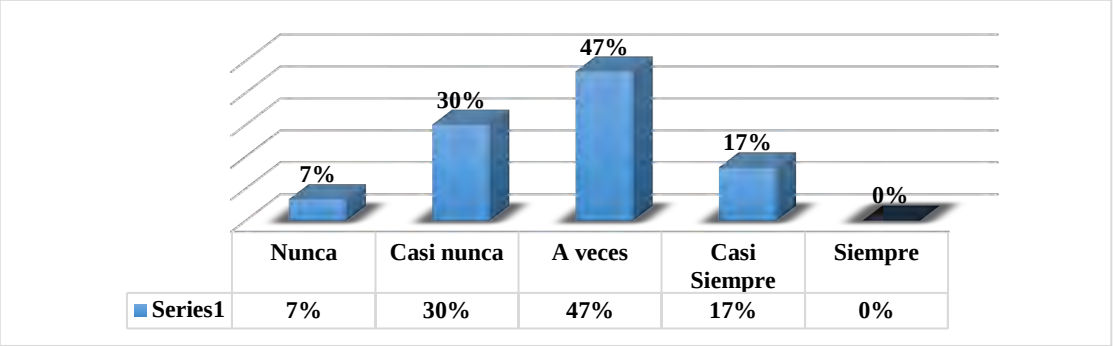

Nota: *La figura representa las Disposiciones del Sistema Nacional de Bienes Estatales*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores, se evidencia que el registro de bienes RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta presenta limitaciones para gestionarse conforme a las disposiciones del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SBN). El 47 % señala que este registro solo se realiza a veces conforme a la normativa, un 30 % que casi nunca y un 7 % que nunca se gestiona adecuadamente, mientras que un 17 % considera que casi siempre se cumple con las disposiciones del SBN y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre se gestione correctamente. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable sobre la gestión normativa de los bienes RAEE.

P-21: ¿La Municipalidad Distrital de Tinta cuenta con documentación que permita conocer el destino final de los bienes RAEE dispuestos?

Tabla31:

Destino final de los bienes RAEE

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	6	20%	20%
	Casi nunca	10	33%	53%
	A veces	12	40%	93%
	Casi Siempre	2	7%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa el Destino final de los bienes RAEE*

Figura 30:

Destino final de los bienes RAEE

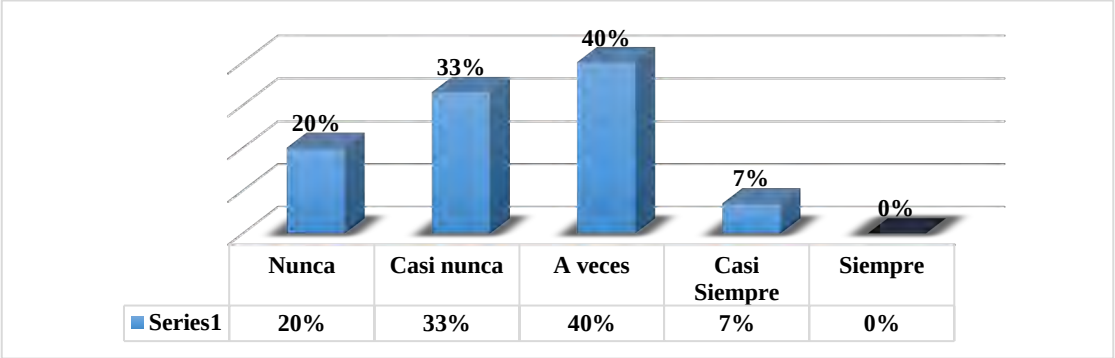

Nota: *La figura representa el Destino final de los bienes RAEE*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores a la interrogante 21, se evidencia que la Municipalidad Distrital de Tinta presenta limitaciones en el aspecto evaluado. El 40 % de los encuestados señala que la acción correspondiente solo se realiza a veces, mientras que un 33 % indica que casi nunca y un 20 % que nunca se lleva a cabo. En contraste, apenas un 7 % considera que casi siempre se cumple y ningún colaborador (0 %) afirma que siempre se realice. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos relacionados con este aspecto dentro de la entidad.

P-22: ¿Los procesos de disposición de bienes RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta garantizan la trazabilidad desde su baja hasta su entrega final?

Tabla32:

Los procesos de disposición de bienes RAEE

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	7	23%	23%
	Casi nunca	9	30%	53%
	A veces	12	40%	93%
	Casi Siempre	1	3%	97%
	Siempre	1	3%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa Los procesos de disposición de bienes RAEE*

Figura 31:

Los procesos de disposición de bienes RAEE

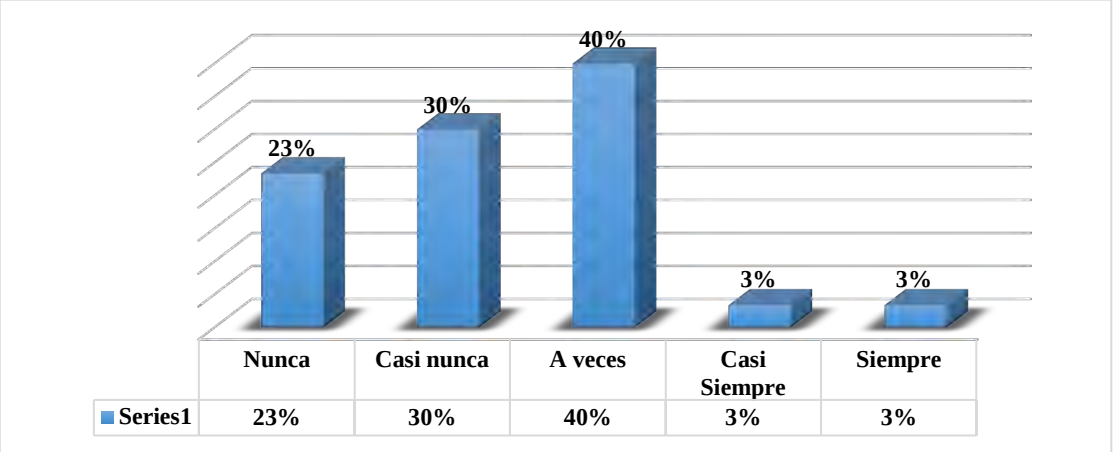

Nota: *La figura representa Los procesos de disposición de bienes RAEE*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores a la pregunta 22, se evidencia que los procesos de disposición de bienes RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta presentan deficiencias para garantizar la trazabilidad desde su baja hasta su entrega final. El 40 % señala que estos procesos solo cumplen con la trazabilidad a veces, un 30 % que casi nunca y un 23 % que nunca se garantiza, mientras que apenas un 3 % considera que casi siempre se cumple y otro 3 % afirma que siempre se garantiza. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable sobre la trazabilidad de los bienes RAEE.

P-23: ¿La Municipalidad Distrital de Tinta cumple con los requisitos legales para realizar la disposición de bienes muebles RAEE?

Tabla33:

Requisitos legales para realizar la disposición de bienes muebles RAEE

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	2	7%	7%
	Casi nunca	9	30%	37%
	A veces	13	43%	80%
	Casi Siempre	5	17%	97%
	Siempre	1	3%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Requisitos legales para realizar la disposición de bienes muebles RAEE*

Figura 32:

Requisitos legales para realizar la disposición de bienes muebles RAEE

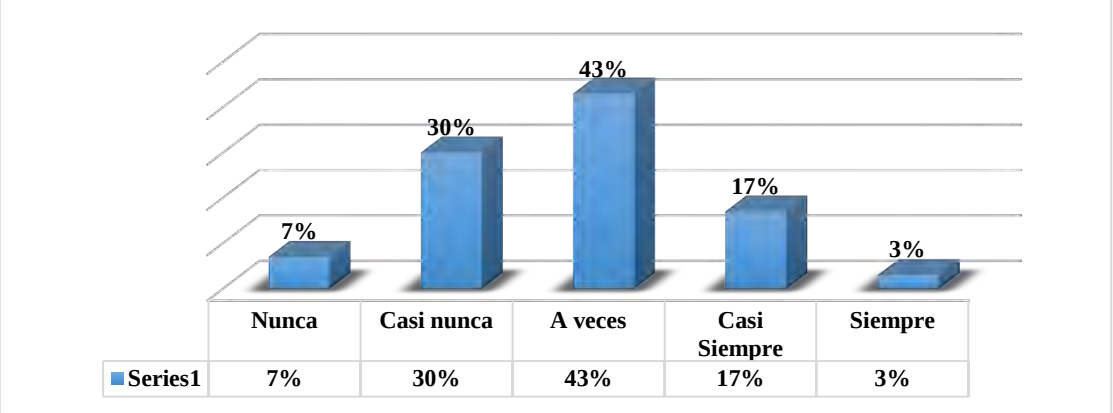

Nota: *La figura representa los Requisitos legales para realizar la disposición de bienes muebles RAEE*

Interpretación

Con base en las respuestas de los 30 colaboradores a la pregunta 23, se evidencia que la Municipalidad Distrital de Tinta presenta deficiencias en el cumplimiento de los requisitos legales para la disposición de bienes muebles RAEE. El 43 % indica que estos requisitos solo se cumplen a veces, un 30 % que casi nunca y un 7 % que nunca se cumplen, mientras que un 17 % considera que casi siempre se respetan y apenas un 3 % afirma que siempre se cumplen. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente desfavorable sobre el cumplimiento normativo en la disposición de bienes RAEE.

P-24: ¿Los procedimientos de disposición de bienes en la Municipalidad Distrital de Tinta se ejecutan respetando los principios de legalidad y responsabilidad administrativa?

Tabla34:

Principios de legalidad y responsabilidad administrativa

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	6	20%	20%
	Casi nunca	8	27%	47%
	A veces	15	50%	97%
	Casi Siempre	1	3%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Principios de legalidad y responsabilidad administrativa*

Figura 33:

Principios de legalidad y responsabilidad administrativa

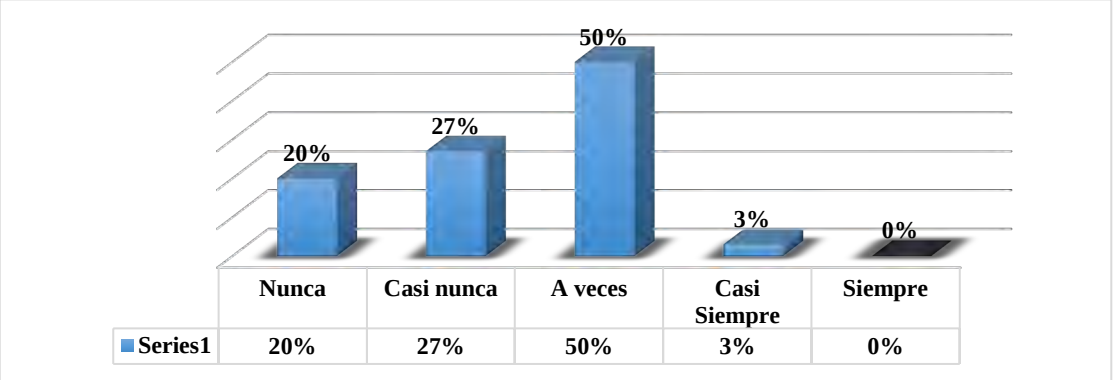

Nota: *La figura representa los Principios de legalidad y responsabilidad administrativa*

Interpretación

Las respuestas de los 30 colaboradores a la pregunta 24 muestran que los procedimientos de disposición de bienes en la Municipalidad Distrital de Tinta tienen limitaciones para cumplir los principios de legalidad y responsabilidad administrativa. El 50 % indica que solo se cumplen a veces, 27 % que casi nunca y 20 % que nunca. Apenas un 3 % considera que casi siempre se cumplen y ningún colaborador afirma que siempre se cumpla. Los resultados reflejan una percepción desfavorable sobre la aplicación de estos principios, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos de control.

P-25: ¿El personal encargado de la disposición de bienes RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta se mantiene informado sobre las actualizaciones normativas vigentes?

Tabla35:

Actualizaciones normativas vigentes

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	2	7%	7%
	Casi nunca	11	37%	44%
	A veces	13	43%	87%
	Casi Siempre	4	13%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa las Actualizaciones normativas vigentes*

Figura 34:

Actualizaciones normativas vigentes

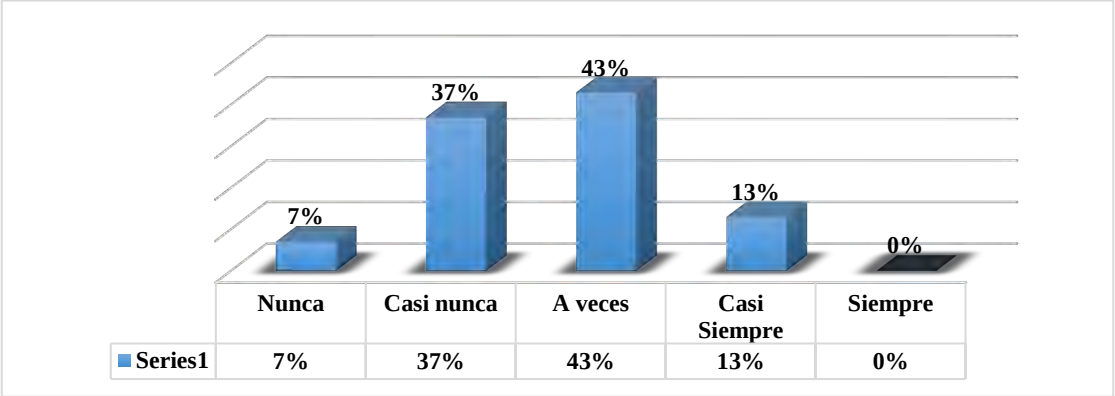

Nota: *La figura representa las Actualizaciones normativas vigentes*

Interpretación

Las respuestas de los 30 colaboradores a la pregunta 25 muestran que el personal encargado de la disposición de bienes RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta tiene limitaciones para mantenerse informado sobre las actualizaciones normativas. El 43 % indica que solo se mantiene informado a veces, 37 % que casi nunca y 7 % que nunca; un 13 % considera que casi siempre se actualiza y ningún colaborador afirma que siempre lo haga. Los resultados reflejan una percepción desfavorable sobre la actualización normativa, evidenciando la necesidad de fortalecer la capacitación y el seguimiento de las disposiciones legales.

P-26: ¿Las normas internas de la Municipalidad Distrital de Tinta se actualizan conforme a los cambios en la legislación sobre disposición de bienes?

Tabla36:

Legislación sobre disposición de bienes

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	5	17%	17%
	Casi nunca	10	33%	50%
	A veces	13	43%	93%
	Casi Siempre	2	7%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa la Legislación sobre disposición de bienes*

Figura 35:

Legislación sobre disposición de bienes

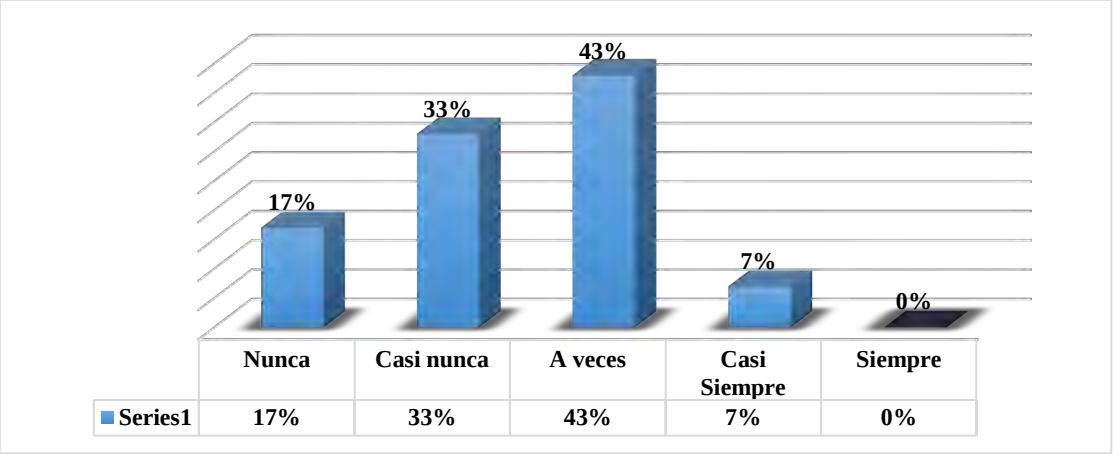

Nota: *La figura representa la Legislación sobre disposición de bienes*

Interpretación

Las respuestas de los 30 colaboradores a la pregunta 26 muestran que las normas internas de la Municipalidad Distrital de Tinta presentan deficiencias para actualizarse según los cambios en la legislación sobre disposición de bienes. El 43 % indica que solo se actualizan a veces, 33 % que casi nunca y 17 % que nunca; apenas un 7 % considera que casi siempre se actualizan y ningún colaborador afirma que siempre lo haga. Los resultados reflejan una percepción desfavorable sobre la actualización normativa, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos de revisión dentro de la entidad.

P-27: ¿Los actos administrativos relacionados con la disposición de bienes RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta cuentan con respaldo legal y aprobación correspondiente?

Tabla 37:

Actos administrativos relacionados con la disposición de bienes RAEE

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	3	10%	10%
	Casi nunca	11	37%	47%
	A veces	13	43%	90%
	Casi Siempre	3	10%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Actos administrativos relacionados con la disposición de bienes RAEE*

Figura 36:

Actos administrativos relacionados con la disposición de bienes RAEE

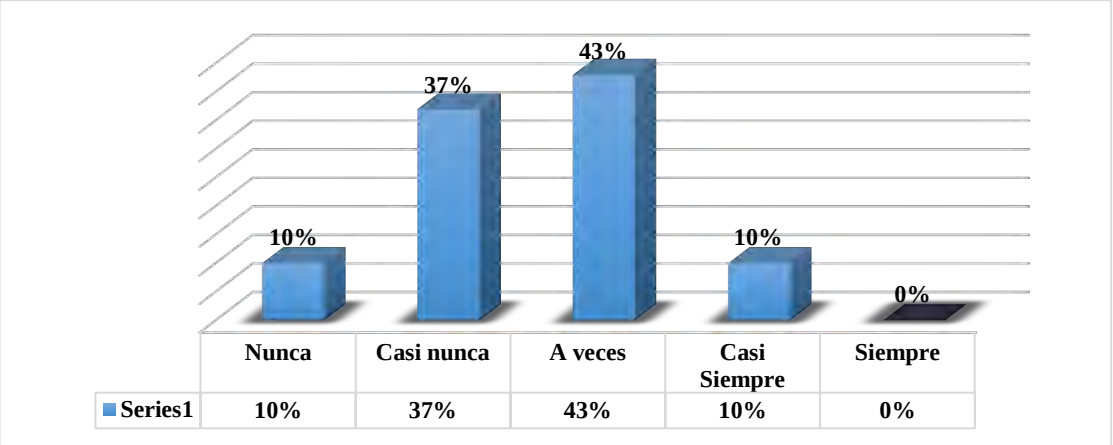

Nota: *La figura representa los Actos administrativos relacionados con la disposición de bienes RAEE*

Interpretación

Las respuestas de los 30 colaboradores a la pregunta 27 muestran que los actos administrativos relacionados con la disposición de bienes RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta presentan limitaciones en respaldo legal y aprobación. El 43 % indica que solo se respaldan a veces, 37 % que casi nunca y 10 % que nunca; apenas un 10 % considera que casi siempre se cumplen estos requisitos y ningún colaborador afirma que siempre se garantice. Los resultados reflejan una percepción desfavorable sobre la legalidad y formalización de los actos administrativos, evidenciando la necesidad de fortalecer los procedimientos y controles.

P-28: ¿Las decisiones sobre disposición de bienes RAEE son legitimadas mediante resoluciones y documentos oficiales en la Municipalidad Distrital de Tinta?

Tabla38:

Decisiones sobre disposición de bienes RAEE

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	3	10%	10%
	Casi nunca	7	23%	33%
	A veces	14	47%	80%
	Casi Siempre	6	20%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa las decisiones sobre disposición de bienes RAEE*

Figura 37:

Decisiones sobre disposición de bienes RAEE

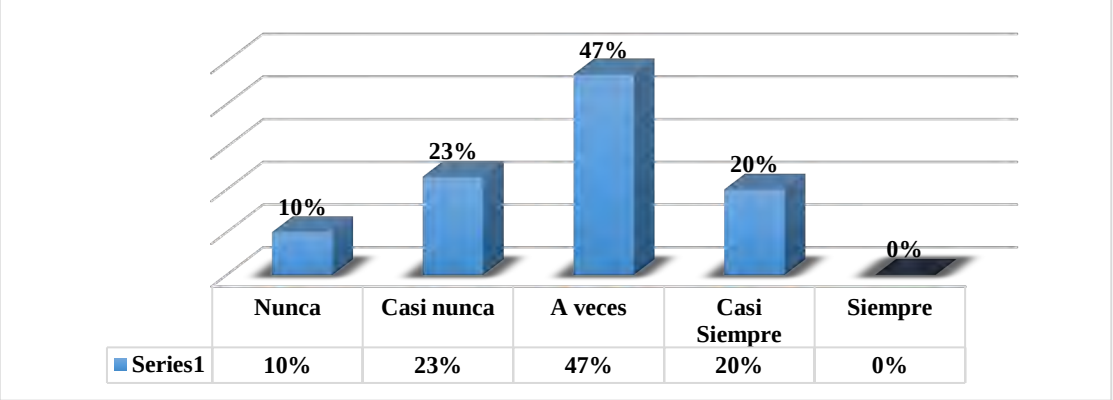

Nota: *La figura representa las decisiones sobre disposición de bienes RAEE*

Interpretación

Las respuestas de los 30 colaboradores a la pregunta 28 muestran que las decisiones sobre disposición de bienes RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta presentan limitaciones en legitimación mediante resoluciones y documentos oficiales. El 47 % indica que solo se legitiman a veces, 23 % que casi nunca y 10 % que nunca; un 20 % considera que casi siempre se cumplen estos requisitos y ningún colaborador afirma que siempre se garantice. Los resultados reflejan una percepción desfavorable sobre la formalización de las decisiones, evidenciando la necesidad de fortalecer los procedimientos y la documentación oficial.

P-29: ¿La Municipalidad Distrital de Tinta permite el acceso a la documentación vinculada con los actos de disposición de bienes RAEE?

Tabla39:

Documentación vinculada con los actos de disposición de bienes RAEE

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	1	3%	3%
	Casi nunca	8	27%	30%
	A veces	14	47%	77%
	Casi Siempre	7	23%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa la Documentación vinculada con los actos de disposición de bienes RAEE*

Figura 38:

Documentación vinculada con los actos de disposición de bienes RAEE

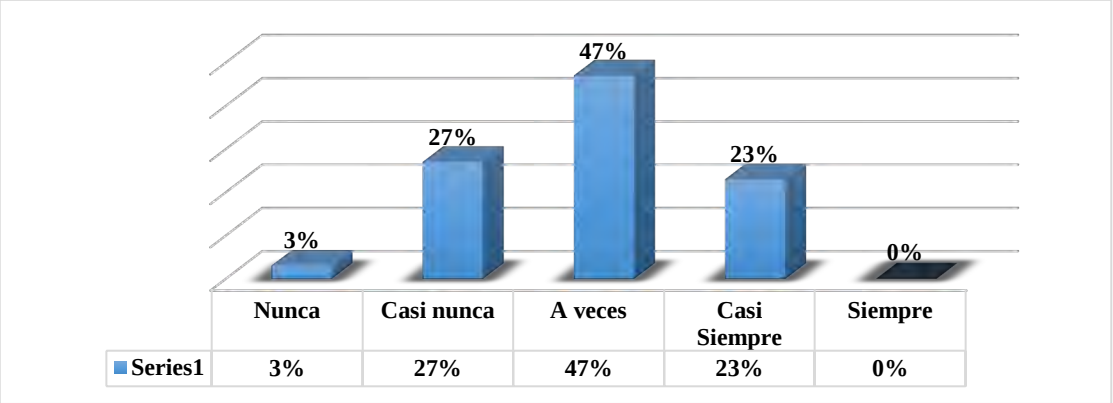

Nota: *La figura representa la Documentación vinculada con los actos de disposición de bienes RAEE*

Interpretación

Las respuestas de los 30 colaboradores a la pregunta 29 muestran que la Municipalidad Distrital de Tinta presenta limitaciones para permitir el acceso a la documentación vinculada con los actos de disposición de bienes RAEE. El 47 % indica que solo se permite a veces, 27 % que casi nunca y 3 % que nunca; un 23 % considera que casi siempre se facilita el acceso y ningún colaborador afirma que siempre se garantice. Los resultados reflejan una percepción desfavorable sobre la transparencia en el acceso a la documentación, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos de consulta y disponibilidad de información.

P-30: ¿Los informes sobre disposición de bienes RAEE son difundidos internamente de manera clara y accesible al personal autorizado?

Tabla40:

Informes sobre disposición de bienes RAEE

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	2	7%	7%
	Casi nunca	9	30%	37%
	A veces	16	53%	90%
	Casi Siempre	3	10%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Informes sobre disposición de bienes RAEE*

Figura 39:

Informes sobre disposición de bienes RAEE

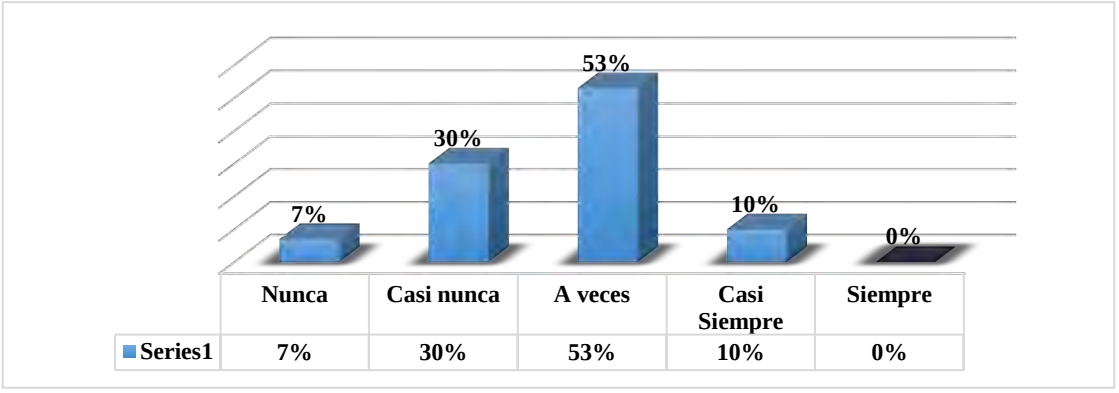

Nota: *La figura representa los Informes sobre disposición de bienes RAEE*

Interpretación

Las respuestas de los 30 colaboradores a la pregunta 30 muestran que los informes sobre disposición de bienes RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta presentan limitaciones en su difusión interna de manera clara y accesible. El 53 % indica que solo se difunden a veces, 30 % que casi nunca y 7 % que nunca; un 10 % considera que casi siempre se difunden correctamente y ningún colaborador afirma que siempre se garantice su acceso. Los resultados reflejan una percepción desfavorable sobre la comunicación interna de los informes, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión y claridad de la información.

P-31: ¿La Municipalidad Distrital de Tinta involucra a los órganos de control interno en la supervisión de los actos de disposición de bienes RAEE?

Tabla41:

Órganos de control interno en la supervisión de disposición de bienes

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	6	20%	20%
	Casi nunca	7	23%	43%
	A veces	14	47%	90%
	Casi Siempre	3	10%	100%
	Siempre	0	0%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa los Órganos de control interno en la supervisión de disposición de bienes*

Figura 40:

Órganos de control interno en la supervisión de disposición de bienes

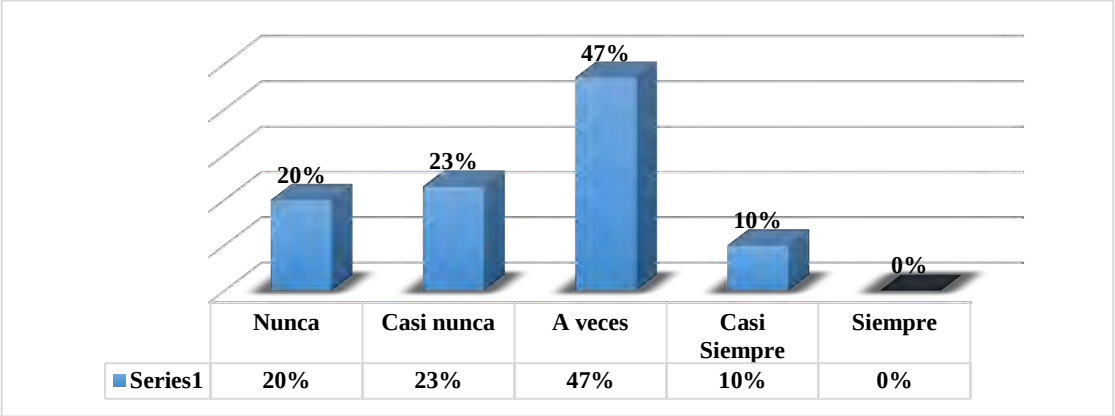

Nota: *La figura representa los Órganos de control interno en la supervisión de disposición de bienes*

Interpretación

Las respuestas de los 30 colaboradores a la pregunta 31 muestran que la Municipalidad Distrital de Tinta presenta limitaciones en la involucración de los órganos de control interno en la supervisión de los actos de disposición de bienes RAEE. El 47 % indica que esta participación solo ocurre a veces, 23 % que casi nunca y 20 % que nunca; un 10 % considera que casi siempre se cuenta con supervisión y ningún colaborador afirma que siempre se garantice. Los resultados reflejan una percepción desfavorable sobre la supervisión interna, evidenciando la necesidad de fortalecer la participación de los órganos de control.

P-32: ¿Los procesos de disposición de bienes RAEE son revisados y validados por las instancias de control correspondientes?

Tabla42:

Revisiones y validaciones por las instancias de control

	Escala Valorativa	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Porcentaje acumulado***
Valido	*Nunca*	1	3%	3%
	Casi nunca	8	27%	30%
	A veces	12	40%	70%
	Casi Siempre	6	20%	90%
	Siempre	3	10%	100%
	Total	**30**	**100%**	

Nota: *La Tabla representa las Revisiones y validaciones por las instancias de control*

Figura 41:

Revisiones y validaciones por las instancias de control

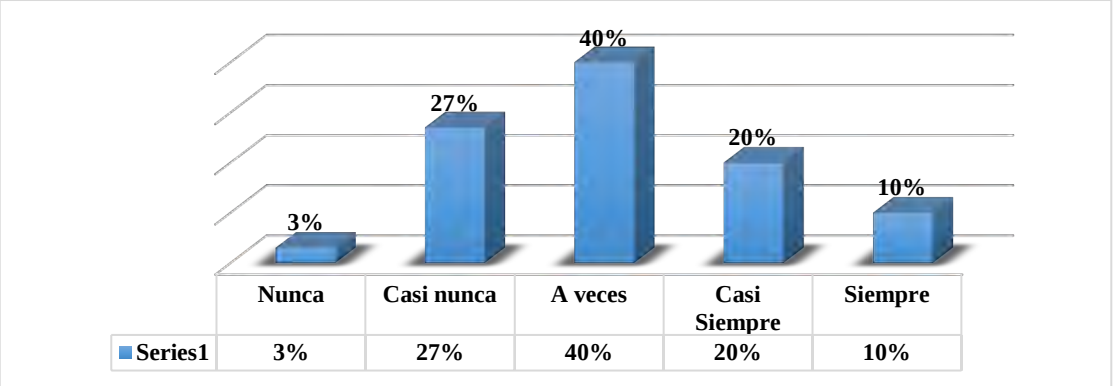

Nota: *La figura representa las Revisiones y validaciones por las instancias de control*

Interpretación

Las respuestas de los 30 colaboradores a la pregunta 32 muestran que los procesos de disposición de bienes RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta presentan limitaciones en su revisión y validación por las instancias de control. El 40 % indica que solo se revisan a veces, 27 % que casi nunca y 3 % que nunca; en contraste, un 20 % considera que casi siempre se realizan las revisiones y un 10 % que siempre se cumplen. Los resultados reflejan una percepción moderadamente desfavorable sobre la supervisión, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y validación institucional.

4.2. Pruebas de hipótesis

Prueba de normalidad

H0: Los datos tienen distribución normal

H1: Los datos no tienen distribución normal

Tabla 43:

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	**gl**	**Sig.**
Auditoria de Desempeño	**1.66**	30	´0.000
Evaluación de los Recursos	3.82	30	´0.000
Control de Gestión	0.68	30	´0.000
Eficacia en el Cumplimiento Normativo	0.79	30	´0.000
Actos de Disposición de Bienes Muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	0.73	30	´0.000
Actos Administrativos	0.72	30	´0.000
Legalidad del Acto	0.69	30	´0.000
Transparencia	0.80	30	´0.000

Nota: *La Tabla representa la prueba de normalidad*

Interpretación

A través del análisis de normalidad presentado en el cuadro, se evidencia la relación entre los datos, los grados de libertad (gl) y el tamaño de la muestra. Con base en esto, se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk, reconocida por su precisión en la evaluación de la normalidad en muestras pequeñas y medianas. Al analizar el valor de significancia (sig), se determinó la distribución de los datos considerando las variables y dimensiones del estudio. Dado que el valor obtenido fue superior a 0.05, se concluye que los datos no presentan una distribución normal y, por tanto, no cumplen los supuestos paramétricos. Ante esta situación, se optó por la aplicación de la prueba no paramétrica Tau-b de Kendall. Esta prueba permitió evaluar de manera adecuada la relación entre las variables. Además, garantiza la validez de las hipótesis planteadas. Finalmente, contribuye a fortalecer la interpretación de los resultados obtenidos en la investigación.

Hipótesis general

H1: Si Existe relación significativa entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.

H0: No Existe relación significativa entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.

Tabla44:

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general

	Valor	gl	Significación bilateral
Chi-cuadrado de Pearson	17,727	4	0.000
Razón de verosimilitud	14.344	4	0.006
Asociación lineal por lineal	11.801	1	0.001
N de casos válidos	30		

Nota: La Tabla representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general – Fuente: SPSS-27

Interpretación

Los resultados de la prueba de chi-cuadrado muestran valores de significancia menores a 0.05 (Chi-cuadrado de Pearson 0.000, razón de verosimilitud 0.006 y asociación lineal por lineal 0.001), lo que evidencia la existencia de una relación significativa entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alternativa (H1), confirmando que estas variables presentan una relación significativa. Esto respalda que la auditoría de desempeño se encuentra estrechamente relacionada con la gestión de los residuos electrónicos.

O.G: Determinar la relación entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis- 2025.

Tabla45:

Prueba de correlación general

			Auditoria de Desempeño	***Actos de Disposición de Bienes Muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)***
Rho de Spearman	***Auditoria de Desempeño***	Coeficiente de correlación	1	0.872
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Actos de Disposición de Bienes Muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	Coeficiente de correlación	0.872	1
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: La Tabla representa la prueba de correlación general

Interpretación

Para determinar el coeficiente de correlación, se realizó previamente la prueba de hipótesis, en la cual el valor de significancia fue inferior a 0.05. Esto permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, confirmando que existe una relación significativa entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis – 2025. Posteriormente, se aplicó la prueba Tau-b de Kendall, obteniéndose un valor de Rho de 0.872, lo que indica un nivel de correlación positivo y fuerte entre ambas variables, evidenciando que, a mayor auditoría de desempeño, existe una mejor gestión en los actos de disposición de los RAEE.

Hipótesis especifica 1

H1: Si existe una relación significativa entre la evaluación de los recursos y los actos administrativos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.

H0: No existe una relación significativa entre la evaluación de los recursos y los actos administrativos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.

Tabla 46:

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	18,132	4	0.001
Razón de verosimilitud	19.254	4	0.001
Asociación lineal por lineal	13.909	1	0.000
N de casos válidos	30		

Nota: La Tabla representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1 – Fuente: SPSS-27

Interpretación

Con base en los resultados presentados en la Tabla 35, se observa que los valores de significancia asintótica son menores a 0.05 en todas las pruebas realizadas: Chi-cuadrado de Pearson (0.001), razón de verosimilitud (0.001) y asociación lineal por lineal (0.000). Estos resultados indican que existe una relación significativa entre la evaluación de los recursos y los actos administrativos de disposición de bienes muebles clasificados como RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alternativa (H1), confirmando que la adecuada evaluación de los recursos está estrechamente relacionada con la gestión y disposición de estos residuos electrónicos.

O.E.1: Determinar la relación entre la evaluación de los recursos y los actos administrativos de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la municipalidad distrital de tinta, provincia de Canchis - 2025.

Tabla47:

Prueba de correlación especifica 1

			Evaluación de los recursos	***Actos Administrativos***
Rho de Spearman	***Evaluación de los recursos***	Coeficiente de correlación	1	0.850
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Actos Administrativos	Coeficiente de correlación	0. 850	1
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: La Tabla representa la prueba de correlación especifica 01

Interpretación

Para determinar el coeficiente de correlación, se realizó previamente la prueba de hipótesis, en la cual el valor de significancia fue inferior a 0.05. Esto permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, confirmando que existe una relación significativa entre la evaluación de los recursos y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis – 2025. Posteriormente, se aplicó la prueba Tau-b de Kendall, obteniéndose un valor de Rho de 0.850, lo que indica un nivel de correlación positivo y fuerte entre ambas variables, evidenciando que una adecuada evaluación de los recursos se asocia con una gestión más efectiva en la disposición de los RAEE.

Hipótesis especifica 2

H1: No existe una relación significativa entre el control de gestión y la legalidad del acto de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.

H0: No existe una relación significativa entre el control de gestión y la legalidad del acto de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.

Tabla 48:

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,831	4	0.002
Razón de verosimilitud	16.031	4	0.003
Asociación lineal por lineal	12.486	1	0.000
N de casos válidos	35		

Nota: La Tabla representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2 – Fuente: SPSS-27

Interpretación

Con base en los resultados de la Tabla 37, se observa que los valores de significancia asintótica son menores a 0.05 en todas las pruebas realizadas: Chi-cuadrado de Pearson (0.002), razón de verosimilitud (0.003) y asociación lineal por lineal (0.000). Estos resultados indican que existe una relación significativa entre el control de gestión y la legalidad del acto de disposición de bienes muebles clasificados como RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H0) y se concluye que el control de gestión está directamente relacionado con la correcta legalidad en la disposición de estos residuos electrónicos.

O.E.2: Determinar la relación entre el control de gestión y la legalidad del acto de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis -2025.

Tabla49:

Prueba de correlación especifica 2

			Control de gestión	***Legalidad del Acto***
Rho de Spearman	***Control de gestión***	Coeficiente de correlación	1	0.620
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Legalidad del Acto	Coeficiente de correlación	0. 620	1
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: La Tabla representa la prueba de correlación especifica 02

Interpretación

Para determinar el coeficiente de correlación entre las variables estudiadas, se llevó a cabo previamente la prueba de hipótesis, en la cual el valor de significancia obtenido fue inferior a 0.05. Este resultado permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, confirmando que existe una relación significativa entre el control de gestión y la legalidad de los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis – 2025. A continuación, se aplicó la prueba Tau-b de Kendall, obteniéndose un valor de Rho de 0.620, lo que indica la existencia de un nivel de correlación positivo y moderado entre ambas variables, evidenciando que un adecuado control de gestión se encuentra directamente relacionado con el cumplimiento de la legalidad y la transparencia en los actos administrativos de disposición de los RAEE.

Hipótesis especifica 3

H1: Si existe una relación significativa entre la eficacia en cumplimiento normativo y la transparencia en los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.

H0: No existe una relación significativa entre la eficacia en cumplimiento normativo y la transparencia en los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.

Tabla 50:

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 3

	Valor	gl	Significación bilateral
Chi-cuadrado de Pearson	4,887	4	0.001
Razón de verosimilitud	6.530	4	0.002
Asociación lineal por lineal	3.130	1	0.001
N de casos válidos	35		

Nota: La Tabla representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 3 – Fuente: SPSS-27

Interpretación

Con base en los resultados de la Tabla 39, se observa que los valores de significancia bilateral son menores a 0.05 en todas las pruebas realizadas: Chi-cuadrado de Pearson (0.001), razón de verosimilitud (0.002) y asociación lineal por lineal (0.001). Estos resultados evidencian la existencia de una relación significativa entre la eficacia en el cumplimiento normativo y la transparencia en los actos de disposición de bienes muebles clasificados en la Municipalidad Distrital de Tinta. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H0) y se concluye que la eficacia en el cumplimiento normativo se encuentra directamente relacionada con la transparencia en la gestión y disposición de estos residuos electrónicos.

O.E.3: Determinar la relación entre la eficacia en el cumplimiento normativo y la transparencia en los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis – 2025.

Tabla 51:

Prueba de correlación especifica 3

			Eficacia en el cumplimiento normativo	***Transparencia***
Rho de Spearman	***Eficacia en el cumplimiento normativo***	Coeficiente de correlación	1	0.760
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Transparencia	Coeficiente de correlación	0.760	1
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: La Tabla representa la prueba de correlación especifica 03

Interpretación

Para determinar el coeficiente de correlación entre las variables estudiadas, se llevó a cabo previamente la prueba de hipótesis, en la cual el valor de significancia obtenido fue inferior a 0.05. Este resultado permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, lo que confirma que existe una relación estadísticamente significativa entre la eficacia en el cumplimiento normativo y la transparencia en los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis. Posteriormente, se aplicó la prueba Tau-b de Kendall, obteniéndose un valor de Rho de 0.760, lo que indica un nivel de correlación positivo y fuerte entre ambas variables. Este hallazgo evidencia que, a mayor eficacia en el cumplimiento normativo, se observa una mayor transparencia en los procedimientos y actos administrativos relacionados con la gestión y disposición de los RAEE, fortaleciendo así la eficiencia y legalidad en la administración de estos residuos.

4.3. Discusión de resultados

Una vez obtenidos y analizados de manera sistemática los resultados del estudio, se procedió al desarrollo de la etapa de discusión, la cual se fundamentó en los aportes teóricos y antecedentes científicos de los autores previamente citados, permitiendo contrastar los hallazgos empíricos con la literatura existente. En primer lugar, se evaluó la fiabilidad del instrumento de recolección de datos mediante la aplicación de la prueba Alfa de Cronbach, obteniéndose un coeficiente de 0.852 para ambas variables de estudio: la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Dicho valor, al encontrarse próximo a 1, evidencia un adecuado nivel de consistencia interna, lo que confirma la confiabilidad del instrumento utilizado y su pertinencia para medir las variables en el contexto específico de la investigación. Posteriormente, se aplicó la prueba de normalidad con el propósito de determinar la técnica estadística más apropiada para la contratación de las hipótesis planteadas, asegurando la coherencia del enfoque metodológico adoptado, la correcta interpretación de los resultados y la solidez de las conclusiones alcanzadas.

Los resultados obtenidos evidencian una relación significativa y fuerte entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta, lo cual se sustenta en los antecedentes internacionales y nacionales analizados.

En relación con la hipótesis general, que establece la existencia de una relación entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, se realizó previamente la prueba de hipótesis, obteniéndose un valor de significancia inferior a 0.05. Este resultado permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, confirmando que existe una relación significativa entre ambas variables. Posteriormente, se

aplicó la prueba Rho de Spearman, la cual resulta adecuada para el análisis de datos no paramétricos y de tipo ordinal, obteniéndose un coeficiente de correlación de 0.872. Este valor evidencia la existencia de una relación positiva y fuerte, lo que indica que a un mayor nivel de auditoría de desempeño corresponde una mejora en los actos de disposición de los bienes muebles clasificados como RAEE, reflejada en una gestión más eficiente, ordenada y conforme a la normativa vigente.

Estos resultados son respaldados por Ponce de León (2012) sostiene que la auditoría de desempeño constituye un instrumento esencial para fortalecer la gestión pública eficiente y transparente, orientada a resultados. El autor destaca que una auditoría correctamente aplicada permite evaluar tanto los procesos como los resultados de la administración pública, favoreciendo el uso responsable de los recursos estatales, especialmente en la disposición de bienes públicos. Este enfoque guarda relación directa con los resultados del estudio, al demostrar que una adecuada auditoría de desempeño influye positivamente en la gestión de los RAEE. De igual forma, Pozo et al (2021) enfatizan que la auditoría de desempeño, a través del análisis del control interno, la gestión del riesgo y el cumplimiento ético, influye directamente en la mejora de los procesos administrativos y en la transparencia institucional. Este enfoque respalda el sentido de la correlación obtenida, evidenciando que el fortalecimiento de las prácticas de auditoría se relaciona con una mejora en los actos de disposición de los RAEE dentro de las entidades públicas.

En relación con la hipótesis 1, que establece la existencia de una relación entre la evaluación de los recursos y los actos administrativos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis – 2025, se realizó previamente la prueba de hipótesis, obteniéndose un valor de significancia inferior a 0.05. Este resultado permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, confirmando que existe una

relación significativa entre ambas variables. Posteriormente, se aplicó la prueba Rho de Spearman, la cual es adecuada para el análisis de datos no paramétricos y de tipo ordinal, obteniéndose un coeficiente de correlación de 0.850. Este valor evidencia la existencia de una relación positiva y fuerte, lo que sugiere que una adecuada evaluación de los recursos se encuentra asociada con una gestión más eficiente y organizada de los actos administrativos vinculados a la disposición de los bienes muebles clasificados como RAEE.

Estos resultados son respaldados por Arostegui (2019) expone que una deficiente evaluación y planificación de los recursos públicos incide negativamente en la ejecución presupuestal y en la gestión institucional. Esta afirmación permite comprender la relación encontrada en el estudio, ya que una evaluación adecuada de los recursos se asocia directamente con una mayor eficiencia y coherencia en los actos administrativos vinculados a la disposición de bienes muebles dados de baja. Asimismo, García (2022) plantea que la implementación de procedimientos administrativos basados en la auditoría de desempeño fortalece la toma de decisiones y optimiza el uso de los recursos públicos. Este antecedente explica el sentido de la correlación positiva hallada, dado que una evaluación sistemática de los recursos contribuye a mejorar la gestión administrativa y la correcta disposición de los RAEE.

En relación con la hipótesis 2, que establece la existencia de una relación entre el control de gestión y la legalidad del acto de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis – 2025, se realizó previamente la prueba de hipótesis, obteniéndose un valor de significancia inferior a 0.05. Este resultado permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, confirmando que existe una relación significativa entre ambas variables. Posteriormente, se aplicó la prueba Rho de Spearman, la cual es adecuada para el análisis de datos no paramétricos y de tipo ordinal, obteniéndose un coeficiente de

correlación de 0.620. Este valor evidencia la existencia de una relación positiva y moderada, lo que sugiere que un adecuado control de gestión se encuentra asociado con un mayor cumplimiento de la legalidad y la transparencia en los actos administrativos vinculados a la disposición de los bienes muebles clasificados como RAEE.

Estos resultados son respaldados por Toledo et. al. (2024) señalan que la auditoría de desempeño refuerza los sistemas de control interno y mejora la supervisión de los procesos administrativos, permitiendo garantizar el cumplimiento normativo. Este enfoque se relaciona directamente con los resultados obtenidos, ya que un mayor control de gestión se asocia con un mayor nivel de legalidad en los actos administrativos de disposición de los RAEE. De igual manera, Garcia et.al (2017) Señala que el estudio demuestra que las auditorías de desempeño constituyen instrumentos fundamentales para perfeccionar la gestión pública, ya que permiten identificar deficiencias, mejorar procedimientos y fomentar la transparencia. Del mismo modo, resalta que su efectividad depende del compromiso institucional, la competencia técnica y la adecuada ejecución de sus recomendaciones. La investigación de García contribuye de manera notable a la presente tesis, al evidenciar que la auditoría de rendimiento es un medio esencial para detectar fallas, optimizar procesos y fortalecer la claridad en la administración pública. Su enfoque cualitativo respalda el análisis institucional realizado, evidenciando que la eficiencia de dichas auditorías está sujeta a la implicación de la entidad y a la aplicación oportuna de sus sugerencias, factores determinantes para optimizar los actos de disposición de bienes RAEE y consolidar la gestión ambiental en la Municipalidad Distrital de Tinta.

En relación con la hipótesis 3, que indica el coeficiente de correlación entre el control tributario y la formalización laboral de los centros de abasto del mercado Mayorista de productores San Jerónimo, se realizó previamente la prueba de hipótesis, obteniéndose un valor de significancia inferior a 0.05, lo cual permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la

hipótesis alterna, confirmando así que existe relación significativa entre el control tributario y la formalización laboral, se aplicó la prueba Rho de Spearman, adecuada para datos no paramétricos y ordinales, obteniendo un coeficiente Rho de 0.768. Este hallazgo sugiere que, a mayor presencia o intensidad del control tributario, mayor es el grado de formalización laboral, lo que puede interpretarse como un efecto regulador del sistema fiscal sobre el cumplimiento de normativas laborales. Así, se confirma que el componente tributario no solo cumple una función recaudadora, sino que también actúa como un mecanismo indirecto de ordenamiento en el ámbito del empleo formal.

Estos resultados son respaldados por Lozano (2024) señala que la limitada aplicación de la normativa sobre RAEE afecta la transparencia y eficiencia de los procesos administrativos, resaltando la necesidad de fortalecer los mecanismos de supervisión y acceso a la información. Este planteamiento se vincula con los resultados del estudio, en los que se evidencia que un mayor cumplimiento normativo se asocia con un incremento en la transparencia de los actos administrativos relacionados con la disposición de RAEE. Por su parte, Reina (2020) advierte que la falta de conocimiento normativo y de planificación en la gestión de los RAEE en gobiernos locales incide negativamente en la transparencia institucional. Este antecedente explica el sentido de la correlación encontrada, ya que una mayor eficacia en el cumplimiento normativo se relaciona directamente con prácticas más transparentes y responsables en la disposición de estos residuos electrónicos.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Se concluye que existe una relación significativa y positiva entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis – 2025. Este resultado evidencia que la aplicación adecuada de la auditoría de desempeño influye directamente en la mejora de los procedimientos administrativos y técnicos relacionados con la disposición de los RAEE. La auditoría no solo permite supervisar y evaluar la gestión de los recursos, sino que también contribuye a la identificación de oportunidades de mejora, la optimización de procesos y la prevención de irregularidades en la administración pública. En este sentido, una auditoría orientada a resultados favorece la eficiencia institucional, garantiza la transparencia y promueve la sostenibilidad ambiental y administrativa en la gestión de los RAEE.
- Se concluye que existe una relación significativa y fuerte entre la evaluación de los recursos y los actos administrativos de disposición de bienes muebles clasificados como RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta. Este hallazgo indica que una adecuada evaluación y planificación de los recursos humanos, financieros y materiales permite optimizar los procesos administrativos vinculados a la disposición de los RAEE, logrando que la gestión sea más ordenada y responsable. Además, asegura que los recursos disponibles se utilicen de manera efectiva, reduciendo el desperdicio, evitando retrasos en los procedimientos y garantizando que las acciones de disposición se realicen de manera eficiente y conforme a la normativa. Por lo tanto, la correcta asignación y supervisión de los recursos institucionales se constituye en un factor clave para fortalecer la eficiencia de la gestión municipal y la sostenibilidad de la administración de los RAEE.

- Se concluye que existe una relación significativa y moderada entre el control de gestión y la legalidad del acto de disposición de bienes muebles clasificados como RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta. Este resultado sugiere que un control de gestión adecuado permite que los actos administrativos se realicen de acuerdo con el marco normativo vigente, promoviendo el cumplimiento de los procedimientos legales establecidos para la disposición de estos bienes. Asimismo, el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y control contribuye a prevenir errores administrativos, garantizar la rendición de cuentas y mejorar la confianza de la ciudadanía en la gestión municipal. En consecuencia, el control de gestión se presenta como un instrumento esencial para asegurar la legalidad, la transparencia y la correcta administración de los RAEE en el ámbito local.
- Se concluye que existe una relación significativa y fuerte entre la eficacia en el cumplimiento normativo y la transparencia en los actos de disposición de bienes muebles clasificados como RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta. Este hallazgo evidencia que la observancia efectiva de la normativa vigente se asocia directamente con mayores niveles de transparencia en los procesos administrativos relacionados con la gestión y disposición de los RAEE. La aplicación rigurosa de las normas permite que los procedimientos sean claros, verificables y responsables, fortaleciendo la confianza institucional y ciudadana. Además, garantiza que las decisiones sobre la disposición de estos residuos se tomen de manera ética y fundamentada, promoviendo buenas prácticas administrativas, la protección del medio ambiente y un uso adecuado de los recursos públicos.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda al alcalde de la Municipalidad Distrital de Tinta fortalecer los mecanismos de auditoría de desempeño en la gestión municipal, considerando que existe una relación significativa entre la auditoría y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como RAEE. Esto implica implementar evaluaciones periódicas de las áreas involucradas en la gestión de residuos, establecer indicadores claros de desempeño, realizar seguimiento de resultados y corregir oportunamente desviaciones. Estas acciones no solo mejorarán la eficiencia administrativa, sino que también garantizarán una gestión más transparente y responsable, promoviendo la confianza de la ciudadanía y la sostenibilidad ambiental en la administración de residuos electrónicos.
- Se recomienda al alcalde de la Municipalidad Distrital de Tinta fortalecer la evaluación de los recursos disponibles en la municipalidad, dado que se ha evidenciado una relación significativa entre esta evaluación y los actos administrativos de disposición de RAEE. Esto incluye asegurar la adecuada asignación de personal capacitado, materiales, infraestructura y financiamiento para la gestión de residuos, así como optimizar los procesos internos de planificación y control. Una evaluación más eficiente de los recursos permitirá reducir errores y retrasos en los procedimientos administrativos, aumentando la eficacia en la disposición de RAEE y garantizando el cumplimiento de las normativas ambientales y municipales.
- Se recomienda al alcalde de la Municipalidad Distrital de Tinta mejorar y consolidar los mecanismos de control de gestión, considerando que existe una relación significativa entre este control y la legalidad de los actos de disposición de RAEE. Esto implica establecer políticas y procedimientos claros, reforzar la supervisión interna, auditar periódicamente los procesos y capacitar al personal en normativa vigente. La implementación de un control de gestión efectivo permitirá asegurar que todos los actos

administrativos cumplan con los estándares legales, evitando irregularidades, promoviendo la transparencia institucional y generando confianza en la ciudadanía respecto a la correcta disposición de los residuos electrónicos.

- Se recomienda al alcalde de la Municipalidad Distrital de Tinta promover la eficacia en el cumplimiento normativo, dado que se ha demostrado una relación significativa con la transparencia en los actos de disposición de RAEE. Esto se puede lograr mediante la actualización constante de los procedimientos administrativos, capacitación regular del personal sobre la normativa ambiental y administrativa, implementación de controles internos rigurosos y difusión de la legislación vigente entre los responsables de la gestión de residuos. Estas acciones fortalecerán la transparencia y trazabilidad en los procesos de disposición de RAEE, fomentando la legalidad, la responsabilidad institucional y la sostenibilidad ambiental a nivel municipal.

CAPITULO VI: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arostegui Galvez, V. (2019). Auditoria de Desempeño y su Incidencia en la Gestión Institucional de las Entidades Publicas: Caso Municipalidad Distrital de Paucarpata, Año 2017. Arequipa. doi:https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d721f63b-2978-47af-abee-299cc19b9857/content

Carrasco, S. (2019). *METODOLOGIALA INVESTIGACION CIENTIFICA. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación.* Lima: San Marcos EIRLTDA.

Castro, K. (2023). Auditoria de Desempeño y la Gestión Administrativa del Centro Poblado Boca del Rio Tacna, 2022. Tacna, Perú. doi:https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/3143/Castro-Espinoza-Krizia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cedeño, F. M., Ochoa, M. P., & Carrasco, M. J. (2016). Auditoria en las Empresas. doi:https://www.eumed.net/ce/2016/3/auditoria.html#google_vignette

Clindespoor, G., & Martinez, R. (2021). Revision de los principales instrumentos normativos relacionados con Residuos Electronicos, desde una perspectiva norte y sur global. doi:https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/167567/CONICET_Digital_Nro.0315dfd1-1b9c-4d4f-9ca0-2b155d1236b8_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Codina, L. (2020). Evaluacion de Recursos Digitales en Linea : Conceptos, Indicadores y Métodos. doi:https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/315/479

Decreto Supremo Nª04-2019-JUS. (2019). *Texto Unico Ordenado de la ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo*. Obtenido de https://diariooficial.elperuano.pe/Normas/obtenerDocumento?idNorma=12

Dextre Florez, J. C., & Del Pozo Rivas, R. (2023). Contabilidad y negocios. doi:https://www.redalyc.org/pdf/2816/281624914005.pdf

Directiva N° 001-2015/SBN. (s.f.). *Resolución N° 001-2015/SBN*. Obtenido de Resolución N° 001-2015/SBN: https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/resolucion_gestion_muebles/resolucion_046-2015-SBN.pdf

Esquivel, G. A. (2022). Reflexiones Sobre la Presuncion de legalidad del acto administrativo en el derecho Mexicano. doi:https://revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/download/60940/53749/17665

8

Fernandez Rios, J., & Sanchez, J. (1997). Eficacia Organizacional. Madrid. doi:https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=d3z_i6znsFUC&oi=fnd&pg=PR17&dq=libros+de+eficacio+concepto&ots=Ad-DpjAvLP&sig=HLxVfR_hCW7i5uWj44o-srG25kg&redir_esc=y#v=onepage&q=libros%20de%20eficacio%20concepto&f=false

Finol, L. (2021). Contextualización de la transparencia de la función pública en Iberoamérica: Una revisión del concepto. doi:https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-77212021000200105&script=sci_arttext

Garat, M. (2018). El compliance de las empresas: un instrumento para el cumplimiento normativo y una garantia para los derechos fundamentales. doi:https://revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/download/65375/57353/0

Garcia Correa, G., Garcia Camavilca, M., & Monzón Castillo, E. (2017). Las Auditorias de Desempeño y su Rol en el Fortalecimiento de la Gestión Publica: Evaluación de cuatro casos de Estudios. Cusco. doi:https://repositorio.up.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/b1aeacf4-61c0-443a-b993-5b85d422871c/content

Gutierrez, M., Romero, R., & Perea, O. (2020). Manual de Elaboración de Planes de Cumplimiento Normativo para Entidades del Tercer Sector de Accion Social. doi:https://www.plataformaong.org/ARCHIVO/documentos/biblioteca/1603974612_manual.elaboracion.planes.cumplimiento.normativo.pdf

Hernandez, M., & Santiago, R. (2001). Diagnostico y Control de Gestión. doi:https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/article/view/1550/1442

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta.* Mexico: Mc Graw-Hill Education. doi:file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n-Hern%C3%A1ndez%20Sampieri%20(2018)%20(1).pdf

Hoyos Arvelaez, J. C. (2011). Desarrollo y aplicacion deun modelo desimulacion deun sistema de gestion de residuos de aparatos electricos y electronicos asociados a las Tic en Colombia para analizar su viabilidad tecnologicay financiera generado por la Univerdad Nacional de Colombia. Medellin, Colombia. doi:https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/7981/18476.2011.pdf?seq

uence=1&isAllowed=y

Jarquin, M., & Molina, E. (2018). Auditoría de desempeño para una mejor Gestión Pública en Ámerica Latina y el Caribe. doi:file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Auditor%C3%ADa-de-desempe%C3%B1o-para-una-mejor-gesti%C3%B3n-p%C3%BAblica-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe%20(1).pdf

La Contraloria General de la Republica. (2016). Servicios y Herramientas del Control Gubernamaental. doi:https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/2_CONTROL_GUBERNAMENTAL_2016.pdf

Leiva, A., & Rico, A. (2024). Estrategias para la Gestión Sostenible de Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos (RAEE). doi:https://repository.universidadean.edu.co/server/api/core/bitstreams/3b8ec5af-6b05-4332-80d5-3b85828eeb98/content

Ley N° 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. (2007). *Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.* Obtenido de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales: https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1942689-4

Limaco, D. (2019). *Auditoria de Desempeño es un instrumento que evalúa el plan Anual de contrataciones y sus efectos que genera en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto - Ayacucho, 2017.* Perú. doi:https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/11243/AUDITOR%c3%8dA_CONTRATACION_DESEMPENO_GESTION_PLAN_ANUAL_LIMACO_CANDIA_DIANA_%20CAROLINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lozano Levano, J. L. (2024). Gestión de Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos en el Ministerio de Transporte y Comunicaciones 2014-2019. Lima, Lima. doi:https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/9313/UNFV_EUPG_Lozano_Levano_Jose_Luis_Maestria_2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio del Ambiente. (2025). Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. doi:https://www.gob.pe/institucion/minam/informes-publicaciones/1503643-regimen-especial-de-gestion-y-manejo-de-residuos-de-aparatos-electricos-y-electronicos

Pacori, J. M. (2020). Manual del Procedimiento Administrativo General en el Perú. Perú. doi:https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2022/09/Manual-procedimiento-administrativo-general-Peru-Jose-Maria-Pacori-Cari-LPDerecho.pdf

Permayer, O. (2013). Situación e Impacto de los residuos de Aparatos Electronicos y Electricos (RAEE) Caso de Estudio : Los Ordenadores. doi:https://upcommons.upc.edu/server/api/core/bitstreams/73bddd63-ecb9-44ad-a839-073f1ec0fd04/content

Ponce de León, M. d. (2012). Importancia de la Auditoria al Desempeño. Michoacan, Mexico. doi:http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/bitstream/handle/DGB_UMICH/5981/FCCA-M-2012-0192.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pozo, S., Marquez, J. E., & Rodriguez, Y. (2021). Auditoría de desempeño en los emprendimientos: Siete Dimensiones Analiticas. doi:https://www.redalyc.org/journal/5885/588569075008/html/

Redondo Duran, R. (1996). *Auditoria de Gestión.* doi:https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/13223/1/Auditoria%20de%20gesti%C3%B3n.pdf

Reina Mendoza, Z. M. (2020). Diagnostico del Mmanejo de Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos para Mejorar la Gestión Ambiental en el Distrito de Calleria. Provincia de Coronel Portillo-Ucayali 2018. Lima, Lima. doi:https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/1545/TM-Reyna%20Z.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Resolución de Contraloria N°122-2016-CG. (s.f.). Directiva Nº 008-2016-CG/GPROD Y Auditoria de Desempeño y Manual de Auditoria de Desempeño. doi:https://www.inen.sld.pe/portal/documentos/pdf/normas_legales/resoluciones_contraloria/2016/13052016RES%20N%20122-2016-CG.pdf

Sahui, J., Perez, C., & Patron, R. (2015). Consideraciones en torno a la paradoja de la racionalidad en las organizaciones. doi:https://www.ctes.org.mx/index.php/ctes/article/download/101/100/400

Toledo, F., & Reyes, M. (2024). Auditoria de Desempeño en la Gestión de las Rendiciones de Cuenta en la División de Economia en laPolicia Nacional del Perú, 2018-2019. Lima. doi:https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/15051/tineo_bjm.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Wagner, M., & al., e. (2021). Monitoreo Regional de los Residuos Electronicos. *Monitoreo Regional de los Residuos Electronicos*, 286. doi:https://residuoselectronicosal.org/2022/01/presentacion-de-informe-monitores-regional-de-residuos-electronicos-para-america-latina/#:~:text=El%20Monitoreo%20Regional%20se%20desarroll%C3%B3,Proyecto%20Residuos%20Electr%C3%B3nicos%20Am%C3%A9rica%20Latina

Yetano, A., & Castillejos, B. (2020). Auditorías de desempeño en América Latina: ¿Mejoran la confianza en los gobiernos? doi:https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792019000200407&script=sci_arttext#B57

Zambrano Yepez, C. A. (2022). Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. doi:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322022000100005#B13

ANEXOS

Anexo I: Matriz de consistencia

Problema general:	**Objetivo general:**	**Hipótesis general:**	**Variables**	**Metodología**
¿Cuál es la relación entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la municipalidad distrital de Tinta, provincia de Canchis – 2025?	Determinar la relación entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis- 2025	Existe una relación significativa entre la auditoría de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.	**Variable independiente (x):** Auditoria de Desempeño	**Métodos de investigación:** Deductivo **Enfoque:** Cuantitativo **Tipo de Estudio:**
Problemas específicos:	**Objetivos específicos**:	**Hipótesis específicas**:	**Dimensiones:**	Aplicada
- ¿Cuál es la relación entre la evaluación de los recursos y los actos administrativos de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la municipalidad distrital de Tinta, provincia de Canchis – 2025?	Determinar la relación entre la evaluación de los recursos y los actos administrativos de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la municipalidad distrital de tinta, provincia de Canchis - 2025.	Existe una relación significativa entre la evaluación de los recursos y los actos administrativos de disposición de bienes muebles Clasificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.	Evaluación de los recursos Control de gestión Eficacia en el cumplimiento normativo **Variable dependiente (Y):**	**Nivel:** Descriptivo Correlacional **Diseño:** No experimental Corte: transversal.
- ¿Cuál es la relación entre el control de gestión y la legalidad del acto de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la municipalidad distrital de Tinta, provincia de Canchis – 2025?	Determinar la relación entre el control de gestión y la legalidad del acto de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis -2025.	Existe una relación significativa entre el Control de Gestión y la legalidad del acto de disposición de bienes muebles clasificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.	Actos de disposición de bienes muebles RAEE **Dimensiones:**	**Técnicas de investigación:** Encuesta **Instrumento**: Cuestionario
- ¿Cuál es la relación entre la eficacia en el cumplimiento normativo y la transparencia en los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la municipalidad distrital de Tinta, provincia de Canchis – 2025?	Determinar la relación entre la eficacia en el cumplimiento normativo y la transparencia en los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, provincia de Canchis – 2025.	Existe una relación significativa entre la eficacia en cumplimiento normativo y la transparencia en los actos de disposición de bienes muebles clasificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en la Municipalidad Distrital de Tinta, Provincia de Canchis - 2025.	Actos administrativos Legalidad del acto Transparencia	**Procesamiento de datos**: Microsoft Office Word. Microsoft Office Excel. IBM SPSS Statictics 27 **Población:** 60 funcionarios y servidores públicos. **Muestreo:** No Probabilístico

Anexo II: Matriz operacional

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Auditoria de Desempeño	Según La Contraloria General de la Republica (2016) Es una evaluación del control de la eficacia, eficiencia, economía y calidad en la entrega de bienes y servicios públicos, orientada a mejorar la gestión pública en beneficio del ciudadano. Puede involucrar a varias entidades y niveles de gobierno. La Contraloría General define y ejecuta servicios de control con métodos adecuados, garantizando calidad, especialización y uso óptimo de los recursos.	La evaluación del rendimiento en la administración de RAEE se lleva a cabo como un análisis imparcial, organizado y efectivo de los procedimientos, tareas y recursos vinculados con la eliminación final de equipos electrónicos. Esta evaluación tiene como objetivo verificar si esos procedimientos se llevan a cabo de acuerdo con los principios de economía, eficiencia y efectividad, lo que facilita la detección de áreas de mejora, adherencia a normativas y apoyo a la buena gestión ambiental en el ámbito público.	**Evaluación de los Recursos**	Procedimientos documentados Mecanismos de supervisión Uso eficiente de recursos técnicos y humanos
			Control de Gestión	Eficiencia en la ejecución de procesos administrativos y operativos Aplicación de controles internos en la disposición de bienes Supervisión del uso racional y transparente de los recursos institucionales.
			Eficacia en el Cumplimiento Normativo	Alineación con normativa vigente Porcentaje de observaciones atendidas Nivel de cumplimiento de recomendaciones
Actos de Disposición de Bienes Muebles RAEE	Según (Directiva N° 001-2015/SBN) Los actos de disposición de bienes muebles RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) comprenden todas las acciones mediante las cuales una entidad transfiere el dominio de bienes en desuso, obsoletos o en mal estado, ya sea de manera gratuita u onerosa, previa su baja patrimonial y deben observar criterios de legalidad, transparencia y trazabilidad	Las transferencias de bienes muebles RAEE son procedimientos en los que una organización cede, después de su baja en el patrimonio, la propiedad de artículos que ya no se utilizan o que han quedado obsoletos, ya sea de manera gratuita o a cambio de un pago, siguiendo los principios de legalidad, transparencia y trazabilidad, conforme a la Directiva N. º 001-2015/SBN	**Actos Administrativos**	Registro RAEE Trazabilidad de bienes
			Legalidad del Acto	Cumplimiento de requisitos Actualizacion de la normativa Legitimizacion de los actos de disposicion
			Transparencia	Acceso a documentación Participación de control

Anexo III: Cuestionario relacionado con la auditora de desempeño

Tema de Investigación: "Auditoria de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad distrital de Tinta, Provincia de Canchis – 2025"

Detalle del Instrumento: El presente instrumento tiene por finalidad recabar información sobre la variable de estudio de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Tinta periodo 2025.

Instrucciones: Lee atentamente los ítems y marca con una X la alternativa que creas conveniente. Se totalmente sincero para contribuir con la investigación.

Variable "Auditoria de Desempeño"

escala de Likert	**Nunca**	**Casi nunca**	**A veces**	**Casi siempre**	**Siempre**
Valoración	1	2	3	4	5

N°	**Ítems**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
D.1: EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS						
I_1: Procedimientos Documentados						
1	¿La Municipalidad Distrital de Tinta cuenta con procedimientos formalmente documentados para la gestión y evaluación de sus recursos?					
2	¿Los procedimientos documentados en la Municipalidad Distrital de Tinta son aplicados de manera efectiva en los procesos institucionales?					
I_2: Mecanismos de supervisión						
3	¿La Municipalidad Distrital de Tinta dispone de mecanismos de supervisión que garanticen el control del uso de los recursos públicos?					
4	¿Las supervisiones realizadas en la Municipalidad Distrital de Tinta permiten detectar y corregir oportunamente deficiencias en la gestión de los recursos?					
I_3: Uso eficiente de recursos técnicos y humanos						
5	¿La Municipalidad Distrital de Tinta utiliza de manera eficiente los recursos técnicos disponibles en sus distintas áreas administrativas?					
6	¿El personal de la Municipalidad Distrital de Tinta desempeña sus funciones optimizando el tiempo y los recursos humanos asignados?					
D.2: CONTROL DE GESTIÓN						
I_4: Eficiencia en la ejecución de procesos administrativos y operativos						
7	¿La Municipalidad Distrital de Tinta ejecuta sus procesos administrativos y operativos con eficiencia y dentro de los plazos establecidos?					

8	¿Las áreas de la Municipalidad Distrital de Tinta coordinan adecuadamente sus actividades para garantizar resultados eficientes?					
I_5: Aplicación de controles internos en la disposición de bienes						
9	¿La Municipalidad Distrital de Tinta aplica controles internos adecuados durante el proceso de disposición de bienes muebles en desuso RAEE?					
10	¿Los procedimientos de disposición de bienes en la Municipalidad Distrital de Tinta se realizan cumpliendo con los lineamientos y normas vigentes?					
I_6: Supervisión del uso racional y transparente de los recursos institucionales.						
11	¿La Municipalidad Distrital de Tinta realiza supervisiones periódicas para garantizar el uso racional y transparente de los recursos institucionales?					
12	¿Los responsables de las áreas de la Municipalidad Distrital de Tinta promueven la transparencia en la utilización de los recursos asignados?					
D.3: EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO						
I_7: Alineación con normativa vigente						
13	¿Las actividades de la Municipalidad Distrital de Tinta se desarrollan conforme a las normas legales vigentes en materia de gestión patrimonial y ambiental?					
14	¿El personal encargado de la disposición de bienes conoce y aplica correctamente las disposiciones legales y reglamentarias vigentes?					
I_8: Porcentaje de observaciones atendidas						
15	¿La Municipalidad Distrital de Tinta da seguimiento y solución a las observaciones señaladas por los órganos de control?					
16	¿Las observaciones detectadas en auditorías anteriores han sido atendidas de manera oportuna y eficaz?					
I_9: Nivel de cumplimiento de recomendaciones						
17	¿La Municipalidad Distrital de Tinta implementa las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría de desempeño?					
18	¿Las acciones correctivas propuestas por los informes de auditoría son ejecutadas de manera eficiente en la Municipalidad Distrital de Tinta?					

Gracias por tu colaboración

Anexo IV: Cuestionario relacionado con los actos de disposición de bienes muebles

RAEE

Tema de Investigación: "Auditoria de desempeño y los actos de disposición de bienes muebles clasificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en la Municipalidad distrital de Tinta, Provincia de Canchis – 2025"

Detalle del Instrumento: El presente instrumento tiene por finalidad recabar información sobre la variable de estudio de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Tinta periodo 2025.

Instrucciones: Lee atentamente los ítems y marca con una X la alternativa que creas conveniente. Se totalmente sincero para contribuir con la investigación.

Variable "Actos de disposición de bienes muebles RAEE"

escala de Likert	**Nunca**	**Casi nunca**	**A veces**	**Casi siempre**	**Siempre**
Valoración	1	2	3	4	5

N°	**Ítems**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
D.1: ACTOS ADMINISTRATIVOS						
I_1: Registro RAEE						
1	¿La Municipalidad Distrital de Tinta mantiene registros actualizados de los bienes RAEE que se encuentran en condición de baja patrimonial?					
2	¿El registro de bienes RAEE de la Municipalidad Distrital de Tinta se gestiona conforme a las disposiciones del Sistema Nacional de Bienes Estatales SBN?					
I_2: Trazabilidad de bienes						
3	¿La Municipalidad Distrital de Tinta cuenta con documentación que permita conocer el destino final de los bienes RAEE dispuestos?					
4	¿Los procesos de disposición de bienes RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta garantizan la trazabilidad desde su baja hasta su entrega final?					
D.2: LEGALIDAD DEL ACTO						
I_3: Cumplimiento de requisitos						
5	¿La Municipalidad Distrital de Tinta cumple con los requisitos legales para realizar la disposición de bienes muebles RAEE?					
6	¿Los procedimientos de disposición de bienes en la Municipalidad Distrital de Tinta se ejecutan respetando los principios de legalidad y responsabilidad administrativa?					
I_4: Actualización de la normativa						

7	¿El personal encargado de la disposición de bienes RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta se mantiene informado sobre las actualizaciones normativas vigentes?					
8	¿Las normas internas de la Municipalidad Distrital de Tinta se actualizan conforme a los cambios en la legislación sobre disposición de bienes?					
I_5: Legitimización de los actos de disposición						
9	¿Los actos administrativos relacionados con la disposición de bienes RAEE en la Municipalidad Distrital de Tinta cuentan con respaldo legal y aprobación correspondiente?					
10	¿Las decisiones sobre disposición de bienes RAEE son legitimadas mediante resoluciones y documentos oficiales en la Municipalidad Distrital de Tinta?					
D.3: TRANSPARENCIA						
I_6: Acceso a documentación						
11	¿La Municipalidad Distrital de Tinta permite el acceso a la documentación vinculada con los actos de disposición de bienes RAEE?					
12	¿Los informes sobre disposición de bienes RAEE son difundidos internamente de manera clara y accesible al personal autorizado?					
I_7: Participación de control						
13	¿La Municipalidad Distrital de Tinta involucra a los órganos de control interno en la supervisión de los actos de disposición de bienes RAEE?					
14	¿Los procesos de disposición de bienes RAEE son revisados y validados por las instancias de control correspondientes?					

Gracias por tu colaboración

	Auditoria de Desempeño																		Liquidación de obras													
	Evaluación de los Recursos						Control de Gestión						Eficacia en el Cumplimiento Normativo						Actos Administrativos				Legalidad del Acto						Transparencia			
Encuestados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
E1	1	4	5	5	3	4	3	3	3	3	4	1	3	3	4	3	3	5	4	3	4	5	5	3	4	3	3	3	3	4	1	3
E2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	4	3	3	2	1	2	1	2	3	3	3	2	1	2	1	2	2	2	2	4	3	3	2
E3	3	1	3	3	3	4	3	2	3	3	4	1	3	3	4	3	2	4	2	2	1	3	3	3	4	3	2	3	3	4	1	3
E4	2	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2
E5	2	3	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	5	2	2	1	2	2	2	1	3	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	5
E6	3	4	3	3	2	2	1	2	1	2	1	2	5	2	2	1	3	4	3	3	4	3	3	2	2	1	2	1	2	1	2	5
E7	3	3	1	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4
E8	3	1	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	1	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4
E9	4	3	2	4	2	2	1	3	3	2	3	3	2	2	2	2	1	2	2	4	3	2	4	2	2	1	3	3	2	3	3	2
E10	4	2	2	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	2	4	3	3	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4
E11	3	1	2	2	2	1	2	2	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	1	2	2	4	3	3	3	3
E12	2	1	3	4	3	3	3	1	2	1	2	1	2	3	1	2	2	3	2	2	1	3	4	3	3	3	1	2	1	2	1	2
E13	3	2	2	1	3	3	2	3	3	3	4	3	4	2	4	3	3	3	3	2	2	2	1	3	3	2	3	3	3	4	3	4
E14	1	3	3	4	3	3	3	3	4	2	2	2	3	3	2	2	1	2	1	3	3	3	4	3	3	3	3	4	2	2	2	3
E15	3	2	1	2	2	4	3	3	3	2	2	1	2	3	3	3	4	4	2	2	2	1	2	2	4	3	3	3	2	2	1	2
E16	5	3	3	3	1	2	1	2	1	2	2	1	3	3	3	3	3	4	2	4	3	3	3	1	2	1	2	1	2	2	1	3
E17	4	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	1	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3
E18	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	5	3	2	2	2	2	3	1	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	5
E19	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	1	3	2	2	2	2	3	2	4	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	1	3
E20	3	2	1	2	1	3	2	2	2	3	3	4	2	3	3	2	2	1	3	2	2	1	2	1	3	2	2	2	3	3	4	2
E21	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	3	3	1	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	3	3
E22	3	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	4	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	4
E23	1	3	3	3	4	4	2	2	1	4	3	2	3	1	4	2	2	1	3	3	3	3	3	4	4	2	2	1	4	3	2	3
E24	3	2	2	2	3	3	3	4	3	4	3	3	2	4	3	3	3	4	4	3	2	2	2	3	3	3	4	3	4	3	3	2
E25	3	3	3	4	1	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	4	3	4	3	2	3	3	4	1	3	3	3	3	4	3	2	3
E26	2	3	3	3	3	1	2	1	4	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	1	2	1	4	3	2	3	3
E27	3	2	2	1	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	2	2	1	3	3	3	4	3	4	3	3	4
E28	1	3	4	4	1	2	1	2	2	3	3	2	3	2	1	2	2	3	3	3	3	4	4	1	2	1	2	2	3	3	2	3
E29	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2
E30	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1